



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 5

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 9

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 27

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 35

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 39

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 44

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 47

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 53

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	106

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 109

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 114

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ 115

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 116

AVISOS DIVERSOS

CONVOCATORIA DE CLUB CAMPESTRE DE YUCATÁN, A.C..... 118

CONVOCATORIA DE CLUB CAMPESTRE DE MÉRIDA, S.A. DE C.V. 119



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán
Convocatoria: 012

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, se convoca a las personas físicas y/o morales, que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos		
OBP23-LP-INCCOPY-1FIS-067	Rehabilitación de los Centros de Salud de Chan San Antonio, Municipio de Tizimin y Yalsihon Municipio de Panaba, Yucatán.	91 Días Naturales	31 de julio de 2023		
Ubicación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones Evento: Auditorio	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Costo de las bases
Municipios, Varios, Yucatán.	07 de julio de 2023 12:00 horas	07 de julio de 2023 13:00 horas	14 de julio de 2023 10:00 horas	25 de julio de 2023 13:00 horas	\$6,500.00

Av. Itzáes S/N Interior A
 x 59-A y 59, Col. Centro
 C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 30
inccopy.yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

INCCOPY
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
EN YUCATÁN

No. de licitación	Descripción general		Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos		
OBP23-LP-INCCOPY-1FIS-070	Rehabilitación del Centro de Salud de Buctzotz, Municipio de Buctzotz, Yucatán.		112 Días Naturales	31 de julio de 2023		
Ubicación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones Evento: Sala de usos múltiples	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Costo de las bases
Buctzotz, Yucatán.	07 de julio de 2023 12:00 horas	06 de julio de 2023 10:30 horas	07 de julio de 2023 17:00 horas	14 de julio de 2023 16:00 horas	25 de julio de 2023 16:00 horas	\$6,500.00

- Domicilio del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY): Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59-A y 59 del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- Quienes deseen participar, previamente podrán consultar las bases de esta convocatoria, disponibles en el Departamento de Concursos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán en el domicilio antes mencionado.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY) en horario de 09:00 a 14:00 horas, el licitador deberá presentar su Constancia de Situación Fiscal en la caja autorizada para realizar el pago, ubicada en las oficinas del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado. El plazo para realizar el pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha del día límite, como se indica en la presente convocatoria a las 12:00 horas. El licitador deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.
- Las bases de la licitación y sus anexos que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada en la convocatoria, en el Departamento de Concursos del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado; con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del INCCOPY. Posteriormente pasarán a su registro y adquisición de las mismas en el Departamento de Concursos, mediante entrega de una copia de su recibo de pago.

Av. Itzáes S/N Interior A
x 59-A y 59, Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T. +52 (999) 930 30
inccopy.yucatan.gob.mx



INCCOPY
INSTITUTO YUCATECO DE CONSERVACIÓN
Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA
EN YUCATÁN



- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta Constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia o capacidad técnica y financiera que se requiera, es de acuerdo con las características de la obra.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en la fecha y hora indicada en esta convocatoria, siendo el punto de reunión la Dirección Técnica del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los actos de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo, se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en esta convocatoria en la sala de usos múltiples del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona interesada en asistir a los actos de esta convocatoria sin haber adquirido las bases, será como oyente y tendrán que presentar su interés por escrito por escrito 24 horas antes del evento en el Departamento de Concursos del INCCOPY.

Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2023

(RÚBRICA)

ING. VIRGILIO AUGUSTO CRESPO MÉNDEZ, MTRO.
Director General del Instituto para la Construcción
y Conservación de Obra Pública en Yucatán

Av. Itzáes S/N Interior A
x 59-A y 59. Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 30
inccopy.yucatan.gob.mx

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.**

MICHELLE COMBALUZIER GARCÍA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ Y/O EMILIO ANTONIO BORGES CÚ Y/O LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O ISRAEL ESCALANTE LOMBARD Y/O ALEJANDRA ANAÍ ERGUERA CHÍ Y/O PABLO FERNÁNDEZ IBARRA Y/O ROBERTO DANIEL QUINTAL Y/O MARÍA MERCEDES MONSREAL GÓMEZ.

OSCAR HERRERA COLÍN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MATEO IVÁN GONZÁLEZ BERZUNZA Y/O MARVIN JOSÉ PECH MENDOZA Y/O RODRIGO JAFED ZAPATA SULUB Y/O MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos por Michelle Combaluzier García, y Oscar Herrera Colín, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 366/2017 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por la referida Combaluzier García en contra del citado Herrera Colín. TOCA: 1209/2021. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PEDRO MEDINA LÓPEZ DE NAVA, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FELIPE MEDINA FIGUERAS, (O) LUIS FELIPE MEDINA.

MARGARITA RODRÍGUEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD LÍA SILVANA MEDINA RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LÍA SILVINA MEDINA RODRÍGUEZ.

MARÍA CAROLINA LÓPEZ DE NAVA Y GUERRA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAROLINA LÓPEZ DE NAVA Y GUERRA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAROLINA LÓPEZ DE NAVA GUERRA, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES EMILIO ANTONIO BORGES CÚ Y CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.

LUIS FELIPE LÓPEZ DE NAVA, SIENDO SU APODERADA CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Pedro Medina López de Nava, en contra del auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la tercera sección del expediente número 2003/2009 relativo al Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Luis Felipe Medina Figueras, también conocido como Felipe Medina Figuera, también conocido como Luis Felipe Medina. TOCA: 0493/2022 SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADO EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

MARIANA ZARCO CHÁVEZ.

VIRGINIA MILAGROSA GONZÁLEZ ANGULO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES, YAIR ANTONIO SOSA MAGAÑA Y LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mariana Zarco Chávez, en contra de la parte conducente del auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Segunda Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de prueba marcado con el número II, ofrecido por la apelante, en el expediente número 187/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Virginia Milagrosa González Angulo, por conducto de sus apoderados generales, Yair Antonio Sosa Magaña y Luis Alberto Sosa Nolasco, en contra de la recurrente. TOCA: 0586/2022 SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADO EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CÁCERES.

CLAUDIA NALLELY PÉREZ SANTANA.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel González Cáceres, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Primera de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, en el expediente número 684/2017, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Claudia Nallely

Pérez Santana, en contra del apelante. TOCA: 0656/2022 SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADO EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

VIVIAN BREMONT ESPINOZA, (O), VIVIAN BERMONT ESPINOZA, (O), VIVIAN BERMONT ESPINOSA.

ROSA MARÍA KÚ KÚ, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSUÉ ADRIÁN MANZANO HERRERA, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, CÉSAR JHONATAN POOL POOL Y BERNABÉ EMMANUEL VALDEZ TEC.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Vivian Bremont Espinoza, (o), Vivian Bermont Espinoza, (o), Vivian Bermont Espinosa, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Primera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 545/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Rosa María Kú Kú, como albacea de la sucesión intestada de Josué Adrián Manzano Herrera, en contra de la recurrente. TOCA: 0804/2022 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ROGER MANUEL RÍOS MENESES, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ Y/O SELENE ITZEL DÍAZ MARNEU Y/O GENNY MARIEL BENÍTEZ MONTERO.

PASTOR LORENZO LORÍA ALCOCER (O) PASTOR LORÍA ALCOCER.

MIRIAM MAGALY PUGA SOSA.PASTOR LORENZO LORÍA ALCOCER (O) PASTOR LORÍA ALCOCER.

Expediente 818/2022, derivado de la demanda de Amparo Directo promovida por Roger Manuel Ríos Meneses en contra de la resolución de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés dictada en el toca 818/2022, formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el quejoso, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán en el expediente número 326/2020, relativo al Interdicto de recuperar la posesión promovido por el recurrente en contra de Pastor Lorenzo Loría Alcocer (o) Pastor Loría Alcocer y en contra de Miriam Magaly Puga Sosa, litisconsorte pasiva en este asunto. EXPEDIENTE: 0818/2022 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

HÉCTOR GARZA MARTÍNEZ SIENDO SUS APODERADOS LEGALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER Y/O ISRAEL ESCALANTE LOMBARD.

CARLOS RAFAEL CASTILLO MEDRANO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Héctor Garza Martínez por conducto de sus apoderados legales, los Licenciados en Derecho Mario Alberto Castro Alcocer y/o Israel Escalante Lombard, en contra de la parte conducente del auto de fecha veintidós de abril del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Segunda Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 166/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el referido Garza Martínez en contra de Adriana de Jesús Manzanilla López, Erika Leticia Palafox Mendoza y Carlos Rafael Castillo Medrano. TOCA: 0853/2022 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ENRIQUE DE JESÚS BUENFIL PATRÓN, SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O CLAUDIA MARILÚ LEÓN ARJONA.

LORETTA ESCANDÓN RAMOS, SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y/O RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Enrique de Jesús Buenfil Patrón, en contra de la sentencia de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, Turno Matutino con motivo del incidente que se abrió en el expediente número 823/2015 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el recurrente, en contra de Loretta Escandón Ramos. TOCA: 0931/2022 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MIRNA MARICELA KÚ TEC (REPRESENTANTE COMÚN), AMINADAB KÚ TZEC, ARMANDO CALAN LEYDÓN Y GABINO KÚ TEC.

MARIO MARTÍN EUAN (REPRESENTANTE COMÚN) Y ANTONIA CASANOVA CALAM.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mirna Maricela Kú Tec en lo personal y como representante común de Aminadab Kú Tzec, Armando Calan Leydón y Gabino Kú

Tec, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de junio del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Mixta de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 206/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los recurrentes en contra de Mario Martín Euan y Antonia Casanova Calam. TOCA: 1005/2022 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ANA PAULA YSITA MUÑIZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO MITSUO TEYER MERCADO.

MIGUEL SANTAULARIA TOMÁS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS SHIRLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO Y ALDRIN HERIBERTO YAH COCÓM.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación de los recursos de apelación interpuestos el primero, por Ana Paula Ysita Muñiz y el segundo, por Miguel Santaularia Tomás, en contra de la sentencia de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Sexta de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 566/2017, con motivo del incidente que se abrió en el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Ana Paula Ysita Muñiz en contra del señor Miguel Santaularia; mismo que tiene acumulado el expediente marcado con el número 655/2017, promovido por el referido Santaularia Tomás en contra de la citada Ysita Muñiz. TOCA: 1014/2022. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JULY JAZMÍN MANZANO ZAPATA.

JOSÉ MANUEL CASTILLO CORTÁZAR.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Manuel Castillo Cortázar, en contra del auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 2430/2012, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por July Jazmín Manzano Zapata, a fin que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0028/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

ROBERTO CARLOS LÓPEZ CANUL.

LINA MERCEDES PORRAS CASTRO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Roberto Carlos López Canul, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de junio del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Sexta de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 697/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por Lina Mercedes Porras Castro, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, pensión que se encuentra a cargo del recurrente. TOCA: 0057/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PATRICIA PUGA URIBE, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO FREDY DANIEL LÓPEZ CARRILLO.

JOSÉ ALEJANDRO UC ESTRELLA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN Y EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ASÍ COMO LA PASANTE DE DERECHO ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Patricia Puga Uribe, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Mixta de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 484/2018, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por José Alejandro Uc Estrella, en contra de la recurrente. TOCA: 0076/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALBA MARINA SANTANA CHALÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHOS JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y RAÚL HUMBERTO LEÓN ÁLVAREZ.

RIGEL ISMAEL EUAN COOT, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL BARGAS DÍAZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Alba Marina Santana Chalé, en contra de la sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 432/2017, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la recurrente en contra de Rigel Ismael Euan Coot. TOCA: 0092/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

BÁRBARA GUADALUPE CASTILLO PERERA.

MANUEL DE JESÚS CASTILLO PERERA.

CLEMENCIA ALVARADO RODRÍGUEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Bárbara Guadalupe Castillo Perera, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 722/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante, en contra de Manuel de Jesús Castillo Perera y Clemencia Alvarado Rodríguez. TOCA: 0101/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PEDRO IGNACIO DE LA ROSA MANZANILLA CASTILLO, COMO APODERADO DE IMELDA SIMONA CASTILLO GÓNGORA.

CARLOS CASTILLO GÓNGORA.

JOSÉ GUILBARDO CASTILLO FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE COMÚN).

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Pedro Ignacio de la Rosa Manzanilla Castillo, como apoderado de Imelda Simona Castillo Góngora, en contra de la parte conducente del auto de fecha veinte de octubre del año dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba ofrecido por la parte actora en la reconvención planteada en el expediente número 509/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Carlos Castillo Góngora y José Guilbardo Castillo Fernández. TOCA: 0119/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM.

KATIA VANESSA ORTIZ OJEDA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Wendy Carolina Segovia Cocom, en contra de la sentencia definitiva de fecha uno de febrero del año dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Primera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 889/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente en contra de Katia Vanessa Ortiz Ojeda. TOCA: 0146/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ROSA ELENA COLLÍ COBÁ, ANA MARÍA COLLÍ Y COBÁ (O) ANA MARÍA COLLÍ COBÁ, MIGUEL JAVIER COLLÍ COBÁ, RAÚL ANDRÉS COLLÍ COBÁ, JORGE ARMANDO COLLÍ COBÁ E IRMA ESTHER COLLÍ COBÁ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO FABIOLA DE FÁTIMA TREJO AKÉ, ELIUD ROMO ALVARADO Y LA PASANTE EN DERECHO MARÍA ASUNCIÓN TUYUB UICAB.

OLIVIA MILEYDI MENESES MEDINA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ, ALICIA MANDONADO PENICHE Y EL PASANTE EN DERECHO ANTONIO GONZÁLEZ ESQUIVEL.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO VEINTICUATRO DEL ESTADO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DAVID EDUARDO LARA QUINTAL Y ARTURO LÓPEZ LLANES.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos, el primero, por Olivia Mileydi Meneses Medina, y el segundo, por Fabiola de Fátima Trejo Aké, como asesora jurídica patrono de los ciudadanos Rosa Elena Collí Cobá, Ana María Collí y Cobá (o) Ana María Collí Cobá, Miguel Javier Collí Cobá, Raúl Andrés Collí Cobá, Jorge Armando Collí Cobá e Irma Esther Collí Cobá, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Segunda de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, turno matutino, en el expediente número 413/2020, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por los mencionados Collí Cobá en contra de la referida Meneses Medina y del Notario Público Número Veinticuatro del Estado, Abogado Manuel Calero Rosado, a fin de que se declare la nulidad de Testamento Público Abierto otorgado por la señora Ana María Cobá Tun, ante la fe del citado Notario Público. TOCA: 0227/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JUAN GUALBERTO BE HERRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE DIONISIA, JUAN FLORENCIO, CELIA, TERESA DE JESÚS, TIMOTEO Y MIRZA ESTELA TODOS DE APELLIDOS BE HERRERA.

NÉSTOR AGUILAR PÉREZ POR CONDUCTO DE QUIEN REPRESENTA SU SUCESIÓN.

JOSÉ SILVANO GÓMEZ YAM.

RITA ELENA UITZIL SALAZAR.

ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ.

GUTBERTO VALDEZ NÚÑEZ.

ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ.

ABOGADO WILBERTH ARMÍN DÍAZ ALCOCER.

EDWIN RONEL CHI AGUILAR POR CONDUCTO DE QUIEN REPRESENTA SU SUCESIÓN.

PABLO ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ Y MIRTA ALBA RAMÍREZ BURGOS (O) MIRTA ALBA ILUHSIN RAMÍREZ BURGOS; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

HÉCTOR HERNÁN GARCÍA CASTELLANOS.

ABOGADO MIGUEL J. SARABIA PÉREZ (O) MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN (O) REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN (O) DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATÁN.

“MULTIMOMEX”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADA LISSETH AGUILAR CASTILLO.

LADISLAO ALCOCER CASTILLO. (LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO, DOMICILIO IGNORADO).

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan Gualberto Be Herrera por su propio y personal derecho, y como representante común de Dionisia, Juan Florencio, Celia, Teresa de Jesús, Timoteo y Mirza Estela todos de apellidos Be Herrera, en contra de la sentencia de fecha once de enero del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 01/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la parte recurrente, en contra de Néstor Aguilar Pérez (+); José Silvano Gómez Yam; Rita Elena Uitzil Salazar; Abogado Ricardo Antonio Kú Pérez; Gutberto Valdez Núñez; Abogado Alfonso Gustavo Osorio Gómez; Abogado Wilberth Armín Díaz Alcocer; Edwin Ronel Chi Aguilar(+); Pablo Enrique García Sánchez; Mirta Alba Ramírez Burgos (o) Mirta Alba Iluhsin Ramírez Burgos; Héctor Hernán García Castellanos; Abogado Miguel J. Sarabia Pérez (o) Miguel Jesús Sarabia Pérez; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (o) Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Director del Catastro del Estado de Yucatán (o) Director del Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; del Director del Catastro Municipal de Valladolid, Yucatán; de la persona moral denominada “Multimomex”, Sociedad Anónima de Capital Variable y del ciudadano Ladislao Alcocer Castillo. TOCA NUMERO 263/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOHN BRUCE PLOYART, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO.

DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN CONSULAR Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

RACHEL ELIZABETH GURR (SOLICITANTE) SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA LICENCIADA EN DERECHO DIANA JANETH HERRERA ALDECOA Y JORGE AUGUSTO PAT COUOH.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por John Bruce Ployart, por conducto de asesor jurídico patrono Álvaro Germán Escalante Castillo, en contra de la sentencia de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Tercera de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, Turno Vespertino, en el expediente número 799/2022, relativo al Procedimiento Especial de Restitución Internacional del menor de edad G.J.B.P., de identidad reservada, promovido por la Directora General de Protección Consular y Planeación Estratégica de la

Secretaría de Relaciones Exteriores, a solicitud de la ciudadana Rachel Elizabeth Gurr y en cumplimiento de lo dispuesto en la Convención de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores. TOCA: 0265/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.

EDGAR CHAIN TRUEBA, OSCAR CHAIN TRUEBA, Y TALLERES Y ACEROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO TYASA; SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO GONZÁLEZ LOZANO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.

NOTARIO PÚBLICO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN TITULAR QUE FUE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

WILLIAM DE JESÚS SANTOS SÁENZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Efraín José Díaz Domínguez, en contra del auto de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 713/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de Edgar Chain Trueba; Oscar Chain Trueba; William de Jesús Santos Sáenz; Talleres y Aceros, Sociedad Anónima de Capital Variable, conocida comercialmente como TYASA; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Director del Catastro del Municipio de Umán, Yucatán; Notario Público Abogado Gustavo Monforte Lujan Titular que fue de la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho, por conducto del Director del Archivo Notarial del Estado; y siendo llamado a juicio como litisconsorte pasivo necesario, el Delegado del Registro Agrario Nacional. TOCA: 0273/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CARLA ALEJANDRA TRUEBA MÉNDEZ SIENDO SUS APODERADOS LEGALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.

FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN.

BEATRIZ PATRÓN SALAZAR (O) BEATRIZ PATRÓN DE CÁMARA.

SUCESIÓN DE EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA, SIENDO SU ALBACEA, LA SEÑORA MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, Y SIENDO MANDATARIOS JUDICIALES DE ESTA ÚLTIMA EL ABOGADO FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS Y LICENCIADA EN DERECHO CRISTINA PÉREZ CORDERO.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, ORLANDO PAREDES LARA.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO, CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mercedes del Carmen Padrón González, por conducto de su mandataria judicial Cristina Pérez Cordero, en contra del auto de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 450/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por José Francisco Rivero Mendoza y Dafne Alejandro Alberto Lara, como apoderados de Carla Alejandra Trueba Méndez, en contra de Felipe de Jesús Cámara Patrón; Beatriz Patrón Salazar (o) Beatriz Patrón de Cámara; Efraín Ramírez Herrera; Notario Público Número Treinta y Seis del Estado, Orlando Paredes Lara; Notario Público Número Noventa y Siete del Estado, Carlos Tomas Goff Rodríguez; el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; y del Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. TOCA: 0276/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LORENZO MANUEL GAMBOA FUENTES.

JINELLI CAROLINA TUN PECH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA DE LA CCRUZ ROSADO ÁLVAREZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Lorenzo Manuel Gamboa Fuentes, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 599/2021 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Jinelli Carolina Tun Pech, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada con iniciales K.M.G.T. y M.A.G.T., y a cargo del apelante. TOCA: 0279/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIO ALBERTO SULU SALAS SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ.

GUADALUPE DE LOURDES GAMBOA POOL SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ ALTAMIRANO ALTAMIRANO Y/O ANEL VICTORIA BAAS VILLANUEVA.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Mario Alberto Sulu Salas, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, turno Matutino, en el expediente número 780/2018 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la señora Guadalupe de Lourdes Gamboa Pool en contra del apelante. TOCA: 0288/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ÁLVARO DARÍO ESTRADA BUSTOS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL DE JESÚS MARTÍNEZ CÁMARA.

MARÍA LUISA DZUL OY Y ROSA MARÍA OY AKÉ, ESTA ÚLTIMA EN SU CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL DEL MENOR A.D.D.O., SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O GENER GUILLERMO CHÍ RODRÍGUEZ Y/U OSIRIS ARIEL BASORA NIETO Y/O DIEGO MARCEL CHALÉ SÁNCHEZ.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos, el primero por Álvaro Darío Estrada Bustos, por conducto de su asesor jurídico patrono José Manuel de Jesús Martínez Cámara y el segundo por María Luisa Dzul Oy y Rosa María Oy Aké, en su carácter de tutora especial del menor de edad de iniciales A.D.D.O., por conducto de su asesor jurídico patrono David Araba Dorantes Cabrera, en contra de la sentencia de fecha quince de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, en el expediente número 237/2020 relativo al Procedimiento Oral Familiar de Reconocimiento de Paternidad y Filiación, promovido por las citadas Dzul Oy y Oy Aké, en contra del mencionado Estrada Bustos. TOCA: 0289/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MIGUEL ARCÁNGEL PERAZA SÁNCHEZ SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LA ABOGADA MARÍA YANELI TREJO CHAN.

MARÍA DE MONSERRAT CRIOLLO HERRERA SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO FRANCISCO JAVIER POOL POOT Y/O VÍCTOR YUSIFF CRIOLLO HERRERA.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Miguel Arcángel Peraza Sánchez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha quince de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 551/2021, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la señora María de Monserrat Criollo Herrera en contra del apelante. TOCA: 0308/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ROSA MARÍA PARRA CÁMARA.

DIONISIO SIERRA ÁVILA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rosa María Parra Cámara, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 315/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión, promovido por Dionisio Sierra Ávila en contra de la apelante. TOCA: 0314/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERIC ANÍBAL CHAN NAH.

REINA ANGÉLICA NAHUAT POOT SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA Y/O HEIDY NAYELY YAMA CHE Y/O PAOLA ALEJANDRA GUTIÉRREZ GALVÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Eric Aníbal Chan Nah, en contra de la sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 286/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la señora Reina Angélica Nahuat Poot, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada, con iniciales G.J.C.N. y B.A.C.N., y a cargo del apelante. TOCA: 0342/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

BENJAMÍN ISRAEL SAENZ ARCEO.

GRISSEL ANAHÍ BASTARRACHEA CAUICH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ Y MARISOL DE FÁTIMA QUIÑONES NOVELO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Benjamín Israel Saenz Arceo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 555/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Grissel Anahí Bastarrachea Cauich, en contra del apelante. TOCA: 0356/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

BÁRBARA PATRICIA CANUL KU, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL ABOGADO ISAÍAS ALEXANDER ORTÍZ MEDINA.

ÁNGEL JAVIER TUN PERERA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO AL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ FABIÁN PARDENILLA OJEDA.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Bárbara Patricia Canul Ku, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, turno Matutino del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 189/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el señor Ángel Javier Tun Perera en contra de la apelante. TOCA: 0358/2023 AUTO DE FECHA VEITNISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE CARLOS FERRAEZ COS.

LIDIA MARGARITA FERRAEZ COS Y EL NOMBRADO JORGE CARLOS FERRAEZ COS EN SUS CARACTERES DE ADJUDICATARIOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y CAUSAHABIENTES DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL CITADO FERRAEZ BOLIO.

JOSÉ ENRIQUE ARISTI ARCILA, ADOLFO GERARDO ARISTI BAZÁN, EMILIO ESTEBAN ARISTI BAZÁN Y JOSÉ ENRIQUE ARISTI BAZÁN.

"COLATINCO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LEGAL, EL NOMBRADO ADOLFO GERARDO ARISTI BAZÁN.

"EDIFICIOS DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CONOCIDA Y DENOMINADA COMO "VIDEO MONTERREY" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO SU APODERADO LEGAL, EL CIUDADANO ARMANDO DE LA GARZA GARCÍA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jorge Carlos Ferraez Cos, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 204/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por Jorge Carlos Ferraez Bolio y continuado por el indicado apelante y la ciudadana Lidia Margarita Ferraez Cos, en sus caracteres de adjudicatarios de la sucesión testamentaria y causahabientes de los derechos y acciones del citado Ferraez Bolio, en contra de José Enrique Aristi Arcila, Adolfo Gerardo Aristi Bazán, Emilio Esteban Aristi Bazán y José Enrique Aristi Bazán, y de las Sociedades denominadas, "Colatinco", Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y "Edificios de la Península" Sociedad Anónima de Capital Variable antes conocida y denominada como "Video Monterrey" Sociedad Anónima de Capital Variable. TOCA: 0368/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LIZBETH RUBÍ DE GUADALUPE GONZÁLEZ NOVELO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GILBERTO MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

HELGA LIZELLOTTE MANZO ESPADAS (O) HELGA LIZOLETTE MANZO ESPADAS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Lizbeth Rubí de Guadalupe González Novelo, por conducto de su apoderado Gilberto Manuel González González, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez

Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 76/2020 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la parte apelante, en contra de Helga Lizelotte Manzo Espadas (o) Helga Lizolette Manzo Espadas. TOCA: 0381/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

GABRIELA ASUNCIÓN VÁRGUEZ GONZÁLEZ Y ROGER JAVIER CANTO KU; SIENDO SUS ASESORES JURIDICO PATRONOS ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS Y/O SANTIAGO DE JESÚS BALAM EB Y/O ESPERANZA ALEJANDRA MENA NARVÁEZ.

ELIZABETH CHÁVEZ LÓPEZ, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO PEDRO JAVIER VIANA PUERTO.

ROGER ALEJANDRO CANTO VÁRGUEZ; SIENDO SUS ASESORES JURIDICO PATRONOS ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS Y GERMÁN ULISES HERNÁNDEZ VELA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por los ciudadanos Gabriela Asunción Vázquez González y Roger Javier Canto Ku, en contra del auto de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 40/2019 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por Elizabeth Chávez López, en contra de Roger Alejandro Canto Vázquez. TOCA: 0391/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LETICIA RUEDAS ARELLANO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA JOSÉ PUERTO PACHECO Y RAMÓN ALBERTO MORALES SÁNCHEZ.

SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ LUIS RUEDAS ORTIZ, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JOSÉ LUIS RUEDAS RUEDAS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN ALBERTO MORALES SÁNCHEZ.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la señora Leticia Ruedas Arellano, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 729/2021, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Concubinato promovido por la apelante, en contra de la sucesión de quien en vida respondiera al nombre de José Luis Ruedas Ortiz, representada por su interventor José Luis Ruedas Ruedas. TOCA: 0407/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ANTONIO REJÓN ÁVILA.

PAULINO CELIS PECH.

BERTHA KU MANZANILLA (O) MARÍA KU MANZANILLA (O) MARÍA BERTHA KU.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO.

DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Paulino Celis Pech, en contra del auto de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cuaderno de prueba marcado administrativamente con el número tres, ofrecido por la parte actora, en el EXPEDIENTE 320/2021 RELATIVO AL Juicio Ordinario Civil promovido por Antonio Rejón Ávila, en contra del apelante; Bertha Ku Manzanilla (o) María Ku Manzanilla (o) María Bertha Ku; del Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado; de la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado; y del Abogado Manuel Calero Rosado, Titular de la Notaría Pública número veinticuatro del Estado. TOCA: 0416/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ROSSI OLIVIA FARAH LARA.

JUAN ALBERTO ALLISON ARCE.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DEL ESTADO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rossi Olivia Farah Lara, en contra del auto de fecha catorce de abril del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 728/2022 relativo al Juicio

Ordinario Civil promovido por Juan Alberto Allison Arce, en contra de la apelante y del Abogado Luis Silveira Cuevas, titular de la notaría pública número ocho del Estado. TOCA: 0421/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CARLOS ENRIQUE CARRILLO FARFÁN (O) CARLOS ENRIQUE CARRILLO FARFÁN, SIENDO SU APODERADO GENERAL JOSÉ ROBERTO PAT ÁVILA.

"INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN", SIENDO SUS APODERADOS GENERALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR Y/O JOSÉ FELIPE MORALES MIRANDA Y/O MARIO ISRAEL CORREA RÍOS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Carlos Enrique Carrillo Farfán (o) Carlos Enrique Carrillo Farfán, en contra del auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 528/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra del "Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán". TOCA: 0429/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ DEL CARMEN LARA ORTIZ, SIENDO SU ASESORA JURÍDICA PATRONO, LA LICENCIADA EN DERECHO MYRNA GUADALUPE CORTÉS ORTIZ.

DIANA JACINTA PACHECO BAEZA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANDRA CONCEPCIÓN ESPADAS PASOS Y RICARDO ANTONIO SÁNCHEZ SALAS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José del Carmen Lara Ortiz, en contra de la sentencia de fecha ocho de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 396/2022, con motivo del incidente que se abrió en el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el apelante en contra de Diana Jacinta Pacheco Baeza. TOCA: 0436/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

GILDA BEATRIZ COCOM FLORES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JORGE ARMÍN CERVERA ALCOCER Y JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ.

ÁNGEL JAVIER CHAN LÓPEZ.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la señora Gilda Beatriz Cocom Flores, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 424/2018, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Concubinato y como accesoria la pensión alimenticia promovido por la apelante, en contra del señor Ángel Javier Chan López. TOCA: 0437/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CARLOS MANUEL BAEZA SÁNCHEZ.

DALIA ESMERALDA BAEZA ECHEVERRÍA.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Carlos Manuel Baeza Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 749/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Dalia Esmeralda Baeza Echeverría a fin que se decrete una pensión alimenticia a su favor, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0438/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RODRIGO ANTONIO RIVERA LOPE.

BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES) BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y, "BETESE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN; SIENDO SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rodrigo Antonio Rivera Lope, en contra del auto fecha diez de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 526/2022, relativo al Juicio

Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES) BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como sociedad fusionante que subsiste, con "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y, "BETESE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como sociedades fusionadas que se extinguen, quien se encuentra representada por su apoderado general para pleitos y cobranzas Raúl Alberto Castro Briceño. TOCA: 0454/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

TERESA DE JESÚS CERVERA PACHECO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA ABOGADA JULIE NHAY MATTAR AGUILAR Y/O PASANTES DE DERECHO MILDRED MARIANA POOT MATÚ Y/O CECILIA MARINELI PECH CERVANTES Y/O ILSE ROSALÍA HOIL NAAL.

MARTHA EUGENIA DEL SOCORRO CERVERA PACHECO Y MARÍA OFELIA CERVERA PACHECO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO WILBERT MANUEL TUYUB GURUBEL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Teresa de Jesús Cervera Pacheco, en contra del auto de fecha trece de abril del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 599/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana María Ofelia Cervera Pacheco. TOCA: 0459/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EBERT EFREN CONTRERAS CABALLERO.

LEONARDO DE JESÚS CABALLERO ALPUCHE.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Ebert Efrén Contreras Caballero, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cuaderno de prueba marcado administrativamente como número "1", ofrecido por la parte actora, en el expediente número 872/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Leonardo de Jesús Caballero Alpuche. TOCA: 0462/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EFRAÍN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN.

SUCESIÓN DE GUADALUPE ROSADO MORÓN, REPRESENTADA POR PEDRO ARMANDO ROSADO MORÓN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Efraín Antonio González Martín, en contra del auto de fecha cinco de junio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 03/2022 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el recurrente en contra de la Sucesión de Guadalupe Rosado Morón, representada por Pedro Armando Rosado Morón. TOCA: 0463/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JUAN GREGORIO GIO ORTIZ.

MARÍA ANTONIA PECH PUC.

LICENCIADO RODOLFO CERÓN PALMA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y OCHO, DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ.

REYNA ANTONIA GIO PECH, COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan Gregorio Gio Ortiz, en contra del auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 198/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de María Antonia Pech Puc, del Licenciado Rodolfo Cerón Palma, Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Ocho, del Municipio de Hunucmá, Yucatán; y siendo llamada a juicio como litisconsorte pasivo necesario Reyna Antonia Gio Pech. TOCA: 0464/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

VÍCTOR MANUEL TOLEDO EUAN.

MANUEL JESÚS NAAL SULUB Y ANA GABRIELA HERRERA MENA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Manuel Jesús Naal Sulub, en su carácter de representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 196/2020, relativo al Juicio

Ordinario Civil promovido por Víctor Manuel Toledo Euan, en contra del apelante y Ana Gabriela Herrera Mena. TOCA: 0465/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EMIR IVÁN TREJO GONZÁLEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA Y/O REYNNER FERNANDO AKÉ MEDINA Y/O ANNETTE ROSADO SÁNCHEZ.

SARA MOTA SANMIGUEL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el señor Emir Iván Trejo González, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, Turno Matutino, con motivo del incidente que se abrió en el expediente número 174/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el apelante, en contra de la señora Sara Mota Sanmiguel. TOCA: 0467/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

GUILLERMO ALAN ELIZONDO MEZETA.

RAINMY GUADALUPE VIDAL GARCÍA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Guillermo Alan Elizondo Mezeta, en contra del auto de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 6139/2011, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el apelante y la señora Rainmy Guadalupe Vidal García, a fin que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. TOCA: 0468/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

IRENE ISABEL MANRIQUE ÁLVAREZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES J.E.D.M. Y DANIELA ESTEFANNY DOMÍNGUEZ MANRIQUE.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Irene Isabel Manrique Álvarez en representación de su hijo menor de edad de identidad reservada con iniciales J.E.D.M. y Daniela Estefanny Domínguez Manrique, en contra del auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 261/2023 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que pretendieron promover las apelantes. TOCA: 0469/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DAVID EMMANUEL LÓPEZ CARDEÑA.

FANNY LUCELLY LÓPEZ SOSA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ÁLVARO ORTEGÓN SÁNCHEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por David Emmanuel López Cardeña, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 801/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Fanny Lucelly López Sosa, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad de iniciales E.L.L.L., de identidad reservada, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0470/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DARLING YAZMÍN SONDA MEDINA, COMO REPRESENTANTE DE SU HIJA MENOR DE EDAD, B.V.C.S. DE IDENTIDAD RESERVADA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA Y/O REYNNER FERNANDO AKE MEDINA.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO MORA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Darling Yazmín Sonda Medina, en contra de la sentencia de fecha veinticinco de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 633/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la apelante, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, B.V.C.S. de identidad reservada, pensión que se encuentra a cargo de Francisco Javier Carrillo Mora. TOCA: 0471/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ FLORIAN CHE ÁVILES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS ABOGADOS LUIS ALBERTO MARTÍN PAREDES Y/O JAIME ARTURO MALDONADO QUIÑONES Y/O LA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA GENOVEVA CHE AVILES.

VERONICA MOO COX, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO BERENICE IVONNE CHUC AYALA Y/O MARIA REGINA CARDENAS GONGORA Y/O INGRID ABIGAIL HERNÁNDEZ LOEZA Y/O MARIANA AIMEE CUYTUN MEX Y/O MARIA CONCEPCIÓN CARDEÑA FLORES Y/O BEATRIZ BEBSABE BURGOS PERAZA Y/O IVETH GUADALUPE QUINTAL COLLI Y/O CLAUDINE IVETTE PUERTO FRANCO Y/O RODRIGO VIANA FERNÁNDEZ Y/O GABRIEL ROSENDO MARTINEZ KOH Y/O MARIA MARCELINA POOL BAAS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano José Florián Che Áviles, en contra de la sentencia de fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 653/2021, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el nombrado Che Áviles, en contra de Verónica Moo Cox. TOCA: 0472/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

AARÓN AZAEL TRUJEQUE TUYUB; SIENDO SU APODERADA LEGAL MARÍA CONCEPCIÓN TUYUB INTERIÁN Y COMO ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL.

ANITA VERÓNICA CHIMÁS CHABLÉ; SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MARIO JULIÁN ROMERO SIERRA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María Concepción Tuyub Interián como apoderada legal de Aarón Azael Trujeque Tuyub, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado de Yucatán en funciones de Juez Interina, en el expediente número 441/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Aarón Azael Trujeque Tuyub por conducto de su apoderada legal María Concepción Tuyub Interián en contra de Anita Verónica Chimás Chablé. TOCA: 0473/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JESÚS ANTONIO VARGUEZ MONSREAL.

SHELAGH O'ROURKE SIENDO SUS APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LAS ABOGADAS SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA, PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jesús Antonio Varguez Monsreal, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 103/2022, relativo al Interdicto de Obra Peligrosa promovido por Shelagh O'roureke, en contra del apelante. TOCA: 0475/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LETICIA RODRÍGUEZ CÓRDOVA, SIENDO SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ.

JOSÉ ALBERTO YAH BALAM.

CARLOS PENICHE ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO.

PEDRO MIGUEL DE JESÚS GUAL ZAPATA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Leticia Rodríguez Córdova, por conducto de su apoderado legal, Licenciado Armín Roberto Chan y Díaz, en contra del auto de fecha dos de junio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 697/2016, relativo al en el Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente, en contra de José Alberto Yah Balam, Carlos Peniche Escalante, Titular de la Notaría Pública número cuarenta del Estado y Pedro Miguel de Jesús Gual Zapata. TOCA: 0476/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA KARINA ROSALDO URBAN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO ABEL MARTÍN NAVARRETE BARRERA.

RAÚL PALOMO RAMÍREZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la señora María Karina Rosaldo Urban, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de abril del año dos mil veintitrés, dictada por

la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, Turno Matutino, en el expediente número 792/2022, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Alimentos promovido por el señor Raúl Palomo Ramírez, en contra de la apelante. TOCA: 0477/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CRISTIAN NOÉ RAMAYO BASTO, (O) CHRISTIAN NOÉ RAMAYO BASTO.

MARTÍN JACOB VELÁZQUEZ SOSA, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O VÍCTOR HUGO MAY LLANES Y/O JOSÉ ENRIQUE RUIZ ESPINOSA Y/O VICENTE GONZÁLEZ ACOSTA Y/O RODRIGO SANTOS BIACHY.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Cristian Noé Ramayo Basto, (o) Christian Noé Ramayo Basto, en contra del auto de fecha tres de febrero del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cuaderno de varias pruebas marcado con el número II, deducido del expediente número 120/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Martín Jacob Velázquez Sosa por conducto de sus apoderados legales Pedro Pablo Ceballos Mijangos, Víctor Hugo May Llanes, José Enrique Ruiz Espinosa, Vicente González Acosta y Rodrigo Santos Biachy en contra del apelante. TOCA: 0478/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE ANDRÉS CHAN PECH.

CRISTIAN MORFÍN PABLO.

ALAN MORFÍN GARCÍA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jorge Andrés Chan Pech, en contra del auto de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 378/2022 relativo al Procedimiento Especial para la Ejecución del Convenio Transaccional, promovido por el apelante, en contra de Cristian Morfín Pablo y Alan Morfín García. TOCA: 0479/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ADOLFO LUBCKE FLORES, SIENDO SU APODERADO RAÚL HUMBERTO LEÓN ÁLVAREZ.

WALTER FRANCISCO LUBCKE ARGÁEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Adolfo Lubcke Flores, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 519/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de Walter Francisco Lubcke Argáez y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado de Yucatán. TOCA: 0480/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CLEMENCIA GÓMEZ LÓPEZ.

FREDDY JOSUÉ MORALES LEAL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Clemencia Gómez López, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 624/2018 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante, en contra de Freddy Josué Morales Leal. TOCA: 0481/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ ANTONIO ARGUELLES CANCHÉ.

MARÍA DE LOS MILAGROS FLORES CERVERA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Antonio Arguelles Canché, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 382/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la ciudadana María de los Milagros Flores Cervera, en contra del recurrente. TOCA: 0482/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

LA ACTUARIA.

ABOGADA JIMENA MERCEDES VAZQUEZ MARTINEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT),
POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN.**

ABRAHAM CAMARA KAUIL.

YASMIN ALMENDRA ALONZO KIM (O) YASMIN ALMENDRA ALONSO KIM.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YASMIN ALMENDRA ALONZO KIM TAMBIÉN CONOCIDA COMO YASMIN ALMENDRA ALONSO KIM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 175/2020 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JAIVER ADRIAN MAY CHAN, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ABRAHAM CAMARA KAUIL Y LA CITADA ALONZO KIM (O) ALONSO KIM. TOCA CIVIL 94/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

JESÚS SANTIAGO CANCHÉ UCÁN.

**"GM FINANCIERA DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS
ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS
CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JESÚS SANTIAGO CANCHÉ UCÁN, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 296/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "GM FINANCIERA DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0086/2023. SENTENCIA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**"TRANSPORTES LOL TUN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN
CONOCIDA COMO "TRANSPORTES LOL TUN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE DANIEL HERNÁNDEZ CANTO, LA CITADA PERSONA MORAL COMO
CAUSAHABIENTE DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE
JUICIO QUE CORRESPONDÍAN EN ESTE ASUNTO A "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD
ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT,
AHORA, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.**

JORGE WALTER WILLIAM GOFF AILLOUD Y CARLOS ALBERTO BOLIO MONFORTE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "TRANSPORTES LOL TUN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TRANSPORTES LOL TUN", S.A. DE C.V.

**"ACEITERA DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA
COMO "ACEITERA DEL GOLFO", S.A. DE C.V., E "HIDROGENADORA YUCATECA", SOCIEDAD**

ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "HIDROGENADORA YUCATECA", S.A. DE C.V., AMBAS REPRESENTADAS POR EL SEÑOR JACOBO XACUR ELJURE, ÉSTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR SU APODERADA CLAUDIA GUADALUPE FARÍAS CID.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TRANSPORTES LOL TUN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TRANSPORTES LOL TUN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DANIEL HERNÁNDEZ CANTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL QUE RESOLVIÓ LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y SOBRESEYÓ EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 472/1995, PROMOVIDO INICIALMENTE POR "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ MANUEL PACHECO VINADE, EN CONTRA DE LAS SOCIEDADES DENOMINADAS "ACEITERA DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ACEITERA DEL GOLFO", S.A. DE C.V., E "HIDROGENADORA YUCATECA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "HIDROGENADORA YUCATECA", S.A. DE C.V., AMBAS REPRESENTADAS POR EL SEÑOR JACOBO XACUR ELJURE, Y EN CONTRA DE ÉSTE ÚLTIMO EN LO PERSONAL, SIENDO ACTUALMENTE LA PARTE APELANTE, REPRESENTADA POR EL CITADO HERNÁNDEZ CANTO, JORGE WALTER WILLIAM GOFF AILLOUD Y CARLOS ALBERTO BOLIO MONFORTE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA REFERIDA SOCIEDAD APELANTE, CAUSAHABIENTE DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO QUE CORRESPONDÍAN EN ESTE ASUNTO A "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, AHORA, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ÚNICAMENTE EN LO QUE ATAÑE EN CONTRA DEL REFERIDO XACUR ELJURE, REPRESENTADO POR SU APODERADO ERNESTO HERRERA NOVELO, LUEGO POR CLAUDIA GUADALUPE FARÍAS CID, CON EL MISMO CARÁCTER QUE EL ANTES NOMBRADO, TODA VEZ QUE CON RESPECTO A LAS ALUDIDAS PERSONAS MORALES DEMANDADAS, SE VENTILA UN JUICIO DE SUSPENSIÓN DE PAGOS. TOCA NÚMERO: 0069/2023. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"TURISMO EN OMNIBUS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO DE OMNIBUS", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JUAN CARLOS MEDRANO HERRERA.

"CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CARBURANTES DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR Y BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "TURISMO EN OMNIBUS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO DE OMNIBUS", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JUAN CARLOS MEDRANO HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 663/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CARBURANTES DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR Y BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA NÚMERO: 0139/2023. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS.

EXPEDIENTILLO 13/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS; MEDIANTE EL CUAL, LA OCURSANTE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES CON RESPECTO A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 64/2023, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS EN UNIÓN DE LA LICENCIADA MARINA GERÓNIMO ZURITA COMO ENDOSATARIAS, INDISTINTAMENTE UNA DE LA OTRA, DE CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTILLO NÚMERO: 0013/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EDUARDO HUMBERTO ÁLVAREZ CERVERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO HUMBERTO ÁLVAREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS", S. A. DE C. V.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL PUC KÚ Y/U ÓSCAR ELÍAS CHÍ CATZÍN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EDUARDO HUMBERTO ÁLVAREZ CERVERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO HUMBERTO ÁLVAREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS", S. A. DE C. V., ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 533/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL PUC KÚ Y/U ÓSCAR ELÍAS CHÍ CATZÍN, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS, LA PERSONA MORAL MENCIONADA COMO ACREDITADA Y EL REFERIDO ÁLVAREZ CERVERA COMO OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NÚMERO: 0073/2023. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRODUCTOS DE POLIETILENO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO PRODUCTOS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO LUIS FERNANDO PREVE MARTÍNEZ, Y ÉSTE ÚLTIMO EN LO PERSONAL.

INSUMOS INTERNACIONALES GC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO INSUMOS INTERNACIONALES GC, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN RAMÍREZ LEÓN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS FERNANDO PREVE MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRODUCTOS DE POLIETILENO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO PRODUCTOS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 408/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR INSUMOS INTERNACIONALES GC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO INSUMOS INTERNACIONALES GC, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN RAMÍREZ LEÓN, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y LUIS FERNANDO PREVE MARTÍNEZ, COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0149/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"METLIFE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO METLIFE MÉXICO S.A., TAMBIÉN CONOCIDA COMO METLIFE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LUIS ALFONSO EÚAN CONRADO Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE.

JESÚS EDUARDO GUZMÁN PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR "METLIFE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO METLIFE MÉXICO S.A., TAMBIÉN CONOCIDA COMO METLIFE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LUIS ALFONSO EÚAN CONRADO Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 356/2022, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS EDUARDO GUZMÁN PECH, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0100/2023. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS DE LE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.

ROSA ASUNCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 880/2019, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA INSTITUCIÓN APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA SOCIEDAD "BBVA BANCOMER", EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 46/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, EN CONTRA DE ROSA ASUNCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ. TOCA NÚMERO: 0065/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA.

"DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y TEXTURAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y TEXTURAS", S.A. DE C.V.

LUIS JORGE SAFAR JASSO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1377/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL APELANTE, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, Y CONTINUADO POR MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y TEXTURAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y TEXTURAS", S.A. DE C.V., COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y LUIS JORGE SAFAR JASSO, COMO DEUDOR SOLIDARIO O AVALISTA. TOCA NÚMERO 0074/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO YARET JAZCIEL POOL CANUL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.**

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; Álvaro Antonio Vega Valladares y/o Raúl de Jesús Naal Cuxim y/o María Analí Ávila Vega y/o Diana Laura Díaz Pérez y/o Néstor Benito Vargas Martín y/o Héctor Ismael Alonzo Lara y/o María Inés Losa Martín // EDGAR ANTONIO FUENTES CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00015/2023.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

HECTOR MANUEL NAVARRETE VAZQUEZ // MARIA BENTURA AIDE MONTAÑES SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00083/2023. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB // CANDELARIA CANCHE UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO como endosatario en procuración EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 97/2023. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

ANTONIO DE JESUS HERRERA CARRILLO; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESUS ANTONIO VERA CHI // LUCIA ESTHER CARRILLO BOTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00160/2023. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

GRISELDA CAROLINA INTERIAN MANZANERO; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA // TERESA DEL SOCORRO ALCOCER MARRERO, SILVIO ALEJANDRO GURUBEL MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00177/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA YUCATAN; JAIME EMIR ACOPA BRITO Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALENTE // MARIA GLORIA CUMI CITUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00287/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

SANTANDER CONSUMO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ROGER MEDINA ALAMILLA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00304/2023.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00312/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI // WILSON OMAR CERVERA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00314/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

FERNANDO FONZ ESCOFFIE; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE // MARIA ISABEL MANZANILLA XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00358/2023.- AUTO.

SERGIO ALEJANDRO MANJARREZ TRUJILLO; JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS Y/O MERARI MISURY VERDE CAMPOS Y/O EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA Y/O JOSÉ DANIEL BRITO VALLADO Y/ DIANA CAROLINA SANTIAGO EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00393/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; OSCAR ELIAS CHI CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON SU CARACTER DE APODERADO CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00407/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; Juan José González Silván y/o Rodrigo José Che May y/o Marco Argenis Chi Pisté y/o Carlos Arturo Guzmán Martínez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00447/2023. AUTO.

MANUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00452/2023. AUTO.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA(S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00477/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEORGINA BELEM CANTE RODRIGUEZ y MIGUEL ÁNGEL MOTA RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00482/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00483/2023. AUTO.

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO.- EXPEDIENTE 00485/2023. AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; Yessica Angélica Chan Tzab y/o Leonel Fernando Tun Xool.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00486/2023. AUTO.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA(S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00487/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JESUS EMMANUEL CAAMAL GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00490/2023. AUTO.

FERNANDO INURRETA CANEPA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00491/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LIVING ISI SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como LIVING ISI SERVICES; Daniel Roberto Santos Fritz.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00492/2023. AUTO.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00494/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00495/2023. AUTO.

HUGO AUGUSTO LORIA HERRERA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00496/2023. AUTO.

ANA ROSA SOLEDAD CHAN HERRERA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00499/2023. AUTO.

JOSE MANUEL BURGOS ANCONA;MARCOS RODRIGO CHI VEGA // ANGEL RICARDO RAMIREZ ZAMORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00127/2022.- AUTO.

MARIA ELSA MORENO SANCHEZ; MARÍA DE JESÚS CONTRERAS BERZUNZA // RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EDGAR FERNANDO MARTIN MANRIQUE CORAL.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN su carácter de apoderada EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00165/2022. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA // ROSALINDA PACHECO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO como endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00208/2022. AUTO.

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI // ERICK MANUEL BALAM GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00227/2022. UN AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

VICTOR DANIEL AGUILAR TORRES // PEDRO ARMANDO CARRILLO MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00228/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUN IO DEL DOS MIL VEINTITRES.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS.- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MARISOL SANCHEZ GAMBOA POR CONDUCTO DE LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATRIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00298/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE Apoderado LEGAL.- EXPEDIENTE 00307/2022.- AUTO.

GM FINANCIAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00328/2022.- AUTO.

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO // FATIMA GEORGINA EK CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00361/2022.- AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN // TERESA DE JESUS NOZ NAVEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00457/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ANGEL JAVIER DURAN MAAS// HUTCHINSON ROBERTO BEJARANO PHIPPS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00460/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

JUAN DURAN EK; JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00550/2022. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como LIVING ISI SERVICES; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O SEIDY GISELLE CETINA MEX Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO // LUIS ALBERTO SEGOVIA PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00636/2022. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; EDGAR IVAN CANTO TORRES // ANGEL GASPAR DZIB SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00751/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ por su propio y personal derecho, Gabriela Montserrat Solís Sales y/o Arturo Enrique Gómez Blanco y/o Lilia María Marín Polanco como endosatarios en procuración del primero nombrado EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE MENDEZ OROZCO.- EXPEDIENTE 00833/2022. AUTO.

PEDRO JAVIER SANCHEZ POOL // HILARIA ARJONA Y CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00893/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JOSE ADAN ZUÑIGA QUIJANO // LOURDES NOEMY VILLEGAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00923/2022.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA AMBAS DE FECHAS DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

DIEGO MARCEL CHALE SANCHEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA y/o LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO // EMMANUEL DE JESUS PUCH TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00974/2022. AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA, AMBAS DE FECHAS VIENTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JUAN JOSÉ PENICHE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración de la sucesión testamentaria del ciudadano LUIS ALFONSO FERNANDEZ SIERRA, representada por su albacea testamentaria, la señora GUADALUPE DEL SOCORRO FERNANDEZ LLANES.- EXPEDIENTE 00978/2022. AUTO.

JUAN DURAN EK; JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00987/2022. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA AGRIFINA MADERO UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00075/2021.- AUTO.

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH // ERICK OMAR DELGADILLO HUERTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00297/2021. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

ESAU JARDON GARCIA; VICTOR JOAQUIN GONZALEZ REJON // REYNA MARIA HERNANDEZ MAGAÑA, JOSE G. RODRIGUEZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00322/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

CAJA SMG SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE por sus siglas **CAJA SMG, S.C. DE A. P. DE R. L. DE C.V.;** **AZAEEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // BELEN ABIGAIL CAMAAL KU y MARTHA ELENA KU CHI; BELEN ABIGAIL CAMAL KU, MARTHA ELENA KU CHI, JORGE ARMANDO CAAMAL CHAN Y ERIK ALFREDO MAY CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO como endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00365/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // GILDA EUGENIA ESQUIVEL FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00569/2021. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

ERNESTO AUGUSTO MENDICUTI MARTIN; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // DAVID ANTONIO GONZALEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00821/2021. AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA, AMBAS DE FECHAS VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERONIMO ZURITA // NELLY IVONNE EVIA VILLAFANA. JOSE ROBERTO PERAZA PANTOJA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00828/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JOSEFINA DEL CARMEN HUCHIM CAMPOS; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // JORGE ENRIQUE CHACON VENTURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00859/2021. AUTO.

DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ// FEDERICO PUGA BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNO SUPLEMENTARIO 00895/2021.- AUTO.

CM DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00985/2021.- AUTO.

WILBERTH DE JESUS UC PUC; ADRIANA BERENICE AGUILAR AYALA y/o MARÍA JOSÉ MAY SOLÍS // CIRILO MALERVA FARFAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00391/2020. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA Y/O ANGEL PAULINOBORGES SOSA Y/O DANISSE MARISOL HERRERA GAMBOA // FABIOLA CONCEPCION LIZAMA QUINTAL, GABINO DE JESUS DIAZ VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS SE RECONOCE AL CIUDADANO GABRIEL SANCHEZ CU su carácter de apoderado del ciudadano JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO con todas sus legales consecuencias.- EXPEDIENTE 00613/2020.-AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JULIO CESAR CAMARA LOPEZ; RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA // JOSE GUADALUPE PACHECO SOBRINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00768/2020. AUTO

DANIEL ANTONIO MAGAÑA LOZANO, AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/O ANGEL IVAN ITZA PAT // FELIPE DE JESUS SANTOS ESCOBAR, CECILIA DUBY CABAÑAS RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00974/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA, ALIAS LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O ELDY BEATRIZ LÓPEZ GONZÁLEZ, ALIAS EDU BEATRIZ LOPE GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00136/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // CARLOS RENE CARDEÑO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00274/2019. AUTO.

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA // JOSE ANGEL CASTILLEJOS SANTIAGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01325/2019. AUTO.

RUSELL IVAN POOL ALONZO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESUS ALBERTO VAZQUEZ y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ // MARTIN ORLANDO GONGORA PACAB, MARIA SILVIA DEL ROSARIO GONGORA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01511/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // MARIA AURORA DIAZ SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01648/2019.- AUTO.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ONESIMO FERRAL SALVADOR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00192/2018. AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // ALVARO JACINTO TORRES CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00243/2018. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOSA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOSA DE TUR, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01164/2018. AUTO.

"MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // MARGELI IRASEMA CHEL MAY, SILVIA DE JESUS PINZON ARGUELLES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE A MANUEL ALFREDO FEBLES CASTRO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR. EXPEDIENTE 01307/2018. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HECTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O LAE WENDY AURORA CANO CELIS, "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA ESTHER CRUZ COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO como endosatarios en procuración de la QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01645/2018. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // EDGAR FERNANDO MARTIN MANRIQUE CORAL ALIAS EDGAR MANRIQUE CORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00164/2017. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ // JOSE LUIS ALCOCER Y ARCEO, HOSPITALES Y LABORATORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO COMPARECE CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ COMO APODERADO GENERAL DEL CUARTO DE LOS NOMBRADOS. se reconoce al ciudadano ROGER MEDINA ALAMILLA, su carácter de apoderado de la persona moral "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, SE RECONOCE a la persona moral denominada "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, su carácter de cesionaria de los derechos de crédito y litigiosos derivados del presente juicio que correspondían en este asunto al "BANCO SANTANDER (MEXICO)", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; en tal virtud, declárase que la persona moral denominada "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que tenía la cedente respecto de los derechos y acciones cedidos.- EXPEDIENTE 00295/2017. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB, ARIEL OMAR HERRERA FLORES // ROGE ROBERTO KUMUL QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00702/2017. AUTO.

GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE // ABRIL GUADALUPE POOL UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01166/2017. AUTO.

SERGIO DAVID CERON ECHEVERRIA, ILEANA ASUNCION YAH SUASTE // FAUSTA ELOISA LEON VILLACIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00733/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO // RUTH DEL CARMEN ALONZO ZAPATA, FRANCISCO ANTONIO ALONZO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01098/2016. AUTO.

RAÚL HUMBERTO VÁZQUEZ PÉREZ // JORGE ARMANDO NAAL PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00021/2015. AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA // ILEANA GUADALUPE PECH BACELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA, SE RECONOCE A JORGE OMAR TAMAYO CANTO SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y/O JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O ALAN EMANUEL GAETA ANDUEZA Y/O RODRIGO JOSE CHE MAY, SU CARACTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL REFERIDO TAMAYO CANTO.- EXPEDIENTE 00507/2015. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ // JESÚS BALTAZAR HERRERA GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, Y ACTUALMENTE se reconoce a los Ciudadanos ERNESTO JAVIER OY LUGO Y MARÍA JOSÉ CERVERA CEH su carácter de apoderados legales DE LA PRIMERA NOMBRADA, SE reconócese al citado ciudadano ALEXIS ARIEL NOVELO

PECH su carácter de cesionario de todos los derechos de ejecución que antes le correspondía a la ciudadana ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, y no así de los derechos litigiosos puesto que ya no existen, en virtud de que ya se dictó sentencia definitiva.- EXPEDIENTE 01206/2015. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA // ALFREDO DIAZ NOBLE, LIZBETH EVELIN DEL SOCORRO SOLIS CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, reconócese al citado ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA su carácter de cesionario de todos los derechos de ejecución que antes le correspondía a la ciudadana ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; en tal virtud, declárase que el ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, ha quedado colocado en el mismo lugar, grado y prelación que tenía la cedente respecto de los derechos y acciones cedidos.- EXPEDIENTE 01838/2015.- AUTO.

GENNY BEATRIZ ALCOCER GAMBOA, JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO, LOUIS MARIO MADRID CORAL; ERLINDA CETINA ROSADO también conocida como ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00142/2014. AUTO.

LIGIA CATALINA BAUTISTA DENIS, JOSE ALIO DIAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO, DAMARIS DIAZ CORAL // ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO quien también es conocida como ERLINDA S. CETINA ROSADO, GERARDO JESUS AGUILAR MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMSIMO, SE RECONOCE A LA CIUDADANA GENNY BEATRIZ ALCOCER GAMBOA, COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00165/2014. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // LOUIS ALFRED HADDAD VILLARREAL también conocido como LOUIS ALFRED HADDAD VILLAREAL también conocido como LOUIS HADDAD VILLAREAL, IVONNE KURI CHAPUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01526/2014 TOMO II. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU // TIENDAS DE AUTOSERVICIOS LA ORQUIDEA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL CRUZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO EL CUARTO APODERADO DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01849/2014. AUTO.

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, RICARDO JESUS PEREZ PENICHE // WILMA MARICELA DZUL CARBALLO, LEIDY LUCELI DZUL CARBALLO ALIAS LEIDY LUCELLI DZUL CARBALLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00640/2013. AUTO.

JORGE BASTARRACHEA O. ALIAS JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ.; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, MARCOS ANTONIO LEON TEC // MARCO A. HERRERA DORANTES ALIAS MARCOS ANTONIO HERRERA DORANTES, JESUS G. PUGA MORENO ALIAS JESUS GERARDO PUGA MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01261/2009. AUTO.

BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN JOSE GOMEZ BALAM // JORGE ENRIQUE MERCADER RODRIGUEZ, JUAN MANUEL MERCADER RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS

QUE LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA NOMBRADA. ASIMISMO, SE RECONOCE A RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE LA CITADA CESIONARIA; ASIMISMO, RECONOCIENDO A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y A OSCAR JIMENEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL SEÑALADA COMO CESIONARIA EN LÍNEAS PRECEDENTES. EXPEDIENTE 00001/2006 TOMO II. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O JOSE CARLOS MAY TANOIRA; KEMEL MENA NARVAEZ // MANUEL REALPOZO GALICIA ALIAS MANUEL FRANCISCO REALPOZO GALICIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01177/1996. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES Y AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por JOSÉ SALAZAR AZCORRA como apoderado de BANPAIS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, continuado actualmente por HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA como apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MARGARITO HERNANDEZ ROMERO y GUADALUPE REYES NAVARRETE DE HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01654/1991.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO REMITIDO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO II.2205/2022 PROMOVIDO POR JORGE GEOVANI MARIN GONGORA CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO 46/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

EXPEDIENTILLO NUMERO 55/2022 FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 50480/2022 Y 50469/2022 AMBOS DE FECHAS OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS , REMITIDO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 2584/2022-I PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ CERVERA.- EXPEDIENTILLO 55/2022. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

DEYVY ALEXANDER GUTIERREZ ZAPATA, BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO y/o JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00136/2023 AUTO.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA YUCATAN, JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 00183/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y/o RODRIGO ALEXANDER NOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00202/2023 AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY y/o ALEXIS ARIEL NOVELO PECH y/o WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH y/o INEISI GISEL ORTIZ UC y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00221/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (con nombre comercial OMSSA S.A. DE C.V.), JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA y/o DANIEL HUMBERTO BRICEÑO

CÁMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00227/2023 AUTO.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00267/2023 AUTO.

LIGIA MARIA ARSENIA PEREZ ROJAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00385/2023 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARGELY YANELY BURGOS BASTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00403/2023 AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCALANTE y/o CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00408/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARCELA CLEMENTINA MEDINA QUIÑONES, MANUEL ISAI HERRERA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00410/2023 AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00424/2023 AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00429/2023 AUTO.

LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE también conocida LIVING ISI SERVICES, DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00434/2023 AUTO.

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00444/2023 AUTO.

ADRIAN DEL JESUS CHAN CARRILLO, MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00448/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LORETO JAFIT MARRUFO ACEVEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00453/2023 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, NAFER NOEMI NOVELO KEB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00454/2023 AUTO.

MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS y/o MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00464/2023 AUTO.

JORGE COVARRUBIAS PEREZ, JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00471/2023 AUTO.

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o

LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o FELIPE DEL JESÚS UC CHAN y/o NIDIA MONTOYA HERNANDEZ y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00478/2023 AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (BAJO LA MODALIDAD CONFESIONAL), PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODEERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00483/2023 AUTO.

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // GENER ARMIN SANTIAGO PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00158/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00256/2022 AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00286/2022 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00339/2022 AUTO.

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, MILET CORONADO TORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00958/2022 AUTO.

JESUS ANTONIO BASTO SANTOS // EFRAIN DE JESUS GARRIDO ALCOCER ALIAS EFRAIN DE J. GARRIDO ALCOCER, ADOLFINA NOVELO MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00001/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ANDRES CHIM SANCHEZ // MARTHA LETICIA CHAN PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DELA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00595/2021. AUTO.

RUSELL IVAN POOL ALONZO, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, y/o JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00629/2021. AUTO.

JOEL DE JESUS LUGO ACOSTA, ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE KARINA DE FÁTIMA GUTIÉRREZ DOPAZO también conocida como KARINA GUTIÉRREZ DOPAZO.- EXPEDIENTE 00786/2021 SENTENCIA DEFINITIVA.

CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALBERTO MANUEL VILLEGAS YNURRETA, OSCAR ALBERTO VILLEGAS YNURRETA, JAIRO VILLEGAS YNURRETA también conocido como JAINO VILLEGAS YNURRETA y LETICIA YNURRETA JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00326/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, YESENIA BEATRÍZ CATZIM SONDA y/o FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o ROSA NATALY LIZAMA SÁNCHEZ y/o MARÍA DALIA TEC COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONTINUADO POR LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENEDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00863/2020 AUTO.

JOSE IGNACIO SANCHEZ MARIN, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO ANTONIO HOIL CETINA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE PAULINA ISABEL CHALE PACHECO.- EXPEDIENTE 00812/2019.- AUTO.

AMED AGUSTIN CENTURION GUZMAN, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ARTURO RODRIGUEZ DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00690/2018. AUTO.

ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE ERNESTO ALEJANDRO CANCHE FUENTES.- EXPEDIENTE 01395/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO, HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE WILLIAN BALTAZAR CHEL CARDOS alias WILLIAN B. CHEL CARDOS alias WILLIAN BALTAZAR CHEL CARDOZ.- EXPEDIENTE 01880/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // LEOBARDO EMILIO BALAM PADRON; EUGENIA ISABEL BALAM BELLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 01168/2017. AUTO Y AUDIENCIA PUBLICA, AMBOS DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE A. FARAH MANZANERO alias JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ZAILY PATRICIA NOH DZUL, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL, ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE MONICA PAULINA SALMEAN CRUZ Y MIGUEL MANUEL TELLO TELLO.- EXPEDIENTE 00049/2015.- AUTO.

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE alias VICTOR ARTURO DEL JESUS EZQUIVEL PENICHE, JUAN PABLO CETINA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ERICK HUMBERTO SOLIS VILLELA Y LUCINA VILLELA RAMIREZ.- EXPEDIENTE 00519/2015 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO y/o JUAN PABLO BOLIO ORTIZ y/o HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTÍZ y/o JOSÉ DANIEL MOLINA SANTOYO, por su propio y personal derecho en contra de ADRIAN DE JESUS SOSA GONZALEZ, RECONOCIENDOSE A JUAN PABLO BOLIO ORTIZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO.- EXPEDIENTE 01289/2015.- AUTO.

ERICK RENAN GONGORA MOTA // MARIO HUMBERTO PECH COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO; CONTINUADO POR FEDERICO JOSE GARCIA DOMINGUEZ COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCION DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00696/2014.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 165/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXHORRTO 0064/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.**

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RIOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUZ .- EXPEDIENTE 00099/2023 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ .- EXPEDIENTE 00112/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MTRO. JAIME EMIR ACOPA BRITO Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, .- EXPEDIENTE 00182/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA NAFER NOEMÍ NOVELO KEB, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE PROSPERO CAPISTRAN PECH ..- EXPEDIENTE 00201/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA EN CONTRA DE MARICELA ACEVEDO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 252/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DANIEL CARAVEO VAZQUEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA ARMINDA BEATRIZ MEDINA TUZ .- EXPEDIENTE 00394/2023.- AUTO

CLAUDIA LILIAN FLORES MURILLO; LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE Y/O CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00442/2023.- AUTO.-

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA; LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE Y/O CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA, ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00456/2023.- AUTO

LOS CIUDADANOS ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRÉ PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O HIRAM EZEQUIEL MARIN LÓPEZ Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00457/2023.- AUTO .-

COMERCIALIZADORA MAYORISTA DEL CENTRO , SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; ; CARLOS ALBERTO BOLIO MONFORTE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00469/2023.- AUTO

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00478/2023.- AUTO

JOSE OMAR GUTIERREZ GUTIERREZ FARAH Y MIGUEL ALFREDO MONGE MORALES ; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00481/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, EN CONTRA DE FERNANDO NOE PEREZ,.- EXPEDIENTE 00063/2022 .- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2023

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LICENCIADO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR MANUEL JESUS SOSA MENA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 1951/2014 DEL ÍNDICE DE ESE JUZGADO Y QUE FUE PROMOVIDO POR ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO Y JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.N.R.,- ASIMISMO RECONÓCESE A LA CIUDADANA TANIA ELIZABETH GALICIA CETINA SU CARÁCTER DE APODERADA DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFON E.N.R. .- EXPEDIENTE 00234/2022.- CUADERNO SUPLEMENTARIO .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑORES BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE

LOURDES MARIA DEL SOCORRO ZAPATA HERRERA EN CONTRA DEL SEÑOR NICOLAS CAN CANUL .- EXPEDIENTE 00247/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE GOMEZ BALAM Y/O ALVARO MARTINEZ SANTIAGO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITA VARIABLE EN CONTRA LUCIA AIDA ROBLES URIBE .,- EXPEDIENTE 00520/2022 .- DOS AUTOS DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023. -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CREDI VIVE PENINSULAR S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL ALFREDO PECH COVIAN.- EXPEDIENTE 00548/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O SEIDI GISELLE CETINA MEX Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVING ISI SERVICES MEXICO S. R.L. DE C.V. TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES EN CONTRA DEL C. ROGER ANTONIO TEC TUYUB.- EXPEDIENTE 00641/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA WENDY JANET SIERRA CANCHE.- EXPEDIENTE 00716/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE Y/O YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA Y/O MARÍA DALIA TEC COCOM Y/O ROSA NATALY LIZAMA SANCHÉZ, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, .- EXPEDIENTE 00757/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANAS YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA Y/O FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE Y/O MARÍA DALIA TEC COCOM Y/O ROSA NATALY LIZAMA SANCHÉZ, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, .- EXPEDIENTE 00758/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHARON CRISTINA VALDEZ CHACON COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN BAAS GARRIDO .- EXPEDIENTE 00867/2022.- DOS AUTOS DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES Y/O NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ADRIANA MUÑOZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE CARLOS DE LOS SANTOS COLMENARES.- EXPEDIENTE 00525/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ JUNTO CON REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ARTURO NOVELO BAEZA EN CONTRA DE ERIKA SMITH CARACHURE, RUSSELL GARCIA SMITH, SOFIA GARCIA SMITH Y MARIA ELDA CARACHURE FELIX TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ELDA CARACHERE FELIX.- EXPEDIENTE 00679/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUCILA DEL SOCORRO ACEVEDO MOLINA EXPEDIENTE 00394/2020 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS Y/O EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEXIS MARTHA CEPEDA, ALIAS, ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, EN CONTRA DE PABLO JOAQUÍN ORTIZ VILLANUEVA.- EXPEDIENTE 00478/2020 AUTO .-

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS EL LICENCIADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA JOSE EFRAIN PENICHE GALLARE.- ASIMISMO RECONÓZCASE A LA LILIA ESTHER LOPE PEÓN, COMO ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL FALLECIDO JOSÉ EFRAIN PENICHE GALLARETA.- EXPEDIENTE 00668/2020.- CUADERNO SUPLEMENTARIO .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER LAVADORES HUCHIM. EXPEDIENTE 00815/2020 .-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESUS CASTRO CAMARA Y MARIA DEL PILAR CASTRO UGALDE PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GISELY ESTHER PENICHE SAHUI TAMBIÉN CONOCIDA COMO GISELY ESTHER PENICHE SAHUI .- EXPEDIENTE 00963/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERÓNIMO ZURITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DAVID ISAAC AGUILAR NOVELO Y ROSA ASUNCIÓN PERAZA AZNAR.- EXPEDIENTE 165/2019.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERÓNIMO ZURITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DAVID ISAAC AGUILAR NOVELO Y ROSA ASUNCIÓN PERAZA AZNAR .- EXPEDIENTE 165/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V.. EN CONTRA DE JULIO EMMANUEL SULU CARRILLO - EXPEDIENTE 00187/2019.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO ENRIQUE LEAL POLANCO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE GEOVANI HERRERA MENDEZ EN CONTRA DE CLARO JAVIER MAY SUNZA TAMBIEN CONOCIDO COMO CLARO JAVIER MAY SUNSA; .- EXPEDIENTE 00784/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DEL JESUS UC CHAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA. EN CONTRA DE GRISELDA AMPARO VILLANUEVA SOLIS TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRISELDA VILLANUEVA SOLIS- EXPEDIENTE 00124/2018.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2023 Y AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE DIELA MAVET MEX SOSA.- ASIMISMO RECONÓCESE AL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO QUE EN ESTE ASUNTO CORRESPONDÍAN AL REFERIDO SEÑOR FELIPE DE JESUS UC CHAN CON TODAS SUS LEGALES - EXPEDIENTE 00546/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R EN CONTRA DE SOLEDAD CANCHE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 1404/2018.-AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO EN CONTRA DE WILBERTH ALEJANDRO ARJONA CABALLERO .- EXPEDIENTE 00081/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALPEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE GERARDO CETINA GOMEZ ALIAS CETINA GOMEZ GERARDO .- EXPEDIENTE 01329/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN, EN CONTRA DE DAVID ENRIQUE DELGADO GÓNGORA ALIAS DAVID DELGADO.- EXPEDIENTE 1458/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA Y RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ALCÁZAR PEDROZA.- EXPEDIENTE 01562/2017.- AUTO

AVIPRODUCTOS SANJOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; REBECA MARGARITA VILLAJUANA DOMINGUEZ ; JORGE RENAN DORANTES GAMBOA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL, EN CONTRA DEL ULTIMO ..- EXPEDIENTE 00580/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE GILBERTO ALEJANDRO CABALLERO GARCIA Y PILAR DEL CARMEN UC VENTURA.- EXPEDIENTE 00936/2016. AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR S.A. DE C.V. C EN CONTRA DE ROSA MARÍA GÓMEZ ESQUILIANO Y JORGE ELOY CASTILLO DÍAZ .- EXPEDIENTE 00939/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA MARIA ENCALADA ANCONA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ELSY GUADALUPE CARRILLO GONGORA EN CONTRA DE JORGE CARLOS CARRILLO GONGORA.- EXPEDIENTE 01529/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS Y/O JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ Y/O FELIPE DE JESUS UC CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE ISABEL TORRES MORALES.- EXPEDIENTE 01566/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LOS CIUDADANOS RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS SEÑORES LUIS GENER CARDEÑA MEX Y BARBACIANA MONTALVO PECH EXPEDIENTE 1634/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑORES JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO VERA CHI EN CONTRA DE NELLY GUADALUPE COVIAN LIRA.- EXPEDIENTE 01097/2015 .- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZÁ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GABRIEL ALBERTO VADO CACERES, EN CONTRA DE GUADALUPE DEL CARMEN POUMIAN PEREYRA E ISRAEL JIMÉNEZ RAMOS.- EXPEDIENTE 01138/2015.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ANGEL GABRIEL KOH SUAREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ALCAZAR PEDROZA ALIAS JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSE MANUEL DOMINGUEZ TINAL Y YAZMIN AZUCENA PECH PIÑA.- EXPEDIENTE 00973/2014.AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ROBERTO ALDANA ROSADO Y/O ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA EVA MARIA ALCOCER RODRIGUEZ EN CONTRA DE LOS SEÑORES VALENTINA DEL SOCORRO DZUL YERBES, DAVID FERNANDO GONZALEZ Y CONTRERAS Y ALBERTO GUADALUPE MEDINA IUIT, SIENDO ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA CITADA ALCOCER RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01336/2013.- AUTO

JONATHAN GONZALEZ MORA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA .- MARTIN EDUARDO PAVON RIBERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 542/2011. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RICARDO CEBADA RICALDE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" , ALIAS "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE CARLOS MARTIN LOPEZ ESTRELLA Y DE LOS SEÑORES YAMILE FRANCISCA CANUL RIOS Y JOSE MANUEL IUIT POOL. EXPEDIENTE: 413/2009 . AUTO .-

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, ADDY YOLANDA CASTILLO LARA, GENER RAFAEL MEDINA CASTILLO, AZAEL ARMANDO MEDINA CASTILLO, DANIEL ANTONIO MEDINA CASTILLO, YOLANDA DE JESUS MEDINA CASTILLO, ELEAZAR FRANCISCO MEDINA CASTILLO, JUAN PABLO MEDINA CASTILLO Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LA SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS OCHO ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO GENER RAFAEL MEDINA CASTILLO APODERADO DE LA REFERIDA DISTRIBUIDORA.- EXPEDIENTE 01594/2008.- AUTO .-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DEL SEÑOR CARLOS DOMINGUEZ FLORES POR LOS MOTIVOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTILLO.- 3/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA , PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE , SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL .- EXPEDIENTE 00460/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO YESSICA ANGELICA CHAN TZAB Y/O LEONEL FERNANDO TUN XOOL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA.- EXPEDIENTE 00475/2023.- AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00484/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA SONIA LETICIA LEÓN VENEGAS .- EXPEDIENTE 00485/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O SEIDY GISELLE CETINA MEX Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN MARIN CORTES ALIAS MARIA DEL C. MARIN CORTES.- EXPEDIENTE 00575/2022 .- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O AZENETH DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EUGENIO PERALTA RUIZ .- EXPEDIENTE 00793/2020. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROY HEBER MAYORGA BANAVIDES COMO APODERADO LEGAL DE COMPAÑÍA FERNANDEZ DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ENLACES Y SUMINISTROS RIVOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01737/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE LLOVERA CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL EN CONTRA DE JOSE ESTEBAN DORANTES CAN Y DEYSI MARIA CAT MORENO .- EXPEDIENTE 01879/2004.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL CIUDADANO JUEZ TERCERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DSITRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS DE FECHA SEIS DE

JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00381/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO SARMIENTO RODRIGUEZ Y VICTOR MANUEL RAMOS REYES EN SUS CARÁCTERES DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MOLINERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., .- EXHORTO 64/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS SETENTA DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS, DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO CIENTO CUARENTA Y SEIS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL NÚMERO 356/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ROGER ANTONIO ORILLA TEC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXHORTO 65/2023 ,. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//KATIA ABRIL BACAB MUGARTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00013/2023. AUTO

JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//FATIMA DEL ROSARIO CAUICH BAAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00014/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

RODRIGO JOSE CHE MAY, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y/O REYNA GUADALUPE PÉREZ MAY Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE//MELBA GARRIDO IX; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTA Y/O SEXTO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00090/2023. AUTO

CRISTIAN PÉREZ HERRERA, SILVIA ALEJANDRA POOL SALAZAR Y/O MARÍA FERNANDA CANTÉ CANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00106/2023. AUTO

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO//ALFONSO LEONEL COELLO PIÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00192/2023. AUTO

AMALIA MINERVA PEREZ ESTRELLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00293/2023. AUTO

ANGEL ALBERTO GARNICA CAUICH, DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA Y REYNNER FERNANDO AKE MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00352/2023. AUTO

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN//GUADALUPE DEL CARMEN BALAM FLORES, MANUEL JESUS BALAM FLORES alias MANUEL J. BALAM FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00368/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

GILBERTO JOSE COCOM PEREZ, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN Y/O EDGAR AARON RODRÍGUEZ PALMA// JOSE RUBEN GARCIA VILLARREAL TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE RUBEN GARCÍA VILLAREAL Y MARIA CECILIA DE GUADALUPE TEJERO BURGOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00386/2023. AUTO

ANTONIO DE JESUS HERRERA CARRILLO, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y JESUS ANTONIO VERA CHI/MANUEL ENRIQUE CHAN BALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00454/2023. AUTO

MARIA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA Y CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO Y GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00485/2023. AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00490/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00506/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00507/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00510/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00511/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00514/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00515/2023. AUTO

RAYMUNDO COBOS ESCUDERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00519/2023. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY//APOLONIA MIS MEX; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01148/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00520/2023. AUTO

JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT)//OLGA VIERA SALAZAR ALIAS OLGA CONCEPCIÓN VIERA SALAZAR, GELI DEL SOCORRO VARGUEZ CASANOVA, HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO Y/O JOSE ARIEL QUIJANO GONZÁLEZ; TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA Y LA CUARTA POR CONDUCTO DE LOS TRES ULTIMOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS DE LA CITADA VARGUEZ CASANOVA.- EXPEDIENTE 00255/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIERA DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO//RODRIGO DE JESUS MEDINA ESTRELLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00317/2022. AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZÁLEZ SILVAN//VERÓNICA GARCÍA VÁZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00456/2022. AUTO

JORGE MARTIN TUN CANUL, MARIA ISABEL PARRA PECH Y DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ//LUCILA DEL CARMEN DZUL GONE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00838/2022. AUTO

JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESÚS ANTONIO VERA CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00924/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, FIDEICOMISO FIGLOSNTÉ 33, JOSE ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MARÍA FERNANDA CANTÉ CANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO FIDUCIARIO DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTA Y/O SEXTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00989/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, QUINTO, SEXTA, SEPTIMO Y OCTAVA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00119/2021. AUTO

EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ, LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES//MARIANA DE JESUS CARRILLO NOH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00740/2021. AUTO

RAFAEL AUGUSTO TADEO CAMARA SOLIS, VICTOR EDMUNDO PUERTO CAMARA Y/O PASTOR JESUS CHABLE TUZ//MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00857/2021. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA PARTICIPACION NUEVA A.C., ULISES AMIR SOLIS SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01016/2021. AUTO

LUIS ERICK REYNOSO AVILA; CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA//JOSE GUSTAVO MADERA GONZALEZ, JOSE GUSTAVO MADERA CEBALLOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00040/2019. AUTO

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA, NIDIA CATALINA COUOH CHAN//MILDRE SANCHEZ CORTES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01785/2019. AUTO

ANDRES SAMUEL CANTÓN SOSA, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA//ZURY EVELYN CASTRO SANSORES Y EDWIN MANUEL VELAZQUEZ SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01878/2019. TOMO III. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023.**

LESLYE MARIA ESCOBEDO MIRANDA, su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **GRANMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00083/2023.- AUTO

ESPERANZA ALEJANDRA MENZ NARVAEZ y SANTIAGO DE JESUS BALAM EB, ALEJANDRO BLANQUETO GAMBOA // ELDA JOSEFINA DORANTES GALAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Endosatarios en procuración deL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00090/2023.- AUTO

JOSE ALFREDO MALDONADO REJON // MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, RODRIGO ROSEL PENICHE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas.- EXPEDIENTE 00094/2023.- AUTO

RUBEN CASTELLANOS RIOS, AROD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Administrador Único DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas .-EXPEDIENTE 00109/2023.- AUTO

RICARDO ALEJANDRO GAMBOA CAMPOS // CHUBB SEGUROS MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA , AXA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL ULTIMO EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas deL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00120/2023.-AUTO.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO en su carácter de apoderado de **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Jorge Armando Moguel Sumarraga y María Esperanza Mendez Aguilar, en su carácter que ostentan de apoderados de la ciudadana **MONICA SOTO PEREZ**.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00248/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO el carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** antes, ahora, **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00250/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

SERGIO VICENTE CHI EUAN y MELBA ROSA PENICHE PENICHE en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano **EDUARDO ANTONIO SANTOS PADRON**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

DAVID ARTURO MÉNDEZ PUC y MÓNICA MARISOL MÉNDEZ HERRERA en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano **LUIS JORGE PERALES CASTILLO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00256/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN, MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, FELIPE DEL JESUS UC CHAN, NIDIA MONTOYA HERNANDEZ y SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral **FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00257/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

GISELY AYALA FLOTA en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00258/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS en su carácter de endosatario en procuración de MARIA GUADALUPE HERRERA CENTENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00261/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

SERGIO ABRAHAM SALOMON LOPEZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00262/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00033/2022. AUTO

JORGE DE ATOCHA MOGUEL ROSADO, CARLOS RAFAEL SABIDO ROSADO // MANUEL DE ATOCHA ROSADO CETINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00039/2022.- AUTO

MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS, IVETTE NOEMÍ CÁMARA ROCHE// GLADYS JEANNETTE ABDALA BERZUNZA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de endosatario en procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00258/2022. AUTO

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, HUGO RICARDO DURAN QUINTAL // GUILLERMO HUMBERTO PEREZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU en su calidad de endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00261/2022. AUTO

ERIC ROBERTO ALEJANDRO DIAZ MALDONADO // BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, FRANCISCO JOSÉ CARRILLO UITZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE Apoderado legal.- EXPEDIENTE 00281/2022. AUTO

MATILDE ESCOBAR DE LA LUZ // MAGDALENA JASMIN LOPEZ ESCOBAR .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00312/2022. AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO en su carácter de apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00428/2022. AUTO

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y RODRIGO IVAN PALMA ESPINOSA, RENE RAÚL DE ATOCHA RAYGOSA CASTILLO // RAMON ANDRES BECERRA JAIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su calidad de endosatarios en procuración de TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00436/2022. AUTO

INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o EDGAR GARCÍA VERA y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN // SHERWIN PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HERNAN FELIPE EVIA GONGORA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL SEXTO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR UNICO DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00465/2022.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO // JORGE CARLOS MEDINA TORRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN su carácter de Apoderado legal EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00469/2022.- AUTO

SANTIAGO ANDRES RAVELO GOFF, AUTOTANQUES PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // TRAILERS Y TANQUES DE ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de apoderado DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00528/2022. AUTO

JOSE DE LA CRUZ TUN DZUL// BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TECER NOMBRADO EN su carácter de Apoderado .- EXPEDIENTE 00074/2021. AUTO

DAVID MALPICA VAZQUEZ; GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // MASTER SHA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANGELA DAFNE ESPINOLA ROSEL, MAYORISTAS DE IMPRESIÓN DIGITAL DE GRAN FORMATO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00082/2021. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // EXPORTADORES PROGRESSEÑOS DE PESCADOS Y MARISCOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SALMA GUADALUPE ROSADO DIB .- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADOEN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00173/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// EXPORTADORES PROGRESSEÑOS DE PESCADOS Y MARISCOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SALMA GUADALUPE ROSADO DIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado deL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00253/2021.-AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM, su carácter de Apoderado de ELSY LILY ACOSTA BAEZA en su carácter de Albacea de la sucesión del señor ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO .- PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTILLO 00312/2021. AUTO

HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, PROYECTOS Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// VALTO TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO VALENZUELA DE LA TORRE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO en su carácter DE REPRESENTANTE LEGAL .-EXPEDIENTE 00522/2021. - AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO // INFORMATICA MANTENIMIENTOY SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPIATAL VARIABLE, EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ CERVERA TAMBIEN CONOCIDO COMO EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados legales deL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, COMPARECIENDO EL ULTIMO MENCIONADO EN LO PERSONAL Y EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00525/2021.- AUTO

LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE, DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE) // "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, JORGE ALBERTO RUIZ FLOTA, ANDRÉS SAMUEL CANTÓN SOSA.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS DE PAGO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMERO EN SU carácter de Apoderados deL CUARTO EN CONTRA DEL LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL ULTIMO EN EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00554/2021.-AUTO

JOSE FRANCISCO EVIA AYALA // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado legal .- EXPEDIENTE 00564/2021. AUTO

MARIA DE LOURDES RICALDE CHAN, CLAUDIA LORENA ALCALA PEREZ, LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ // ANABEL DEL ANGEL DEL ANGEL, CIELO AMOR SOLIS DEL ANGEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, AHORA CONTINUADO POR LA TERCERA CON EL MISMO CARACTER EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.- EXPEDIENTE 00603/2021. AUTO .-

JAVIER CASTELLANOS RUZ y ROSA ELENA ROBLES BOLAÑOS, CAROLINA CERVANTES TORRES// BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (en lo sucesivo Banorte) , JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .- EXPEDIENTILLO 00618/2021.AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00145/2020. AUTO

MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ; MANUEL CONTRERAS NEGROE también conocido como MANUEL CONTRERAS // DHL EXPRESS MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA ALEJANDRA TORRES THOMASON .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00451/2020. AUTO

JOSÉ GASTÓN VERGARA ALAMILLA; CARLOS GIBRAN URCELAY SOLIS; JOSE ANTONIO PENICHE SANORES // EDGAR ELISEO CUMI CORONA; EVELYN ESTELA CUMI CORONA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO ANTES, CONTINUADO POR SERGIO ALBERTO BONFIL ALVAREZ EN su carácter de cesionario de todos los derechos que antes le correspondían a JOSE ANTONIO PENICHE SANORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00323/2019. - AUTO

exhorto girado por EL Juez Interino del Juzgado Primero Oral Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 09/15-2016/3M-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERO RURALA TRAVES DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ Y OTROS.- EXHORTO 34/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR Juez Vigésimo Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, deducido del expediente 285/2021 relativo al Juicio Oral Mercantil seguido por MAIT HONG KONG LIMITED en contra de COMERCIALIZADORES E INGENIEROS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 76/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA Juez Oral Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Quintana Roo, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 298/2022 RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JLWSOLAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 135/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA , OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BANORTE // OMAR OJEDA OMAÑA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas deL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00019/2023. AUTO

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN su carácter de Apoderados para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- Juicio Oral Mercantil de Ejecución de Garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión .- EXPEDIENTE 00043/2023. AUTO-

LESLYE MARIA ESCOBEDO MIRANDA, su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **GRANMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2023.- EXPEDIENTE 00082/2023. AUTO

EDGAR GARCIA VERA y LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN los tres en su carácter de Endosatarios en procuración de **LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2023.- AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, su carácter de Apoderados Legales de la persona moral **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**, ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2023.- AUTO

ROGER JOSÉ MOGUEL CÁMARA // HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LA TERCERA EN SU carácter de Apoderada Legal.- EXPEDIENTE 00167/2023.- AUTO

GUSTAVO ABUNDIS PEREZ // GRUPO BOXITO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , ANGEL GARCIA RODRIGUEZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado Legal.- EXPEDIENTE 00187/2023.- AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN el carácter de Apoderado legal de la institución de crédito denominada **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00216/2023.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY // EDELMIRA PEREZ PERALTA, PABLO DE JESUS CAMPOS VIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00043/2022. AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // ENDRIKA VANESSA ESQUIVEL LIZAMA, ALMENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE , MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE** su carácter de Apoderado legal .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas deL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00122/2022.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA, ELIAS ESCALANTE ESTRELLA // MARIA DEL ROSARIO ESTRELLA RUIZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE endosatario en procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO - EXPEDIENTE 00130/2022. AUTO

MÓNICA GÓMEZ AMARO, RENE MIGUEL DUFOUR ALARCON // MAURICIO DANIEL TORRES MENDOZA, JOSE DANIEL TORRES GARCIA, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE Endosatario en

procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00185/2022.- AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y VICTOR HUGO MAY LLANES, MILLENIUM MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// REYTESA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados para pleitos y cobranzas deL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00223/2022. auto

GRUPO COMERCIAL DUELAS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA // LETICIA CRUZ NAVAS, GUILLERMO SALOMÓN BALCAZAR TRUJILLO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU carácter de Apoderado Legal EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO LA TERCERA por su propio y personal derecho y en su carácter de Apoderada legal del ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTILLO 00268/2022. AUTO.

JOSÉ CARLOS AGUAYO MACIAS, CONDUCTORES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // VOLTA PROMOTORA ELECTRICA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPTAL VARIABLE, JOSUE EMIR RODRIGUEZ SABIDO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General Para Pleitos y Cobranzas deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .-EXPEDIENTE 00316/2022.- AUTO

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // EDDY MILLY DEL SOCORRO AGUILAR SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00477/2022.-AUTO

CARLOS HERRERA VILLANUEVA; ANA ELENA CONSTANZA CASILLAS MEZA // ESTRUCTURAS, ANDAMIAJES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDSON ALBERTO ESPADAS POU .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00054/2021. AUTO

JORGE MARTIN ZAPATA MUÑOZ// HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ, Aldo Alonso Treviño Garza .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO General para pleitos y cobranzas .-EXPEDIENTILLO 00261/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// JORGE CARLOS OROZCO BAEZA, CESAR GONGORA CERVERA ORGO TECNOLOGIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados Legales DEL TERCERO EN CONTRA DEL LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL QUINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00280/2021. AUTO

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN , BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE Apoderados legales DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00310/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ; REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA; "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00187/2020. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO número diez mil trescientos uno diagonal dos mil veintitrés y diez mil ciento cincuenta diagonal dos mil veintitrés ambos de fecha veintinueve de marzo del año en curso, deducidos del juicio de amparo 492/2023-II promovido por

ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-
EXPEDIENTILLO 004/2023.-AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

MILDRED BEATRIZ CAMARA AGUILAR; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE
00036/2023.- AUTO

**MIGUEL GARCIA FRIEDERICHSEN; ABDEL GUILLERMO DORANTES MEDINA, FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN ; ; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL
PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADO, SIENDO EL SEGUNDO AGENTE
DEL MINISTERIO PUBLICO O FISCAL INVESTIGADOR Y PERSECUCION DE DELITO POR LOS
MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A ANA MARIA CASTRO CEN SU
CARACTER DE APODERADA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE
00244/2023.- TOMO II.- AUTO

ESTEBAN RAFAEL DE VICENTE CHAB; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED
POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2023.- AUTO

DANIEL JESUS TORRES AVILEZ; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR
LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2023.- AUTO

JULIO CESAR MATOS NIÑO; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS
MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00316/2023.- AUTO

EDGAR AGUILAR DE LA CRUZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA
POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00340/2023.-
AUTO

JOSE SANTIAGO PARRA CANTO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE
00651/2022.- AUTO

RENARD JESUS PUERTO ARJONA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE
00360/2023.- AUTO

**FELIPE CERVANTES GARCIA; REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE
YUCATAN; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE MERIDA .-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I
OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR
EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y
PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE JAIME EMIR ACOPA BRITO SU CARACTER DE
APODERADO DEL CITADO AYUNTAMIENTO.- EXPEDIENTE 00044/2022.- AUTO

JULIO EMANUEL AGUILAR ESQUIVEL; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE
00260/2022.- AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA
LOS TRABAJADORES; JULIO CESAR ESTRELLA PERERA, CINTHIA ROSALBA EK EK ; ; ;** .- JUICIO
EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL
SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE
00369/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA

MARIA ALICIA BAAS DZUL; AARON ARIEL CHALE BAAS; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .-
EXPEDIENTE 00416/2022.- AUTO

JORGE RAUL FERNANDEZ CASILLAS; ROSSYNELLY GONZALEZ ALCANTARA ; ; ; .- JUICIO
EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00453/2022.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

JOSE FRANCISCO EVIA AYALA; FLOR MARIA DE LA CONCEPCION SUAREZ BOLIO ; ; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO JUNTO CON LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00497/2022.- AUTO

FREDDY MARTIN SOSA CASTILLO; VERONICA JOSEFINA CAAMAL SUASTE; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00505/2022.- AUTO

EDWIN OMAR BOLIVAR CARRILLO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00632/2022.- AUTO

JOSE SANTIAGO PARRA CANTO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00651/2022.- AUTO

GUALBERTO DE JESUS PECH MEX; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00675/2022.- AUTO

MARISSA ADRIANA CUEVAS PACHECO, JUAN CARLOS CUEVAS PACHECO; DIANA LETICIA JIMENEZ NOH ; ; .- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00696/2022.- AUTO

ANTONIO SOTO RIVERA; LUIS ANTONIO FRANCO ; ; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO A FAVOR DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00095/2021.- AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONÓCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, RECONÓCESE A LA CIUDADANA ISELA VERENICE GÓNGORA CABRERA SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CDK ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00096/2021.- AUTO

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, PEDRO VICENTE SOLIS CANO, ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ, TUFIC CHARRUF FARJAT, JORGE ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA; JORGE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECNOCE PABLO SOLIS MILLET SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE PEDRO VICENTE SOLIS CANO.- EXPEDIENTE 00101/2021.- AUTO

KARLA DIOMIRA HERNANDEZ FRIAZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00221/2021.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", FUSIONANTE DE "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; SILVIA PALOMA PALACIOS FABIAN, CHRISTIAN EDUARDO ESQUINO NUÑEZ ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00320/2021.- AUTO

JOSE GERARDO ACOSTA MAGAÑA; EDUARDO ENRIQUE DZIB OSORIO, RICARDO ENRIQUE DZIB AGUILAR, MARIA JOSE DZIB OSORIO, MIRIAN MARGARITA AGUILAR CAB ; .- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2021.-AUTO

JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ARMANDO PEON MIER YTERAN, ALBERTO CEBALLOS VILLANUEVA; MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ VALLEJO ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00523/2021.-AUTO

ARTURO EDUARDO ORTIZ DE LA PEÑA PEREZ; ABELARDO ELIAS NAVARRETE YABUR;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IX OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00358/2019.- AUTO

ARTURO EDUARDO ORTIZ DE LA PEÑA PEREZ; ABELARDO ELIAS NAVARRETE YABUR;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO X OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00358/2019.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ALEX DIEGO RAMIREZ MORA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, RECONÓCESE A "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RECONÓCESE ÚNICAMENTE AL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00377/2019.- AUTO

MARITZA DE LOS SANTOS KOYOC CHACON; MEXICO TOWER PARTNERS, S.A.P.I DE C.V. ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO FEDERICO DE JESUS CATZIN MUTUL Y NINET JAQUELINE VILLEGAS KANTUN COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE KOYOC CHACON; RECONÓCESE A LA LICENCIADA GABRIELA LERMA ÁVILA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MÉXICO TOWER PARTNERS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00467/2019.- AUTO

EDUARDO JOSE LUJAN DIAZ, JOSE ANTONIO MORLET MENDEZ, JOSE RAFAEL MENDEZ DIAZ, MAURICIO ROSADO ARRIGUNAGA; ; RODRIGO ANTONIO DIAZ GUTIERREZ ;SILVIO ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00400/2018.- AUTO

ORLANDO PAULINO CRUZ CHAN; JOSE CARLOS GARCIA PALMA; ; .- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00819/2018.- AUTO

GIBRAN AARON LEON LEAL; AGUSTIN DAVILA MEDINA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO

PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEE-BEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ULTIMOS MECIONADOS - EXPEDIENTE 00536/2015 - AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

YESICA BERCHT SAEZ DE NANCLARES; OTHON BERCHT SAEZ DE NANCLARES; ROSALÍA CUEVAS FOURNIER; GERARDO GÓNGORA CERVERA // SILVIA AGUILAR KU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SILVIA MERCEDES AGUILAR KU; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO

POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00895/2015 - AUTO

MARY DEL CARMEN ANCONA MAGALLANES; MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS ESPINOSA GAMBOA; MARICARMEN ESPINOSA ANCONA; BLANCA ROSA ANCONA MAGALLANES; BLANCA ROSA ALONSO ANCONA; ARCADIO DE JESÚS ALONSO ANCONA; SALVADOR ALONSO ANCONA; MARÍA EUGENIA ALONSO ANCONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA EUGENIA BULLOCK // LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ; .- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO 22 OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CON SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO. SIENDO LA PRIMERA APODERADA LEGAL DE LA CUARTA Y QUINTA, EL SEGUNDO APODERADO LEGAL DEL SEXTO Y SEPTIMO, Y LA TERCER MENCIONADA APODERADA LEGAL DE LA OCTAVA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SE RECONOCE MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y ESTEFANIA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ. - EXPEDIENTE 00905/2015 .- AUTO

EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ; AIDA MIRIAM PEREZ CABALLERO . - INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00949/2015 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL, ANTERIORMENTE BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ //SERGIO CASTAÑARES PRIEGO, BEATRIZ ELENA PRIEGO PEREZ, PIEDAD VAZQUEZ CANCINO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO JULIO CESAR DE OCAMPO TOLEDO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC .- EXPEDIENTE 01004/2014 - AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // RODOLFO JUSTINO LOYA LOPEZ; . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO; SIENDO MIGUEL ANGEL TZAB KU, MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE Y MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, SU CARACTER DE APODERADOS Y REPRESENTANTES DE LA PRIMERA MENCIONADA; SE RECONOCE A CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SE RECONOCE AL CIUDADANO DAVID HERNÁN OROZCO LECHUGA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A ROGER ALFREDO MENDEZ LARA SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00094/2013.- AUTO

ALEJANDRO ALBERTO BURGOS JIMENEZ; LILIA MARGARITA BUENFIL SEGOVIA; MARGARITA CHAN CANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA TERCERA.-. EXPEDIENTE 00006/2011. AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; FREDDY NOE KU UCH; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ELIA DEL CARMEN VARGAS SANCHEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00236/2010 - AUTO.

GENARO HUCHIN CANCHE, ALIAS, GENARO HUCHIM CANCHE, ALIAS GENARO HUCHIN ANCHE ; FILIBERTO LOPEZ MAGAÑA; PONCIANO SEVERIANO MEDRANO PECH; // VICTORIA IRMA VEGA Y BORGES, ALIAS VICTORIA IRMA VEGA BORGES, ALIAS IRMA VEGA BORGES; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU

ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00304/2008. - AUTO

EXPEDINETILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIENESE POR RECIBIDO DE LA SECRETARIA DEL JUZGDO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NUMERO 10287/2023 Y 10137/2023 AMBOS DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 32/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1360/2022, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 82/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO DE LEÓN, GUANAJUATO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 685/2021-C, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CUELLAR.- EXHORTO 13/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

ONECIFORO YAH COLLI; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00015/2023.- SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

HIRMA SERRANO ZAZOYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2023. AUTO

JULISA LOURDES PRIETO DIAZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00031/2023.-SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

GABRIEL ALONSO NUÑEZ AVILA; MELINA LOPEZ RODRIGUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO -CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00088/2023.- AUTO

WENDY VAN GUCHT;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00151/2023.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

EDUARDO JESUS ROSADO RODRIGUEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00175/2023.- AUTO

RAFAEL ANTONIO CARRILLO CARRILLO;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00192/2023.- AUTO

JORGE ALONSO ALBORNOZ PEREIRA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00289/2023.- AUTO

MARIA JOSE PENICHE AMAYA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXPEDIENTE 00296/2023.- AUTO

JOSE GILBERTO POOT SANCHEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00328/2023.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

BORDADOS FINOS DEL SURESTE. SOCIEDAD ANONIMA; MARIA DEL CARMEN AVILES ABUD; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00344/2023.- AUTO

GENNY MARLENE CANUL CEBALLOS; MERCY DEL SOCORRO NOVELO YEH;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- - EXPEDIENTE 00005/2022.- AUTO

CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL; SAMANTHA ALEJANDRA HERRERA CASTILLO; HERY EMMANUEL PUGA CARDENAS; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00144/2022.- AUTO

JOSE FRANCISCO JAVIER GIL MOTA; RITA CANUL EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00228/2022.- AUTO

JOSE FRANCISCO JAVIER GIL MOTA; RITA CANUL EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00228/2022.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; MARCIAL ALONSO ALPUCHE CANUL;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, /// EXPEDIENTE 00236/2022. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; MARCIAL ALONSO ALPUCHE CANUL;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, /// EXPEDIENTE 00236/2022. AUTO

JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ.- MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00295/2022.- AUTO

JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ.- MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00295/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT",- EXPEDIENTE 00481/2022.- AUTO

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA;; ILEANA GUADALUPE MOTA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER AGUILAR MANRIQUE;- HIPOTECARIO, EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00496/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR REYNA CELENE CANCHE GAMBOA su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE LUISA MARGARITA HERNANDEZ DIAZ Y CARLOS ALEJANDRO SANCHEZ ARGAEZ- EXPEDIENTE 00526/2022.- AUTO

JUICIO ORDINAIRO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE DOLORES EUAN Y CAMPOS, alias, JOSE DOLORES EUAN CAMPOS. EXPEDIENTE 00541/2022.- AUTO

MANUEL JESUS CANUL SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00566/2022.- SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JAVIER FERNANDO SANCHEZ FRIAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00658/2022.- SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARIA TERESA BURILLO GONZALEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00673/2022.- SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023

IRIS ROSALINA PECH GAMBOA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00713/2022.- AUTO

JORGE ALBERTO UICAB, JORGE ENRIQUE UICAB SANDOVAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00725/2022. AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00017/2021 AUTO

GLORIA MARTINEZ CUEVAS; INGRID ALEJANDRA SOLIS LEON; RAMON ALBERTO SOLIS ESTRELLA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00095/2021.- AUTO

ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" // SHIRLEY DE LOS ANGELES MENA GOMEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA COMO APODERADAS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00382/2021 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BERENICE ASUNCIÓN HUACAL MARTIN y/o LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ en sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", teniendo como nueva denominación "BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO" POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00549/2021 AUTO

LUIS PÉREZ MÁRQUEZ. // CLAUDIA IVETH HERNANDEZ LOEZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONÓCESE AL DOCTOR EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL O PROCURADOR DE LA SEÑORA CLAUDIA IVETH HERNANDEZ LOEZA.- EXPEDIENTE: 00360/2020.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JOSE LUIS KU ACOSTA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // JOSE DANILO IUIT GRANADOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00066/2019; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ//MARIO ENRIQUE CANCHE CAAMAL; WILMA VERÓNICA PEREZ CIME "ALIAS" WILMA VERONICA PEREZ CIMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00218/2019. AUTO

MANUEL NOVELO CASTILLO también conocido como MANUEL NOVELO CASTILLA.- JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE MERCEDES DEL SOCORRO MAGAÑA EUAN, LUCA MARIA SOCORRO MAGAÑA EUAN, WILMA ISABEL MAGAÑA EUAN.- EXPEDIENTE: 00288/2019.- AUTO

MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS Y CEBALLOS // RUSEL ALBERTO CHABLÉ CANCHÉ, LAURA VALENTINA CHAN VARGUÉZ, LAURA MARICRUZ CHABLÉ CHAN y ALBERTO DE JESÚS CHABLÉ CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00430/2019 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

LETICIA HERNÁNDEZ BARAJAS // ALEXANDRA ABIMERHI BECIL; EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI ALIAS EMILIA DEL SOCORRO DAWN VIUDA DE ABIMERHI ALIAS EMILIA DEL SOCORRO DAUN VIUDA DE ABIMERHI ALIAS YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI ALIAS YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI ALIAS YAMILE BECIL DAUM ALIAS YAMILE BECIL DAUN ALIAS YAMILE BECIL DAURU ALIAS YAMILE BECIL DAWN.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 00494/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JULIO CESAR LÓPEZ; CRISTINA GUADALUPE LÓPEZ ROLDAN//ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES; SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO ENCONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00044/2018.- AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA // ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES Y SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHON EN sus caracteres de mandatarios judiciales del nombrado GERMAN PARRA SAAVEDRA.- SE RECONOCE AL CIUDADANO EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CIUDADANO GERMAN PARRA SAAVEDRA.- EXPEDIENTE: 00077/2018; AUTO

JULIO CESAR LOPEZ//ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES; SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 00137/2018; AUTO

JOSE ALFREDO PECH PEREZ; MARIBEL TORRES AGUAYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00436/2018; AUTO

JAVIER MANRIQUE ABAD // SUCESIÓN DE LUIS JORGE BOLIO SEIJO REPRESENTADA POR MARGARITA MARÍA DE LA LUZ BOLIO SEIJO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 3, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00719/2018.- AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA//JOSÉ JUAN MÉNDEZ ÁLVAREZ, "FUNDACION ELIM" ASOCIACION CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00903/2018.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//CESAR FERNELY KU AMEZQUITA; ALICIA DEL SOCORRO AMEZQUITA BRITO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS; SE RECONOCE A ANA ISIS CABRERA PERAZA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00211/2017; AUTO

FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR // LENNY HAYDEE PECH ESTRELLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LENNY HAYDE PECH ESTRELLA; DAVID EMMANUEL JESUS VASQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00650/2017.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // ALINA GUADALUPE VAZQUEZ MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00659/2017.-AUTO

JORGE CICERO CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ALBERTO CICERO CASTILLO//MARIA LUISA GONZALINA DEL CARMEN NEGRON CORRALES DE AGUILERA; RUBEN AGUILERA PRIEGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00943/2016; AUTO

ROBERTO CONCEPCION BAS RAMIREZ//DORIS DEL SOCORRO CONCHA VASQUEZ ALIAS DORIS CONCHA VAZQUEZ; JORGE EFRAIN NAVARRETE CERVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00622/2011.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC // MIGUEL ANGEL JIMENEZ JUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A LA CIUDADANA AMELIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN

ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE: 01345/2010; AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; MAYRA GISELA GARCIA TREJO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // RAFAEL VALDES GRANADOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS E INTERVINIENDO EL TERCERO Y LA CUARTA TODOS COMO APODERADOS DEL QUINTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01071/2009.- AUTO

ELSIE MARGARITA PACHECO PEREZ, HUMBERTO ARCE CASARES, AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // CARLOS ALBERTO AYUSO GOMEZ, NIRBA CONCEPCION GOMEZ PINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EL SEGUNDO NOMBRADO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS, SIENDO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01199/2006; AUTO.

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JORGE ARSENIO SOLIS RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, COMPARECEN MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DE LA MENCIONADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE: 1150/2005 AUTO

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, HECTOR SOLANA MAGAÑA; OSCAR JOAQUIN LOPEZ CORTES, ENRIQUE BENITEZ ALVAREZ, VELINA EUGENIA GARDUÑO GARDUÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE: 1249/2004 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha doce de junio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 622/2011 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ROBERTO CONCEPCIÓN BAS RAMIREZ por su propio y personal derecho en contra de DORIS DEL SOCORRO CONCHA VASQUEZ socialmente conocida como DORIS CONCHA VAZQUEZ y JORGE EFRAIN NAVARRETE CERVERA; se fijó nueva fecha y hora el remate en pública subasta y Primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO OCHENTA Y SEIS LETRA "A" DE LA CALLE CATORCE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN; que a continuación se describe:-----

"Solar sin casa, cercado de albarradas, ubicado en la Localidad y Municipio de Tixkokob, en la manzana veinticuatro del cuartel primero, número OCHENTA Y SEIS LETRA "A" de la calle CATORCE, con una extensión de dieciséis metros ochenta y cinco centímetros de frente por cincuenta y nueve metros treinta y cinco centímetros de fondo. Superficie de Un mil metros cuatro decímetros cuadrados y los linderos

siguientes: al Norte, predio número ochenta y seis de la calle catorce; al Sur, predio ochenta y ocho de la calle catorce; al Oriente y Poniente, predio de la sucesión de los hermanos Ancona Araujo". Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número 216474 (dos, uno, seis, cuatro, siete, cuatro) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-----

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE
ACUERDOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131 FRACCIÓN I Y 132
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

ABOGADO JORGE DE JESUS BAEZA GUILLEN.

Publíquese los días 27, 30 de junio y 5 de julio de 2023.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

INGRID ARELI ALONZO MEDINA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00031/2023.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

GENARO CHAN COHUO- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00042/2023.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA, "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT",- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00046/2023 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LUIS ENRIQUE ZAPATA CASARES, ROSA MARIA ZAPATA CASARES,- EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00053/2023 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

OSCAR PANTALEON CASTELAN; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX;; JOSE ANGEL AGILUZ RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00169/2023. AUTO.

ERICK ALBERTO QUINTAL NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00194/2023. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JUAN CARLOS SALAZAR MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2023. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

LUIS EDUARDO ESPADAS CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00309/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

AREOPAGITA YESYKA BUSTILLOS GOMEZ.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00312/2023.- AUTO

ANGEL GABRIEL MIS DZUL.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2023. AUTO

ESTEFANY GUADALUPE MEDINA CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00331/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARIA TERESA BASULTO PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00352/2023. AUTO

ALBERTO GERARDO GARZA ZETINA.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2023. AUTO

NINA BEATRIZ DURAN BAEZA // MARIA CRISTINA BOLIO LUJAN; JOSE EDMUNDO MANZANO GARCIA.- Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00005/2022 AUTO.

FRANCISCO MOISES ROCHA MAGAÑA.- Juicio Ordinario Civil, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00020/2022 AUTO.

VICTOR MANUEL MANZANILLA PERAZA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00146/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

AIREE CORONADO LOPEZ // AIDA MARIA LOPEZ SOSSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 02 EL CUAL CONTIENE UN PRUEBA DE CONFESION, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO EXPEDIENTE 00262/2022. AUTO.

FEDERICO JOSÉ GARCÍA DOMINGUEZ CESIONARIO DE LA CIUDADANA FANNY MARIA DEL PERPETUO SOCORRO GARCIA Y PEREZ, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO RAÚL ANTONIO GONZALEZ LÓPEZ, QUE ES CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUE A SU VEZ ES CESIONARIA DE BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00336/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARTIN ALBERTO BALMACEDA BURGOS; DILIGENCIAS DE INFOMARCION JUDICIAL- PROMOVIDO POR USTED PARA LO MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00353/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EBERT EFREN CONTRERAS CABALLERO // LEONARDO JESUS CABALLERO ALPUCHE- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, MUNA PRUEBA FOTOGRAFICA, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS Y EN LA RECONVENCION UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA EXPEDIENTE 00379/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARGARITA ELIZABETH SANCHEZ DOMINGUEZ Y EDGAR RENDON TREJO- Procedimiento para la Ejecución del Convenio Transaccional- PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS

MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 383/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ABELARDO RUBEN ALCOCER HERNANDEZ; INMOBILIARIA DEME S.A DE C.V // VICENTE ARTURO GONZALEZ ORTEGAN; ANTONIO PAVIA RUZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS RECONOCIENDOSE AL TERCER NOMBRADO COMO REPRESENTANTE EN COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE OCHO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00497/2022. AUTO.

JAZMIN GRISEL CHI SOSA // NATHALY AUSTRALIA PEREZ SANSORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA TESTIMONIAL COLEGIADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00516/2022. AUTO.

PERLA RUBI DE JESUS MORALES PEREZ. // MARILIZET PUERTO FERNANDEZ- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00673/2022. AUTO.

CHRISTIAN JAVIER NOVELO AYALA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00683/2022.- AUTO.

FANEY MARIA DEL SOCORRO SOSA RIVERO; // SAMIR HUMBERTO GOMEZ NOVELO OSTENTÁNDOSE SABEDOR DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE QUIEN VIDA SE LLAMARA AIDA HERRERA MOGUEL TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIRA HERRERA DE LÓPEZ, Y QUE REPRESENTA EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00070/2021 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

CAROL EUGENIA AYALA BURGOS// CANDELARIA PINELO VENTURA TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDY PINELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DE LAS SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00073/2021 AUTO

FRANCISCO TAPIA GONZALEZ, CAROLINA RAMIREZ ALVARADO; ;ALEJANDRA ASUNCION SANSORES, MARGELY YANELY BURGOS BASTO // JOSE GABRIEL NOVO CETINA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA Y CUARTA CITADA COMO APODERADAS LEGALES DEL CITADO TAPIA GONZALEZ EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00090/2021.- AUTO.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. SE RECONOCE AL LICENCIADO OSCAR PANTALEON CASTELAN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN SEGUNDO TÉRMINO - EXPEDIENTE 00163/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARIO JOSE ANCONA VARGUEZ// JOSE RAUL CIME ESPADAS- PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARÁN EL PRIMERO CON EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00180/2021 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

DURIVDEL DEL CARMEN HERNANDEZ DE LA O// FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ GARCIA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, DOCE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00247/2021 AUTO.

CAROLINE FRANCE LILOYE ANITA MENDOZA LECLERE//ZAYNA ZOGHBI SEOANE, Juicio Ordinario Civil,- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS,, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00249/2021 AUTO.

BERENICE ASUNCIÓN HUACAL MARTIN; LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER RECONOCIENDOSE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL TERCER NOMBRADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00268/2021 AUTO.

ROBERTO DIAZ AGUIRRE , "DIADE LUXURY LIVING, S.A. DE C.V.// MARCO ANTOINE AVILA BERNES- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE CONSTRUCCION, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, TRES PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 269/2021 AUTO.

ALBERTO JOSE BERRON BOLIO; BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS ALIAS BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZON BOLIO CEBALLOS; MARIA ISABEL BOLIO CEBALLOS;;, MARTHA ISABEL GARROSET BOLIO; DANIEL MAURICIO RODRIGUEZ BOLIO,,; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONJUNTO CON LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00337/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

AMED JESUS COVIAN BRITO; // CRECENCIO BRITO YAH,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO EXPEDIENTE 00356/2021 AUTO.

ALBERTO LOPEZ CARDOZA // PATRICIA CRUZ PEREZ;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE OBTENER LA DECLARACION DE LA SEGUNDA CITADA - EXPEDIENTE 00154/2020 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARÍA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // SERGIO FLORES CASAS; REBECA FLORES OLGUIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE LA PRIMERA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; - EXPEDIENTE 00373/2019.- AUTO.

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso número F/262323, ARON ALFONSO GIL DIAZ// ALEJANDRO DANIEL VELAZQUEZ GONGORA, PETRONIO ANTONIO VELAZQUEZ MONTEJO. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS SE RECONOCE A DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER CITADO - EXPEDIENTE 00448/2018. AUTO

JESUS MARIA DEL CARMEN MENA LARA.- PROCEDIMIENTO DE JECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00600/2018. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ROCIO DEL CARMEN CHAN//MIGUEL ESCOBEDO CANCHE ALIAS MIGUEL CANCHE ESCOBEDO; CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO1 QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA, UNA PRUEBA PERICIAL UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDA.DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00764/2018. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

GABRIELA VILLANUEVA RODRIGUEZ//ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, TAYDE MERCEDES MENDEZ CARRILLO, LUIS EDUARDO ARANA SERVIN.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 02 QUE CONTIENE SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DIEZ PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, PRUEBA DE RECONOCIAMIENTO E INSPECCION JUDICIAL , PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE VALUACION Y PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS , OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00820/2018. AUTO

LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE, DAVID VELAZQUEZ VELAZQUEZ//LUIS FERNANDO DE JESUS PINO BARRERA SUPLENTE DE LA NOTARIA NUMERO 26 DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE

SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA/ TITULAR DE NOTARIA NUMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN, MANUEL VLADIMIR DE ATOCHA SOLIS G. CANTON; FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE) POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA III OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00869/2018. AUTO

LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE, DAVID VELAZQUEZ VELAZQUEZ//LUIS FERNANDO DE JESUS PINO BARRERA SUPLENTE DE LA NOTARIA NUMERO 26 DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA/ TITULAR DE NOTARIA NUMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN, MANUEL VLADIMIR DE ATOCHA SOLIS G. CANTON; FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE) POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00869/2018. AUTO

JOSÉ RAZU SEBA; RODRIGO CORTES MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00287/2017 AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.RECONÓCESE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS Y DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE ADQUIRIÓ DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LIZANDRO LENIN LOPEZ RIOSN SE RECONOCE A JAIME MAY MOJICA SU CARACTER DE CESIONARIO SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN TERCER TÉRMINO Y A SU VEZ SE RECONOCE A LUIS FERNANDO CUEVAS GLORY, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A JAIME MAY MOJICA, COMO CESIONARIO DE LOS ERECHOS DE CRÉDITO, LITIGIOSOS Y ADJUDICATARIOS QUE ADQUIRIÓ DE "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS Y DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE ADQUIRIÓ DE "BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO"- EXPEDIENTE 00301/2017 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//; HORTENCIA DEL CARMEN CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 01031/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARON ALFONSO GIL DÍAZ, GABRIEL CHIMAS GONGORA, SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ

RICARDO CABRERA CARRILLO. JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL CUARTO REPRESENTADO POR EL ULTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 01087/2017 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LENNY ROSELY COB EK // DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // LICENCIADO EN DERECHO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN NUMERO NOVENTA Y SIETE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, SANTIAGO ANTONIO CHUC MUT, LISSIE MARISOL CHUC COB, ROSALIA EK PUC./// EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL CUADERNO DE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00392/2016 AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

CORNELIO EUAN NOH, TERESA VIRGINIA JIMENEZ LARA, LUIS EDER POOT UC.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER Y RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00403/2016. AUTO

WILLIAM LUBCKE ARGAEZ, LICENCIADO EN DERECHO HERNAN CETINA LIZARRAGA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WALTER FRANCISCO LUBCKE ARGAEZ, SILVIA JOSEFINA ARGAEZ ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00824/2016 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes **BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,** antes **"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER,** antes **"BANCO SANTANDER", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER,** antes **(BANCO SANTANDER SERFIN), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MARÍA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN MARTHA MARIA DE LOURDES MENDOZA ABAD.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCER MENCIONADO COMO APODERADOS LEGALES CONTINUADO POR ROSSANA NERY BASULTO OJEDA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SE RECONOCE A A ROSSANA NERY BASULTO OJEDA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL PRIMER CITADO - EXPEDIENTE 01000/2016. AUTO.

LUIS JONATHAN BRICEÑO BARRERA, HERSON DAVID TZEC COB, ABA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, por el cambio de denominación A CHUBB SEGUROS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN MERITO DE la fusión de ACE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, como fusionante y "CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ABA SEGUROS SOCIEDAD, ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionadas, JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE REPRESENTADO POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. SIENDO, OLIVER ARTURO ORTIZ CAVAZOS, MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA. SIENDO, Licenciados en Derecho DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA Y HECTOR ADRIAN MENDEZ ORDAZ, MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO NECHAR RIVERA. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBA PERICIAL EN NEUROLOGIA Y OTRA EN PSICOLOGIA, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 01024/2015. AUTO

ROGER ALBERTO LUGO MENDEZ, IMELDA ESTHER BRICEÑO MAY DE LUGO, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS UNO, TRES, CUATRO Y NUEVE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, JORGE ADELFO CASTAÑEDA CESPEDES, DIRECTOR GENERAL DEL CASTRO DEL ESTADO, ENRIQUE MONTEJO PEREZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y

CUATRO DEL ESTADO, MIGUEL ANTONIO MOLINA SANSORES, RAUL EDUARDO CASTAÑEDA VILLANUEVA, CARLOS T. GOFF RENDON, , HERNAN CETINA LIZARRAGA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO, VICTORIA EUGENIA ESCAMILLA HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. ASIMISMO COMPARECE JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES NOTARIO PUBLICO NUMERO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA CUAL ES TITULAR EL ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDON.- EXPEDIENTE 00280/2013 AUTO

KARINA ABIGAIL TAH CANTO, PABLO JOSE TAH POOL; JOSE MARCOS AGUILAR GARCIA, CAMIONEROS ALIADOS ASOCIACION CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE RESPONSABILIDAD OBJETIVA Y DAÑO MORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARECE LUIS ALBERTO MONTALVO TORRES COMO APODERADO DE LA CITADA ASOCIACION.- EXPEDIENTE 00390/2012. AUTO

ALEXANDRO MENENDEZ PERAZA; ERICK GERARDO MENDEZ IRABIEN;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00389/2011 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MELCHOR JESUS CHABLE CERVANTES;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,..- EXPEDIENTE 00655/2011 AUTO.

CARLA ALEJANDRA TRUEBA MENDEZ; MIGUEL ANGEL CARRILLO BAEZA; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO POR USTED PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO DIECINUEVE LETRA "A" DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXCUTZCAB, YUCATAN.- EXPEDIENTE 00702/2011. AUTO

EVA BELTRI MOGUEL BASULTO;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00764/2011 AUTO.

ROBERTO CARDENAS BERNADI, LORENA MARIA DE GUADALUPE NAVARRETE ARCE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00568/2010.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 27/2023, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR "SOFOPLUS" S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.R.- EXHORTO NUMERO 0083/2023. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 116/2022 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO VE POR MAS SA IBM GRUPO FINANCIERO VE POR MAS .- EXHORTO 0087/2023. AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

WILLIAM ARTURO PACHO DZIB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2023 AUTO

REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00073/2023 AUTO

BAIRO JAVIER MARTIBEZ MANRIQUE, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00164/2023 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA "BBVA MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00173/2023 AUTO

CARMEN BEATRIZ CHALE NAAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00216/2023 AUTO

JUAN ALBERTO MUÑOZ COUOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00264/2023 AUTO

NIDIA DEL SOCORRO MAY CAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00265/2023 AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00284/2023 AUTO

MARLENE DE JESUS TZUC CUA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAEXPEDIENTE 00298/2023 AUTO

DALILA BACELIS AVILES Y MIRZA DALILA AVILÉS ABUD.- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00341/2023 AUTO

MANUEL CATZIN ARÉVALO, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00355/2023 AUTO

ANDREA GUADALUPE BASULTO GRANADOS, LA PERSONA MORAL DENOMINADA URBANOS DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO OR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2023 AUTO

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00358/2023 AUTO

MARIO CESAR GUZMAN BARRAGAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2023 AUTO

FEDERICO ANTONIO GRANJA PENICHE, CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAYAB, ASOCIACIÓN CIVIL, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00364/2023 AUTO

JOSE RUFINO DZUL AYIL, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2023 AUTO

MIGUEL ÁNGEL PERAZA PADILLA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA TECNOPLASTPER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON FACULTADES LIMITADAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00366/2023 AUTO

DAMIAN ALFREDO TAMAYO CERVANTES, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00369/2023 AUTO

ARMINDA TEODOMIRA MANZANERO PECH, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00370/2023 AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, // JOSE ALONSO CERVANTES ESTRELLA; MONICA ODETH CERVANTES ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00077/2022.- AUTO.

CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC // GABRIELA DOROTEA CANUL HERNANDEZ y MARIELA DE JESUS ORTIZ CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00088/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

KARIME VIANEY MARIN DIAZ // JUAN RENE CÁRDENAS LÓPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00134/2022 SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023

HECTOR ALEJANDRO HERRERA VILLANUEVA // ANABEL DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL y CIELO AMOR SOLÍS DEL ÁNGEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00356/2022 AUTO

MIRIAM AURORA CHAN TEC, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00464/2022 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // MOISES ALEJANDRO RODRÍGUEZ ENCALADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA Y CONTINUADO POR LA QUINTA COMO APODERADAS LEGALES DEL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00482/2022.- AUTO

REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA; "SCOTIABANK INVERLANT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT", JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00489/2022 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, MANUEL JESÚS SOSA MENA, EN CONTRA DE ILEANA AARACELY GAMBOA POMPEYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00490/2022 AUTO

JUVENTINO BUENAVENTURA GAMBOA UC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00516/2022 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00566/2022 AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JOSE JAVIER PERAZA GONGORA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00722/2022 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // MARIA GEMA SANDOVAL GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00735/2022 AUTO

JOSE GERARDO ALVAREZ RESENDIZ // ENRIQUE ALAN BARQUET GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- DEL EXPEDIENTE 00087/2021.- AUTO.

SERGIO ISIDORO CONZUELO GARABANA, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ // ALBERTO VILLANUEVA MARTÍN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00105/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; HUGO ALBERTO VERA UGALDE // RAFAEL PATRICIO GUILLERMO MOLINA PEREIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE

APODERADO DEL PRIMERO Y CONTINUADO EL TERCER NOMBRADO COMO CESIONARIO DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00159/2021.- AUTO

YURBY MARILYN CASTILLO MEDINA TAMBIÉN ES CONOCIDA POR EL NOMBRE DE YURBI MARILYN CASTILLO MEDINA, GRACE JARELDY FERNÁNDEZ ROSAS // MARISOL LARA QUIJANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO SU INTERVENTOR DE LA SUCESION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00177/2021.- AUTO.

ROSALBA ALDAPE SANCHEZ // ILEANA DURAN MOLINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00193/2021.- AUTO

FERNANDO JOSE GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, LIZBETH MOGUEL PENICHE, PEDRO VICENTE SOLIS CANO, PATRICIO SOLIS MILLET, EDUARDO JOSE CAMARA CARRILLO, LUIS JORGE ALCOGER TREJO, MARIA CECILIA ALCOGER BUHL, LUIS JORGE ALCOGER PATRON, CARLOS ENRIQUE SARZO ARJONA, TUFIC CHARRUF FARJAT, RAUL TORRE GAMBOA, JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA, MARIA EUGENIA MOLINA MONTES // MIGUEL DOMÍNGUEZ PATRÓN Y MIGUEL DOMÍNGUEZ STANICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CATORCE NOMBRADOS DE LOS CUALES EL SEGUNDO NOMBRADO ES ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00204/2020.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA

MARIA CRISTINA BOLIO LUJAN, JOSE EDMUNDO MANZANO GARCIA // MARIA CRISTINA MANZANO BOLIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00413/2020.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00927/2019.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO SEPTUAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 161/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO TRAMITADO EN LA VÍA DE CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO PROMOVIDO POR BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL ACTUANDO COMO ADMINISTRADORA EN EL FIDEICOMISO 569/2005.- EXHORTO: 00061/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 144/2023 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 219/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAIME MATOS GONZÁLEZ Y DANNU RAMÍREZ CELIS.- EXHORTO: 00086/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto girado por la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, deducido del expediente número 499/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la ciudadana ELIZABETH COSGALLA SANTOS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXHORTO: 00098/2022 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

MANUEL DE JESUS CAUICH CANUL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2023 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR / ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL VALENTE RAMON ARGÜELES OVANDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 469/2013. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

KENNEDY IVAN AVILES BATUN, MARLENE CECILIA CHIM CRIOLLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2198/2012.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

GREGORIO VALDEZ TUT / ELENA ZAPATA MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 6322/2012. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023..

JESUS HUMBERTO ESCALANTE BARRERA / MARIA ALEJANDRINA SEGURA CACERES / (HIJAS) MARIA BELEM ESCALANTE SEGURA Y ANALIZ ESCALANTE SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6679/2012. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

MANUEL JESUS CASTILLO VILLAMIL // VALERIA COLIN PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7355/2012. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

MARIO GASPAR GUTIERREZ GARCIA, ADRIANA CORRAL CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1006/2011. RESOLUCION DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2023

MARIA PAULINA MADERA CANUL ALIAS MARIA PAULINA MADERA Y CANUL / MARIA HERMELINDA, MARIA MARIANA, MARIA ALICIA, MARIA CONCEPCIÓN, MARIA CELIA, JOSE AARÓN, JOSE GUADALUPE, JUAN FRANCISCO, JOSE FEDERICO ALIAS FEDERICO, RODOLFO, PEDRO, JOSE FELIPE TODOS DE APELLIDOS PISTE MADERA ALIAS PISTE Y MADERA // CRISTIAN GUSTAVO PISTE CANCHE / ANDY FERNANDO PISTE CANCHE / AMALIA REGINA PISTE CANCHE / FFRANCIA KARELY PISTE ESCALANTE / RITA ELOINA ESCALANTE ORTEGA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR TRANQUILINO PISTE EK ALIAS TRANQUILINO PISTE.- EXPEDIENTE 1422/2011. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

JORGE CARLOS PUERTO CANTO, MIREYA DEL SOCORRO QUINTAL LOPEZ / (HIJO) JORGE MANUEL PUERTO QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3838/2011. AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2023.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO / ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1909/2010. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

FRANCISCO EDUARDO PAREDES CETINA / GLORIA GUADALUPE PEREZ CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2674/2010. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023.

ANGEL ADAN BALAM MAY Y GRISELL STEPHANIA GUTIERREZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 6717/2010. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO EL 2023.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR ANGEL SANTIAGO EB MOO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 287/1998. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 241/2012. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMMORIAL SUSCRITO POR JELMI MARIA GUADALUPE MEDINA MOO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 2688/2003. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

ERIKA ROSARIO SABIDO AZA / MARIO ERNESTO MARTINEZ RETIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 630/2009. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2023.

ARTURO SANCHEZ ANDRADE / SILVIA LUBCKE ARGAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7337/2009. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

YESENIA RODRÍGUEZ SOSA / ISMAEL SALAZAR HOYOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 2255/2008. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

MIGUEL ANGEL LOPEZ GOMEZ, NOHEMY CONCEPCION PEREZ ROSAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4362/2007. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRARO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 29/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

JUAN PABLO JIMENEZ HERNANDEZ / OYUKI YAJAIRA HAU ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6913/2007. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023.

NEFTALI ARMANDO LAZO DZUL, MARIA DE LOURDES MARFIL SANSORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 2299/2006. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2023.

EDGAR HUMBERTO CARRILLO PECH, LAURA INES SANCHEZ NAH / (HIJA) LAURA IVANA CARRILLO SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5290/2006. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023.

MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ AVILA / JOSE JESUS MARTIN ORTEGON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6267/2004. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

ADOLFO MORENO MARTINEZ Y MIRNA DEL SOCORRO CAMARA LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL SEÑOR WILBERT LORENZO CAMARA LARA. EXPEDIENTE 4013/2000. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023.

BLAS GABRIEL CARRILLO CUPUL, LETICIA AURORA MUÑOZ CANTON DE CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION DE SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES. EXPEDIENTE 182/1992 . AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

CONCEPCION GOMEZ LOEZA / ENRIQUE GOMEZ LOEZA / MARIA SUSANA GOMEZ LOEZA / JUAN MACARIO KU GOMEZ / MARIA MERCEDES KU GOMEZ / MARIO KU GOMEZ / JOSE RAMON KU GOMEZ / MARIA CRISTINA DEL SOCORRO KU GOMEZ / BERTA MARIA AYALA GOMEZ / FELIX DE LA CRUZ KU GOMEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FERNANDA LOEZA MATOS VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 3014/1988. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.**

KARLA LUCELY KU SANTOS Fiscal Adscrita a los Juzgados Familiares.- Diligencias para la Ejecución de la Sentencia Penal PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00013/2023.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JORGE ARMANDO PEÑA PACHECO, LOURDES SELENE PALMA ACHACH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00021/2023.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ZANDRO LUKANO OSORIO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00096/2023.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

ESTEFANIA RUIZ ESPARZA AGUILERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00212/2023. AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023

BERNA GASQUE OTERO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JOSEFINA OTERO, ALIAS, JOSEFINA OTERO CHAVEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00221/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARCELLO OLIVETI, ANA MARIA RAMIREZ NAVARRETE- PROCEDIMIENTO ESPECIAL RESTITUCION DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00315/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

ERIKA ROSARIO SABIDO AZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00376/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

REINA MARIA DE GUADALUPE SANDOVAL PAREDES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00377/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARIA TERESA DE JESUS ALBORNOZ HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00420/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

KENIA JOSEFINA CAZARES ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00421/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00424/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

VIDAL ADONAY MONFORTE SANDOVAL; KAREN BERENICE SANTANA CASTRO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00389/2022.-AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

CESAR GABRIEL RUZ GAMBOA, ACELA CONCEPCION GONZALEZ RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00444/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

LILIA ZARZA VILLAPANDO ALIAS LILIA ZARZA VILLALPANDO, RITA GUADALUPE MAZARIEGOS ZARZA, MARÍA CANDELARIA MAZARIEGOS ZARZA, MARÍA YOANA MAZARIEGOS ZARZA, MARISOL MAZARIEGOS ZARZA Y VÍCTOR MANUEL MAZARIEGOS ZARZA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUEL MAZARIEGOS GUILLEN ALIAS MANUEL MASARIEGOS GUILLEN, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00511/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

YURELI GUADALUPE MOLINA RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE 00525/2022. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JACINTO ALFREDO PEREZ CHI, RITA ILIANA PEREZ YAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00559/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

HENRY JESUS FLORES CAMPOS, MILCA ODDETE CARDENAS RIBERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00564/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JULIA DEL CARMEN KANTUN YERVES, RUBEN ANTONIO FRANCO GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00569/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

FERNANDO ANDRES PINZON AYUSO, CINTIA CAROL MAY SAURI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00584/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

JOSE TRINIDAD PEREZ MIRANDA, LEDA BEDEL AMAYA GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00654/2022. AUTO.

SARA PENELOPE ESCALANTE RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00779/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARLENE NARANJO MARTINEZ, RAMON OCTAVIO CANO BAQUEIRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00848/2022. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ANA MARIA DEL ROSARIO FLORES CASTUL, JUAN DIEGO VARGAS PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00077/2021. AUTO.

JUANA HERNANDEZ ESPINDOLA, ERNESTO LOPEZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2021. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JAQUELINE KASSANDRA RUZ SALAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- EXPEDIENTE 00694/2021. -AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

LIZBETH PERERA MUÑOZ, FLORENTINO TAPIA RIOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00738/2021. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

ANA MERCEDES ANGULO CANTO, AARÓN ENRIQUE MÉNDEZ ANGULO, ASTRID ANAHÍ MÉNDEZ ANGULO Y MIRANDA YAZMÍN MÉNDEZ ANGULO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOAQUÍN ENRIQUE MÉNDEZ TUZ, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00758/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

RANDY AROZARENA GONZALEZ, MARIA CRISTINA BURGOS CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00137/2020.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

LUISA IRENE MENDOZA ECHEVERRIA, DAVID EMIR CERVERA CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00311/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

RONALD ALEJANDRO URIBE PACHECO, YANMEI NOEMI SOLIS GAONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00253/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ERVIN ERNESTOR RAMOS ECHEVERRIA, CLAUDIA MARILU AKE SUASTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00659/2019. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

JOSE MANUEL FLORES ONTIVEROS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00773/2019. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

SALVADOR ALANIS PEREZ, ORIANA ALANIS PEREZ, HECTOR ELEAZAR ALANIS MAY, OMAR IVAN ALANIS LLANES, LUIS FERNANDO ALANIS LLANES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SALVADOR ALANIS ROMERO, QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD DE MERIDA DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00806/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

JOHANA JAZMIN AYORA CHIN, ISRAEL ALFREDO DE JESUS REJON VALENCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS INICIALMENTE

POR LA LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LOS DOS ANTES MENCIONADOS A FIN DE SE APRUEBE SU CONVENIO QUE REGULARA LO RELATIVO A LA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE UNA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTILLO 328/2018.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

DIANA DE JESUS ESQUIVEL INTERIAN, JESUS ANTONIO SANCHEZ MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTILLO 00708/2018.- AUTODE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023

AFRICA ASTRID VERA ECHEVERRIA, PASTOR DE ATOCHA COVIAN CUEVAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00767/2018.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

VICTOR HUGO SANCHEZ PEREZ, LIDIA CONSUELO CASTILLO SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 82/2017 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARIA VANESA POOL PERERA, HECTOR MANUEL CALDERON KOYOC;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 181/2017.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ROMEL DAVID PACHECO AVILES, GRISEL MARIELA PECH DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 652/2017. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

IRVI GERARDO SOLIS POOT, HEIDY GUADALUPE DZUL ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 658/2017.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

SERGIO JAVIER GUTIERREZ BARREIRO, ROSA ELENA HERRERA PINO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 677/2017.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO, GERARDO JOSE PEREZ MENDOZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0001/2016 TOMO II.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

ISRAEL ALFREDO DE JESUS REJON VALENCIA, JOHANNA JAZMIN AYORA CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FUJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 471/2016. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023

MANUEL PERERA EK., SUEMI BEATRIZ CABRERA CANCHE.- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION PROMOVIDA POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 501/2016.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

CRISTIAN ABIU UCAN VERMONT, ESTEHPANY HERNANDEZ CASTELLANOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 805/2016.- AUTO DE FE HA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

CYNTHIA TERESITA ALVAREZ MANZANERO, HENDRYK JOSE VAZQUEZ CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 827/2015. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ, MARIA ELIZABETH VENEGAS CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 269/2013.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

MARCELA GEORGINA LAVALLE BURGOS, LORENZO ALEJANDRO PAREDES MONSREAL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 1046/2013.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

CYNTHIA ORTEGA MENDEZ, JORGE AARON ORDOÑEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 1132/2013.-AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023

Gabriela de los Ángeles Ruiz Beytia, ANGEL EMMANUEL TUT CHIM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria CON TRAMITACION ESPECIAL promovidas por LA PRIMERA a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1401/2013.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

VIOLETA VALENTINA MEDINA RODRIGUEZ, DAVID ANDRES QUIJANO CERVERA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1526/2013.- RESOUCION DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

EXHORTO NUMERO 92/2023 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 78/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR ENRIQUE CHAY CHIM. EXHORTO NUMERO 83/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

ANEL LUZ SUASTE LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00146/2023. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CYNTHIA MARIBEL ESTRELLA VILLALOBOS, EDUARDO BERNARDINO PEREZ TORAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00225/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NINA BEATRIZ DURAN BAEZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE NOMBRE INTERVENTOR. EXPEDIENTE 00268/2023.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AABRAHAM ALBERTO PECH CORDOVA; LEYLA BEATRIZ FIGUEROA ORTEGA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00281/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NIDIA ESTHER DOMINGUEZ ECHEVERRIA, RAUL ALBERTO DOMINGUEZ ECHEVERRIA; JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00334/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOEL ALBERTO LORENZO SALAZAR MARTIN.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00359/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ARIEL ROBERTO PUERTO RODRIGUEZ, GABRIELA GUADALUPE PUERTO CORTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00371/2023.-AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FRANCISCO JAVIER RICALDE PUGA; JUICIOS SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00372/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ROSALBA CAROLINA RUIZ ALONZO; JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00374/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NATALIA CAROLINA PACHECO RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

KELLY MARRUFO SALAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00333/2022; AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA ELENA CEN MAY; WALDEMARO YAH HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00335/2022; AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARCOS OSWALDO MANZANERO GONE Y VANESA IVETTE CARCAÑO GONE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE AIDA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ Y RAMAYO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMAYO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MARÍA LÓPEZ RAMAYO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA LÓPEZ RAMAYO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MARÍA LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MARÍA LÓPEZ DE CASTILLO Y ROSALINDA OFFIR DEL SOCORRO GONE LÓPEZ, VECINAS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00403/2022; AUTO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EDUARDO ALONSO CORONEL ZURITA; JUICIO ORDINARIO DE GURADA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00591/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PEDRO AGUSTIN GUTIERREZ SANTOS EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA INMOBILIARIA DON GREGORIO S.A. DE C.V.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE OCTAVIO DE JESUS CANO POOT VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- QUIEN TIENEN INTERES LEONOR DEL ROSARIO DE FATIMA BAQUEIRO BASULTO, RAMON OCTAVIO CANO BAQUEIRO, OSCA GABRIEL CANO BAQUEIRO Y FABIAN ALBERTO CANO BAQUEIRO, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00328/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JANETH BERENICE EUAN CASTILLO Y ANGEL ARMANDO AZCORRA FRANCO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00352/2021.- AUTO DE FECHA VEINTRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NELLY RUBI MORENO CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALEJANDRO DE JESÚS ARGÁEZ MORENO; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00681/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIANA PATRICIA NARVAEZ PERERA; JOSE ALBERTO PECH CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00854/2021.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LIZBETH JANETH BOJORQUEZ UC, DIEGO ALFREDO AGUILAR LEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00238/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ROGER DAVID TORRES CAMARGO.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RAUL BALTAZAR TORRES HERRERA ALIAS RAUL TORRES HERRERA Y DARLY NEVA CAMARGO RODRIGUEZ; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00424/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JULIO ALEJANDRO FRANCO LOZANO; JENNIFER PAOLA HERRERA CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE CONSIGNE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00517/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA DEL ROSARIO FATIMA FLORES SANCHEZ; TERESITA DE JESUS FLORES SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE WILBERT FLORES JIMENEZ, Y MILLI LEDA FLORES JIMENEZ ALIAS MILY FLORES JIMENEZ ALIAS MILLY LEDA FLORES JIMENEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00061/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ILEANA ELIDE ORTEGON CABRERA; GREGORIO ALEJANDRO LOPEZ MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00209/2017.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DEYSI LISETTE CANTO FAJARDO, JUAN CARLOS HERRERA MENDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01064/2015.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

OFICIO NÚMERO SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL EXHORTO NÚMERO 81/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 121/2022 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA CLOTILDE MAGDALENA EUAN BARBOZA, A FIN DE QUE SEA DECRETADA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD. EXHORTO 74/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

EUCARIA PECH NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00122/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

IRMA MOO CHUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00152/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

REINA GRACIELA UICAB PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00056/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JESÚS EDUARDO CERVANTES BRAVO; LILIANA NOVELLA RODRÍGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00241/2022.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARIA DE LOS ANGELES PISTE MANZANO alias MARIA DE LOS ANGELES PISTE MANZANO DE ALVAREZ, ANTONIO ALVAREZ RAMOS alias MANUEL ANTONIO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SEA APROBADO JUCIALMENTE EL CONVENIO DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- EXPEDIENTE 00315/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

TOMAS DE LOS SANTOS ARGUELLES DURAN; MIRIAM DE LOS ANGELES CASTILLO SABIDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00385/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

GENNY ELIZABETH BORGES RUIZ; RAÚL KARIM MOGUEL MONTERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00575/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JESUS ALFREDO BASULTO DZUL; GENNY MARGARITA PUC NOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO

MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00617/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

FRANCISCO ALEJANDRO BERNAL MORENO; STEPHANIE VIRIDEANNA RODRIGUEZ LUIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00717/2022.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MARÍA VIDALIA, LUIS FELIPE, LILIANA CANDELARIA Y JOSE FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS CANUL CAUICH.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FERREOLO CANUL CHUC Y FELIPA CAUICH TUN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00776/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

EMIR ALBERTO MORENO SANCHEZ; ADELINA EDUVIGES GARMA CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00114/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023

SERGIO FERNANDO ESCAMILLA CHAN; WILMA ROSALÍA MIS CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00403/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

JORGE DE JESUS CABALLERO MONTERO, ROGER FELIPE CABALLERO MONTERO, ANDREA DE LA CRUZ CABALLERO MONTERO, DAVID DE ATOCHA CABALLERO MONTERO, ELDA DEL SOCORRO CABALLERO MONTERO, JUAN ARON CABALLERO MONTERO, MARIA CECILIA CABALLERO MONTERO, JAVIER ANTONIO CABALLERO MONTERO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de ELDA MARIA MONTERO ALIAS MARIA MONTERO MONTERO ALIAS MARIA MONTERO VIUDA DE CABALLERO ALIAS ELDA MONTERO VIUDA DE CABALLERO ALIAS ELDA MARIA MONTERO Y MONTERO, vecina que fue de esta ciudad. SIENDO ROGER FELIPE CABALLERO MONTERO COMO ALBACEA DE LA PRESENTE SUCESIÓN.- EXPEDIENTE 00238/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023

EXHORTO NÚMERO 171/2023 GIRADO POR LA JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 443/2022, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR MARÍA EUGENIA ARMIDA OLGUÍN EN CONTRA DE CÉSAR AUGUSTO MAGAÑA GONZÁLEZ. EXHORTO NÚMERO 81/2023. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

FRANCISCO JAVIER MAY PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00019/2023. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LIZMAR RODRIGO PECH LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00351/2023. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARIA NATALI CAL AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 00409/2023.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LUCELLY NAAMARA CERVERA AGUILAR; LUIS ANGEL LEAL DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00309/2022.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LETICIA AIME PACHECO PEREZ, YUNUE SUSANA PACHECO PEREZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUAN MANUEL CASTILLO RAYAS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00519/2022. SENTENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

HECTOR FERNANDO CHIN VILLANUEVA; MARIA EUGENIA LEON RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00567/2022. SENTENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

JOSE SALVADOR RAMIREZ MARTINEZ; MARIA FLORENTINA CHAN TAMAYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00726/2022.- ACTA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SENTENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MYRNA ELIZABETH AVILA KU; ANGEL BENJAMIN TUN DIAZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00754/2022. AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

JORGE ERNESTO TUN NOH; LAURA ISABEL PAT KOYOC.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00798/2022.- ACTA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

CINTHYA CAROLINA TAMAYO CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00811/2022.- SENTENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ABELARDO ORTEGA AGUILAR; LIZBETH NOEMI NUÑEZ URTECHO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00731/2021.- ACTA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SENTENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

JOSE LEÓ N NOLASCO MENDOZA; ROSALBA NIEVES FLORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00128/2020.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

CARMEN DEL ROSARIO CATZIN AGUILAR; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ANTONIA AGUILAR CENTURION Y AURELIO CATZIN DZUL VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00270/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ADRIANA BEATRIZ CHABLE CANUL.; ADOLFO RACIEL ESQUIVEL PERERA- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00371/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MIRNA MARTÍNEZ ACEVEDO TAMBIEN CONOCIDA COMO MYRNA MARTÍNEZ ACEVEDO; SEBASTIAN ESTRELLA POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00176/2018.- AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ARMANDO ABRAHAM SALOMON PAZ; JOCELIN TRACONIS CORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01172/2016.-AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ HUH.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

SUEMY MARLENY TAMAYO KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 67/2023.- AUTO.

FATIMA DEL ROSARIO EHUAN KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00128/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARIA REYES SANTOS PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 177/2023.- AUTO.

PAULA MIREYA LEDESMA SANTANA; JUICIO ORDINARIO ORLA FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PRO LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 241/2023.- AUTO.

SAUL BALTAZAR RAMIREZ BRICEÑO, ALMA CAROLINA NUÑEZ CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORICO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 293/2023.- AUTO.

ROBERTO VARGAS FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2023. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MELDRICK MAXIMILIANO CRUZ MONTERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 383/2023.- AUTO.

ELSY BETZABETH MOTA SOBERANIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 386/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ROSSANA MARIBEL RUIZ AVILEZ, ALEX ANTONIO US COUOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 342/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARIA JOSE PEREZ GONGORA, ADRIAN ANTONIO MOGUEL SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 388/2022.- AUTO.

TOMAS KINIL PERERA, ZULEMY ASTRID BARCELO ZALDIVAR; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 650/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

GLADYS PAULINA GUAGNELLI FAJARDO, ISRAEL ALONSO ITZA TEC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 666/2022.- AUTO.

MIRNA MARIA LARA CARDEÑA, SANDRA ROSA MARTINEZ LARA, JESUS ARMANDO MARTINEZ LARA, YOANY YAZMIN MARTINEZ LARA, HEIDI NOEMI MARTINEZ LARA, CINTHIA NAYADET MARTINEZ LARA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JESUS ARMANDO MARTINEZ VALDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 773/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NIYIRETH CARDENAS MAÑOZCO, JAVIER ROGELIO FELIX NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENACION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 747/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

JESUS ALBERTO KU CANUL, TERESA BEATRIZ PECH EUAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 435/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ANDREA SARAI XOOL CIGARROA, JOSE ALBERTO GALINDO ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DE CRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 706/2018.- AUTO.

ARACELY DEL ROSARIO MIS MATOS, EMMANUEL GAMEBAL PEREZ FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1255/2016.- AUTO.

SALVADOR OROZCO DOMINGUEZ, LAURA NOEMI RODRIGUEZ QUINTAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1035/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

FATIMA BEATRIZ ALDANA PEÑA Y SERGEI ABRAHAM MUÑOZ CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1124/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.**

REGINO PUC YAM // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00070/2023 AUTO

IGNACIO ALEJANDRO SOSA HERRERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00113/2023 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023

PATRICIA CORAL GUTIERREZ // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ RAUL ORTIZ ZATARAIN DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA EXPEDIENTE 00156/2023 AUTO

ADRIAN EMILIO GARCIA POY // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00182/2023 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023

CHRISTO EMMANUEL NUÑEZ CASTILLA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00192/2023 AUTO

WIGELMY MARILY NUÑEZ CHI // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00222/2023 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

MIGUEL MAURICIO SOLIS ANDRADE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00249/2023 AUTO

DAYANA FRINE LEON QUINTAL // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 287/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023

ANA LUZ CRUZ FIGUEROA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00293/2023 AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023

MARIA DOLORES LILLIAN ALEXANDER VALDEZ E IGNACIO DE JESUS JACOBO MACIAS // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00337/2023 AUTO

GRINLI MARILIN GOMEZ CAN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00391/2023 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2023

ELSI GUADALUPE VIVAS RODRIGUEZ // JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00399/2023 AUTO

ERIKA ALEJANDRA HOLI PEREZ, Y MARIA CANDELARIA MANZANERO ANGUAS, COMO TUTORA DE LOS MENORES DE EDAD DE INICIALES R.A.D.H., Y R.D.H // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ROGER ALONSO DOMINGUEZ MANZANERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00418/2023 AUTO

ARACELI PEREZ JIMENEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00425/2023 AUTO

NANCY KARINA AGUILAR MORALES; VERONICA RAYA MUNGUIA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00188/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023

ANTONIO BEATRIZ CHAN CHALE ; EDI JAVIER MAY AKE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00821/2022 AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2023

PEDRO SANTIAGO ALCOCER GAMBOA; MARIA NATALY DE REGIL SOLIS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE

LA SEGUNDA NOMBRADA // CONTINUADO POR LOS NOMBRADOS COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00356/2020.- AUTO

MARIANA ARACELLY PALMA DZIB ; MIGUEL ALBERTO PEREZ GONZALEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO ; EXPEDIENTE 0623/2018. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

JOSE ANTONIO REJON NAVARRO; ABRIL AIRAM BOJORQUEZ, ALIAS, ABRIL AIRAM BOJORQUEZ CEBALLOS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 0070/2015 (TOMO II) .- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1091/2022, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR CHIMAL CENTENO JUANA GABRIELA EXHORTO NUMERO 81/2023 AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023

MERIDA, YUCATAN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

SERGIO ULGARICO VALDEZ ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00073/2023. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MARINA IA GONZALEZ SODI // JEDRZEJ PIOTR PRZYBYL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00127/2023. AUTO

MARCIA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00154/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

LIABEL CERVERA PERAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00194/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

IRVING IVAN HERNANDEZ CARRILLO, ERVEY VALENTIN HERNANDEZ CABALLERO.- Juicio de Sucesión Intestada de la Ciudadana LIDIA ELIZABETH CABALLERO CETINA, vecina que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00210/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JOSE GABRIEL RAMIREZ ECHEVERRIA, OMAR JORGE LOPEZ RAMIREZ EN su carácter de apoderado legal de la Ciudadana VELIA VANESA SÁNCHEZ ARANDA .- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00214/2023.- AUTO.-

LAURA DEL CARMEN DZUL QUINTAL, FELIPE QUINTAL PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00235/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

LEYDI MARIBEL EUAN UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JUAN DANIEL CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00256/2023.- AUTO.

GLADYS ESMERALDA CHAN LUNA, SHERIHEE ZAPATA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00277/2023.- RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

LUCIA DORA RAMIREZ MOCTEZUMA, ALBERTO CIFRIAN CARUS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00330/2023.- AUTO.-

ANTHONY JAIR BOJORQUEZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00361/2023.- AUTO.-

JOSUE MANANCE COUOH TZEC.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00367/2023.- AUTO.-

ciudadanas LESLIE MARGARITA, DAYLI ANGELINA y MAYRA CONCEPCIÓN todas de apellidos RIOS CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00374/2023.- AUTO.-

LEONOR CABRERA AYALA, ROBERTO DANIEL, RODRIGO DAVID, Y ELEONOR XIMENA de apellidos MARI CABRERA .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00399/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ELDA ISELA QUI CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00402/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MARIA NATALY CUA MARIN, ARACELY TOMASA CUA.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00403/2023.- AUTO.-

EDGAR LIBRADO LORIA LUGO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00404/2023.- AUTO.-

AIDA ARACELY DUARTE MOGUEL, también conocida como AIDA ARACELLY DUARTE MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2023.- AUTO.-

EDUARDO ALBERTO MACHADO CETINA.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00406/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

SALMA FIDELLY TENORIO CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00407/2023.- AUTO.-

ADRIANA LUCELY LIZIAMA EUAN, WILLIAM RAYMUNDO YAM XOOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00038/2022. AUTO

GENY GABRIELA DZUL YAH.- WILBERT, NANCY ESTELA, MIGUEL ANGEL de apellidos CABALLERO YAH; LEYDI MARLENY, GENY GABRIELA, CARLOS ANTONIO de apellidos DZUL YAH y CARLOS ARNULFO DZUL Y PACHECO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE MARIA MAGDALENA YAH Y PECH PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CON INTERES LOS SIETE NOMBRADOS .- EXPEDIENTE NUMERO 00215/2022. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

AURELIO TAX DZUL// JUAN DE DIOS TAX DZUKL.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA DE FRANCISCO TAX CABRERA DENUNCIADO POR EL PRIMERO Y EN EL QUE TIENE INTERES EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00470/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

CRISTOPHER EMANUEL JIMENEZ CAUICH, MAYTE ABIGAIL VEGA HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00592/2022. AUTO

ABIGAIL ARROYO RAMIREZ, ABRIL ARROYO RAMIREZ.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE LUIS GONZALO ARROYO LOMAS DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00617/2022. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

SOCORRO ALICIA RAMIREZ SOLIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00655/2022. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

PATRICIA JOSEFINA SALAZAR MORALES, JENNIFER ESTEFANIA VILLAMIL SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00710/2022.- AUTO .-

AZUCENA RIOS HERNANDEZ // MARIO PINEDA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00722/2022. AUTO

WILBERTH ARTURO DIAZ ALCOCER, JOEL ANTONIO DIAZ ALCOCER, DEYVER FERNANDO DIAZ MARCIAL, MICHELLE GUADALUPE DIAZ MARCIAL, ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de WILBERT ARTURO DÍAZ MENDOZA, también conocido con los nombres de JOSÉ WILBERTH DÍAZ MENDOZA, JOSÉ WILBERT DÍAZ MENDOZA y WILBERT A. DÍAZ MENDOZA, vecino que fue de Mérida, Yucatán, DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS Y EL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE NUMERO 00797/2022.- AUTO.-

DARWIN ALEXIS CHAN ARAGON // YAZMIN ESMERALDA VENEGAS PERALTA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00800/2022. AUTO .-

BRISIA ELIZABETH SOSA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00819/2022. AUTO

NELLY BEATRIZ EUAN CHI, JESSICA IVETH OLAN EUAN, RAYMUNDO RAFAEL AKE UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00128/2021. AUTO.-

CHRISTIAN RICARDO LOZANO ÁLVAREZ, IVETTE MARISOL RODRIGUEZ QUIROZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE NUMERO 0148/2021.- AUTO

GABRIEL PARMENIDES EK ABAD, CHRISTIAN DE JESUS MOLINA NAVARRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00230/2021. AUTO.

LEONOR GUADALUPE ESCALANTE CASARES, ABDELKADER LORIA MOO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 443/2021. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MINELIA DEL SOCORRO ORTEGON VALLADARES, ARGELIA JOSEFINA ORTEGON VALLADARES, MIGUEL MANUEL DE ATOCHA ORTEGON VALLADARES, GUADALUPE BEATRIZ ORTEGON VALLADARES.- JUICIO SUCESION DE TESTAMENTARIA DE LORENZO MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, LORENZO MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL LORENZO ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL ARCANGEL ORTEGON NOVELO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00604/2021. AUTO .-

PABLO GABRIEL KU KU, YAHAIRA JANETH CARRILLO KU, ALIAS, YAJAIRA YANETH CARRILLO KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00673/2021.AUTO

DEYSI CONCEPCION SANCHEZ, GUIOVANNI GUILLERMO CHAN MONTEJO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00836/2021.- AUTO .-

FATIMA DEL ROSARIO PERERA KU, GENER DAVID PAT HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00027/2020. AUTO .-

JUAN CARLOS CAB RUIZ, LIZBETH GEORGINA CIME BRITO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00424/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RICHARD RENE AKE CORTEZ, MIREYA EVARISTA CARRILLO PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO ROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00109/2019.- RESOLUCION Y AUTO AMBOS DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RAFAEL DORTA POLANCO, ROSA CAROLINA CHUC AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00250/2019. AUTO.

MARIEL FRANCISCO OSALDE PECH, MARIA LUISA SALAZAR TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00419/2019. AUTO

LUIS FELIPE HOMA, MARIA CONCEPCION MAY PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00100/2018 .- AUTO.

KENIA GUADALUPE ARROCHA MARFIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00382/2018. .- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

SILVIA MARIA BURGOS ALPUCHE, MARIANA GUADALUPE LOPEZ BURGOS, KARLA ALEJANDRA LOPEZ BURGOS, HECTOR LOPEZ GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y LA DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00637/2018. AUTO.

LUCENDY GUADALUPE MOO SANCHEZ, PAUL HUMBERTO GAMBOA ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00743/2018. SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 59/2019. AUTO

LIGIA ISABEL NOVELO LARA; GABRIEL MARTIN AGUILAR CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 00523/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

DIDIER RENAN GARCIA ACOSTA, MARICARMEN BETANCOURT QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE. 76/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

YAZMIN GUADALUPE MEDINA XOOL; REYES DE JESUS MEDINA CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00206/2016 AUTO

YOLY TERESITA SERRANO ALVAREZ, EUSEBIO BARBUDO PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 00325/2016.- AUTO

NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE; RAFAEL RAMIREZ NOVELO; MARÍA CONCEPCIÓN ESCALANTE MOLINA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ACUMULADO AL JUICIO ORDINARIO NUMERO 784/2016 PROMOVIDO POR LA TERCERA EN CONTRA DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 611/2016 TOMO II .- AUTO

MARÍA REYNALDA PECH PADILLA, JOSE ALEJANDRO CABALLERO PECH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADA POSTERIORMENTE POR SU HIJO MAYOR DE EDAD POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01099/2014.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 147/22-2023/J4MFAMT-I GIRADO POE LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 246/2022-2023/J4MFAMT-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA PROMOVIDO POR EDUARDO FEDERICO PERALES GARZA EN CONTRA DE MONICA PACHO GALLEGOS.- EXHORTO NUMERO 77/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MERIDA, YUCATAN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PINELO, JOSE MARTIN CARRILLO RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00209/2023 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023

INES TORRES MORALES, IGNACIO CRUZ TORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA ENCONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00226/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

JIMMY GREGORIO ROMO LERMA, GLENDY GUADALUPE BRICEÑO ORTIZ, .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00266/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

PAMELA LUCINA COMAS PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00339/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

SALVADOR EUGENIO GUERRA EROSA, ARANZA PÉREZ MEDINA, MARÍA JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA EN CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 00024/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ANGELICA IRASEMA MARIN LIZARRAGA, GERARDO ANDRES ORTIZ HUCHIM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00615/2021 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MARIBEL ARACELLY NUÑEZ CONRRADO, JOSE ALBERTO PADERNILLA ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00225/2020.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

IRENE LIBRADA CATZIN UICAB, EDWIN EDUARDO VENTURA HU; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00148/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ADELAIDA MERCEDES GAMBOA LIZAMA, KIRBY ALEXANDER SOSA LIRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00101/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

REYNA BELEM FUENTES VILLAMIL, LILIA DEL CARMEN OSORIO NOH "ALIAS" LILIAM DEL CARMEN OSORIO NOH EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE ZEYDI MARGARITA MARTINEZ OSORIO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00120/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

RUBÉN ARTURO SIERRA RIVERO, OYUKY RUBY ALCALÁ BAEZ "ALIAS" OYUKI RUBY ALCALÁ BAEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00748/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2023.

AMPARO, FORMANDO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO DIECINUEVE MIL NOVENTA Y DOS, DIAGONAL, DOS MIL VEINTITRÉS, REMITIDO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1506/2023 PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO BASTO VERA EN REPRESENTACIÓN DE SU NIETA MENOR DE EDAD DE INICIALES M.D.R.M.O. Y DEL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICALES A.M.M.O., POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINE QUE INDICA.- AMPARO.- 0058/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO TERCERO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 66/22-2023/J3MFAMO-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN CARLOS SOSA ARVIZU, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXHORTO.- 0070/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO AUXILIAR EN MATERIA FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 490/22-2023/JAMFOF-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA NIÑA "A" POR INCOMPETENCIA, PROMOVIDO POR LA C. DIANA VANESSA AVALOS TEJERO, EN CONTRA DEL C.RODRIGO ALONSO ÁVILA VILLANUEVA; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0076/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 184/13-2014/3°F-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO CONSENTIMIENTO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS TUZ CEN Y GLORIA MAGALY SANCHEZ CRUZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0165/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

PARA LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 78/2022 J1ES derivado del diverso 2677/2013, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de HEYDER ASSIS MUKUL CHE a quien se le consideró penalmente responsable del delito CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD POSESIÓN SIMPLE DEL NARCÓTICO DENOMINADO CANNABIS, denunciado por el ciudadano José Luis Gómez Trejo, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y acusado por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de junio del año 2023 dos mil veintitrés-----

VISTOS: Se recibió en la secretaría de este Juzgado, el oficio número CJ-DRC-JUR-7702/6587/436/2022 de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por el Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, por medio del cual informa que fue localizado el registro de defunción a nombre de HEYDER ASSIS MUKUL CHE, motivo por el cual remite la certificación de datos-----

En mérito de lo anterior, se acuerda: A fin de integrar debidamente el expediente de ejecución número J1ES-78/2022 en el que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese al mismo el oficio de cuenta y su anexo para los efectos legales que corresponda-----

Ahora bien, habida cuenta que la certificación de datos (acta de defunción), es un documento público y es el idóneo para acreditar la muerte del referido sentenciado, en tal virtud, SE TIENE POR CIERTA LA MUERTE del sentenciado HEYDER ASSIS MUKUL CHE-----

Por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación legal alguno, en contra del acuerdo inicial de fecha 5 cinco de julio del año 2020 dos mil veinte, en la que se decretó la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD, MULTA y de la AMONESTACIÓN impuesta al sentenciado HEYDER ASSIS MUKUL CHE, en la Sentencia de Primera Instancia de fecha 17 diecisiete de enero del año 2019 dos mil diecinueve, dictada por el entonces Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 1631/2013 (inicialmente causa penal número 92/2013 del Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, posteriormente causa penal número 267/2013 del índice del entonces Juzgado Cuarto Penal del Estado, actualmente número 2677/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado), en la cual se le consideró penalmente responsable del delito CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD POSESIÓN SIMPLE DEL NARCÓTICO DENOMINADO CANNABIS, denunciado por el ciudadano José Luis Gómez Trejo, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y acusado por la Representación Social (fojas 30-33), y toda vez que NINGUNA de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de dicho acuerdo, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 456 cuatrocientos cincuenta y seis, 460 cuatrocientos sesenta, párrafo segundo, con relación al 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, se decreta que dicha determinación HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales que correspondan-----

Asimismo cabe decir que el citado ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.-----

En otro orden de ideas, por cuanto hasta la presente fecha NO HA COMPARECIDO ante esta autoridad personal adscrito a la Agencia Especializada en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado a fin de hacerle ENTREGA de las muestras representativas marcadas como indicio o evidencia 1 UNO, en cuyo interior se encuentra "una bolsa de material sintético de color verde que contiene hierba seca de color verde y nueve bolsas de material sintético transparente que contiene hierba seca de color verde", a pesar de haber sido debidamente notificado para ello, a través de los oficios números 929/2022 de fecha 5 cinco de julio del año 2022 dos mil veintidós y 1522/2022 de fecha 11 once de octubre del citado año, ambos dirigidos al Agente Especializado en narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado, es por ello, que este Juzgador estima procedente para la pronta y eficaz administración de justicia señalar por tercera ocasión NUEVA FECHA Y HORA para la entrega de dicha evidencia, en consecuencia, gírese atento oficio al Titular de la Agencia Especializado en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado, con copia para el Fiscal General del Estado, solicitándole que personal a su cargo, deberá de presentarse al local que ocupa este juzgado, el próximo 7 SIETE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, a fin de que le sean entregados dichos narcóticos a fin de que sea incluido en el próximo acto de incineración; en el entendido que en cuanto ello suceda, deberá remitir copia del acta levantada al efecto. -----

En otro orden de ideas, por cuanto los recibos oficiales números D-4 13955 y D-4 13956, expedidos por el Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado, ambos de fecha 16 dieciséis de enero del año 2017 dos mil diecisiete, que amparan las cantidades de \$2,455.20 dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con veinte centavos, moneda nacional, en concepto de MULTA y \$4,000.00 cuatro mil pesos, moneda nacional, en concepto de CAUCIÓN, respectivamente, no tienen motivo legal alguno para que continúen resguardados en los archivos de este Juzgado, esto, en virtud de que no existe pena ni medida de seguridad alguna pendiente de ejecutar, por lo tanto, se fija el día 7 SIETE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que comparezca al local que ocupa este juzgado quien acredite tener derecho a ello a fin de que le sean entregados tales garantías.-----

En tales condiciones, prevéngase a quien acredite tener derecho, para que COMPAREZCA PUNTUALMENTE al local que ocupa este juzgado con domicilio en el primer piso, edificio "B" del centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 ciento cuarenta y cinco número 299 doscientos noventa y nueve por 54 cincuenta y cuatro y 60 sesenta de la colonia San José Tecoh II dos Mérida, Yucatán (frente al CERESO), en la fecha y hora decretada para los fines señalados, acompañado del original y copia fotostática de su credencial para votar con fotografía o alguna otra identificación oficial vigente, para efectos de su debida identificación.-

Apercibido que de NO COMPARECER en la fecha y hora señalada, tendrá un término de 10 DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha señalada para que se presente a recoger dichas sumas, bajo el apercibimiento que DE NO HACERLO, esas cantidades causarán ABANDONO y SE APLICARÁN a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, recursos en custodia del Poder Judicial del Estado, de conformidad a lo establecido en el artículo 246 doscientos cuarenta y seis del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra señala:-----

Artículo 246.- "... Las autoridades deberán devolver a la persona que acredite o demuestre derechos sobre los bienes que no estén sometidos a decomiso, aseguramiento, restitución o embargo, inmediatamente después de realizar las diligencias conducentes. En todo caso, se dejará constancia mediante fotografías u otros medios que resulten idóneos de estos bienes.-----

Esta devolución podrá ordenarse en depósito provisional y al poseedor se le podrá imponer la obligación de exhibirlos cuando se le requiera. -----

Dentro de los treinta días siguientes a la notificación del acuerdo de devolución, la autoridad judicial o el Ministerio Público notificarán su resolución al interesado o al representante legal, para que dentro de los diez días siguientes a dicha notificación se presente a recogerlos, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, los bienes causarán abandono a favor de la Procuraduría o de las Entidades federativas, según corresponda y se procederá en los términos previstos en este Código. -----

Cuando se haya hecho constar el aseguramiento de los bienes en los registros públicos, la autoridad que haya ordenado su devolución ordenará su cancelación."-----

En consecuencia, fundamento en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penal en vigor, PROCEDASE a NOTIFICAR a quien acredite tener derecho el contenido del presente acuerdo, por medio de EDICTOS publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.-----

Finalmente, al momento de llevar a cabo las notificaciones del presente acuerdo a las partes intervinientes P R I V I L E G I E S E la utilización de los MEDIOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN con que cuenta este juzgado. -----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio, Encargada del Despacho por vacaciones del titular en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistida de la Actuaría que autoriza y da fe, en funciones de Secretaria de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Ena Elaine Pérez Yah. LO CERTIFICO.-----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA PERSONA QUE ACREIDTE TENER DERECHO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 22 de junio de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C. SENTENCIADO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 82/2021 J2ES, derivado de la causa penal de origen número 31/2014, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, migrada al entonces Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado con el número 627/2014, ahora causa penal número 1222/2014, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 126/2019, en la que se consideró a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 08 ocho de Junio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 82/2021-J2ES, iniciado a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA, se tiene por recibido de la denunciante, Ciudadana Isaura de los Ángeles Avila Cab, en fecha 28 veintiocho de Noviembre del año 2022 dos mil veintidós, su escrito de esa propia fecha, mediante el cual solicita a esta autoridad aplique los procedimientos pertinentes para obligar al sentenciado a su cumplimiento inmediato y al pago de la reparación de daño, que gire los oficios a las dependencias públicas para que sea brindada información acerca de donde puede ser localizado el sentenciado y pueda ser notificado, asimismo solicita sea aplicada la multa pertinente al sentenciado y dar inicio al procedimiento de ejecución para la aplicación de responsabilidades, y le sea otorgado de manera inmediata las cantidades depositadas por el sentenciado HERNÁNDEZ OSNAYA que obran en autos y que se encuentran amparadas en los recibos oficiales con número de folio D-4 13507, D-4 13508 y D-4 13509 de fechas 29 de Abril del 2014; además anexa para que obre en autos 1) copia certificada de la relación de depósitos efectuados en el expediente 3470/2010 del Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado referida a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria (alimentos), en la que pretende demostrar la agraviada que el sentenciado de que se viene hablando, ha omitido cumplir con su obligación de proporcionar alimentos desde el 2012; de igual modo señala a este Juzgador que los gastos realizados por la agraviada obran en gran parte del expediente acabado de citar del Juzgado Primero de Familiar, proporcionando de igual manera las notas de compra en relación con el gasto promedio mensual; solicitando a este Juzgado se aplique el artículo 13 de la Ley General de Víctimas en atención al principio Pro-persona, en virtud de ser más beneficio para la que suscribe, y este Juzgador ordene sin demora la entrega de la suma que garantiza la reparación de daño a las víctimas; por lo que a grandes rasgos solicita se proceda en aprobar la actualización de los intereses legales acumulados a la fecha de presentación del citado memorial, confirmando el pago de la reparación de daño emergente la cual es la cantidad de \$224,948.00 doscientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y ocho pesos, así como solicita le sea entregada de manera inmediata las cantidades depositadas por el nombrado sentenciado HERNANDEZ OSNAYA y que amparan los recibos arriba citados; y el pago de la reparación de daño ya que se encuentra establecida en la Sentencia de Segunda Instancia.-----

De conformidad con el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente, glóse a la causa el memorial y anexos que acompaña, para todos los efectos legales que procedan.-----

En relación a lo plasmado por la actuario del Juzgado, de la que se advierte que al constituirse al domicilio señalado por el sentenciado, acudió a su llamado una persona del sexo femenino, quien le manifestó que si es el predio que buscaba pero que no conoce al sentenciado ni tampoco se llama así la persona que le renta el predio, luego entonces, al haber esta autoridad agotados los medios para la búsqueda del domicilio del sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA; con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al nombrado sentenciado los acuerdos de fechas (22 de julio, 08 y 28 de septiembre, y 18 de noviembre todos del año 2021, diligencia del 3 de enero, y acuerdos del 29 de marzo y 20 de junio ambos del año (2022), así como el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Ahora bien, en lo que respecta a las solicitudes realizadas por la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab, hágasele saber que en lo que concierne al primer punto, que no se accede a la misma, ya que no le asiste la razón en cuanto que el monto de la Reparación de Daño se encuentra establecido, en la sentencia de segunda instancia emitida el 15 quince de Julio del año 2020 dos mil veinte por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en su punto resolutorio quinto se condenó al sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA a la reparación de daño en Abstracto, de ahí que se le previno para que acredite el monto de los gastos ocasionados por el delito en comentario, correspondiéndole a ésta, acreditar el mismo.-----

En cuanto a la petición de que le sean entregados los Billetes oficiales con número de folio D-4 13507, D-4 13508 y D-4 13509 de fechas 29 de Abril del 2014, que amparan las sumas de \$64,000 sesenta y cuatro mil pesos, \$1,913.10 mil

novecientos trece pesos con diez centavos y \$3,500.00 tres mil quinientos pesos; respectivamente; de igual manera no se accede a ellos en virtud de que aún no se ha cuantificado dicha reparación de daño en abstracto-----

Por lo que corresponde, a que se proceda a girar oficio a las dependencias públicas para la localización del domicilio del citado HERNANDEZ OSNAYA, hágasele saber a la promovente que esto ya ha sido realizado como se puede apreciar del acuerdo dictado por este Juzgador en fecha 18 dieciocho de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, y aun así con el domicilio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, al constituirse la actuario para efectos de notificación no se localizó al nombrado sentenciado, por lo que se han agotado los medios legales para su búsqueda y localización. Asimismo, en cuanto a que se dicte Orden de Reaprehensión a HERNÁNDEZ OSNAYA, se resolverá acerca de dicha petición, tan pronto se acuerde lo que aquí se insta.-----

Respecto a la petición de que se le aplique una Multa al sentenciado, así como que se de inicio al procedimiento de ejecución de la Sentencia de Segunda Instancia mencionada en líneas precedentes; dígasele que mediante acuerdo de fecha 22 veintidós de julio del año 2021 dos mil veintiuno se dio inicio al procedimiento de ejecución en que se actúa, y que le fue notificado el 09 nueve de agosto de ese mismo año. Y por lo que respecta a la Multa, ésta ya le fue impuesta en la definitiva en comento.-----

Así las cosas, en lo que atañe a la solicitud que hace la nombrada AVILA CAB de que se dé inicio a la cuantificación de la Reparación de Daño, tal y como se advierte de la referida definitiva de Segunda Instancia de fecha 15 quince de Julio del año 2020 dos mil veinte emitida por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, esta es en Abstracto, en consecuencia la nombrada promovente deberá de aportar y acreditar, es decir exhibir ante esta autoridad diversas documentales que acrediten el monto; reiterándole a la precitada Isaura de los Ángeles Ávila Cab que al acreditar los daños deberá hacerlo del tiempo que abarca desde la denuncia hasta la sentencia de Primera Instancia que se enunció el 03 tres de mayo del año 2014 por la entonces Juez Cuarto Penal del Estado; y no solo ser enunciativa en cuanto a cantidades.-----

En cuanto que señala que se le violan sus derechos a la citada dicente, respecto a la sanción de Reparación de Daño, tampoco le asiste la razón, en virtud de que mediante Sentencia de segunda instancia emitida el 15 quince de Julio del año 2020 dos mil veinte por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en su punto resolutivo quinto se condenó al sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA a la Reparación del Daño, y si bien es cierto que ésta lo fue en Abstracto; también lo es que a la nombrada Avila Cab le corresponde promover el incidente de Reparación de Daño, acreditando dicha sanción con las documentales respectivas.-----

Por último, CÓRRASE TRASLADO a las partes del Memorial suscrito por la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab y descrito en líneas precedentes, para que en el plazo de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, manifiesten lo que estimen pertinente.-----

En consecuencia a lo antes acordado, y tomando en consideración el Criterio Jurídico de la Primera Sala de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, relativa a que "EL EMPLAZAMIENTO DEBE CONSIDERARSE VÁLIDO SOLO CUANDO AL REALIZAR LA CERTIFICACIÓN RELATIVA, EL NOTIFICADOR DESCRIBE CUALES SON LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARON A LA DEMANDA CON LAS QUE CORRE TRASLADO"; hágasele saber a la notificadora de este Juzgado que al correr el debido traslado deberá describir los documentos a emplazar.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez.--Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 20 veinte de Junio del año 2022 dos mil veintidós.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución 82/2021-J2ES iniciado a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA; se tiene por recibido en fecha 25 veinticinco y 26 veintiséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, los oficios suscritos por el Jefe del Departamento de Población y Vocal del Instituto Nacional Electoral, por medio de los cuales en el primero hace del conocimiento de esta autoridad que en el Registro del Padrón Municipal se tiene registrado como el domicilio de HERNANDEZ OSNAYA el predio marcado con el número 314 de la calle 7-A entre las calles 9-A diagonal y 42 del Fraccionamiento Arcos del Sol de esta Ciudad; en tanto que en el segundo se encontró más de un registro de información, por lo que solicita se le comuniquen en caso de existir datos precisos del sentenciado; en fecha 23 veintitrés de noviembre del año pasado y 07 siete de marzo del año en curso (2022) de la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab sus memoriales mediante los cuales solicita que se proceda en aplicar la multa pertinente al sentenciado respecto a lo que debería pagar en la Reparación de Daño en Abstracto que le fue fijado, en tanto que en el segundo solicita le sea notificado por correo todo lo relacionado con el expediente, ya que reside en el estado de Campeche y le es difícil estar acudiendo al juzgado por sus notificaciones, siendo que su domicilio es la calle Margaritas Número 9 entre 10 y Crisantemos, del Fraccionamiento la Feria de las Flores, Jacinto Canek, en el municipio de Tenabo, Campeche, siendo su correo isauraavila64@gmail. Com, teléfono 981 206 36 25.-----

Agréguese los oficios y escritos de cuenta al expediente en que se actúa, para los efectos legales que procedan.-----

Y en atención a la solicitud que hace el Vocal del Registro Federal de Electores, hágasele saber que en autos obra, que el sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA dijo ser natural de Azcapozalco, Distrito Federal y vecino de esta Ciudad, haber nacido el 23 de abril de 1973, dedicarse a la agricultura, y en su momento tenía como domicilio la calle 7-A número 314 por 42 y 44 de la colonia Arcos del Sol, girando el oficio correspondiente.-----

Ahora bien, en lo que respecta a lo solicitado por la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab en la que manifiesta se apruebe el pago de una cantidad que mencionada en su escrito y que alega que la misma se encuentra plasmada en la Sentencia de Segunda Instancia, hágasele saber que en dicha definitiva, no se advierte cantidad alguna, sino únicamente en el resolutivo QUINTO se condena al sentenciado al pago de la reparación de daño, debiéndose reservar para esta etapa de ejecución la acreditación y determinación al monto a pagar; motivo por el cual y al no asistirle la razón a la promovente, se le concede el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acuerdo para que acredite ante este Juzgado, con la documental pertinente los gastos realizados como

consecuencia del delito ocasionado por el sentenciado; y una vez hecho lo anterior se acodará lo que corresponda respecto al monto a fijar al nombrado HERNÁNDEZ OSNAYA como Reparación de Daño en Abstracto.-----

Y observándose que la citada denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab, es avecindada de Tenabo, Campeche, y que tiene como domicilio la calle Margaritas Número 9 nueve entre 10 diez y Crisantemos, del Fraccionamiento la Feria de las Flores, Jacinto Canek, y que solicitó le sea notificado por correo todo lo relacionado con el expediente, ya que reside en el estado de Campeche y le es difícil estar acudiendo al juzgado por sus notificaciones, siendo su correo isauraavila64@gmail.Com y su teléfono 981 206 36 25; luego entonces se tiene como domicilio de la denunciante Ávila Cab, el señalado en líneas precedentes, y accediendo a lo solicitado por dicha agraviada, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICARLE a la citada Isaura de los Ángeles Ávila Cab vía correo electrónico (isauraavila64@gmail.Com) y/o vía telefónica (981 206 36 25) el presente y subsecuentes acuerdos que se emitieren en el expediente en que se actúa.-----

Finalmente, una vez que se cuente con algún domicilio en donde pueda ser localizado dicho sentenciado, se procederá hacerle saber los acuerdos que anteceden (22 de julio, 08 de septiembre, diligencia de 28 de septiembre, acuerdo de 18 de noviembre todos del año 2021, así como el presente acuerdo).-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 29 veintinueve de Marzo del año 2022 dos mil veintidós.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución 82/2021-J2ES iniciado a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA; se tiene por recibido en fecha 25 veinticinco y 26 veintiséis de noviembre del año 2021 dos mil veintidós, los oficios suscritos por el Jefe del Departamento de Población y Vocal del Instituto Nacional Electoral, por medio de los cuales en el primero hace del conocimiento de esta autoridad que en el Registro del Padrón Municipal se tiene registrado como el domicilio de HERNANDEZ OSNAYA el predio marcado con el número 314 de la calle 7-A entre las calles 9-A diagonal y 42 del Fraccionamiento Arcos del Sol de esta Ciudad; en tanto que en el segundo se encontró más de un registro de información, por lo que solicita se le comunique en caso de existir datos precisos del sentenciado; en fecha 23 veintitrés de noviembre del año pasado y 07 siete de marzo del año en curso (2022) de la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab sus memoriales mediante los cuales solicita que se proceda en aplicar la multa pertinente al sentenciado respecto a lo que debería pagar en la Reparación de Daño en Abstracto que le fue fijado, en tanto que en el segundo solicita le sea notificado por correo todo lo relacionado con el expediente, ya que reside en el estado de Campeche y le es difícil estar acudiendo al juzgado por sus notificaciones, siendo que su domicilio es la calle Margaritas Número 9 entre 10 y Crisantemos, del Fraccionamiento la Feria de las Flores, Jacinto Canek, en el municipio de Tenabo, Campeche, siendo su correo isauraavila64@gmail. Com, teléfono 981 206 36 25.-----

Agréguese los oficios y escritos de cuenta al expediente en que se actúa, para los efectos legales que procedan.-----

Y en atención a la solicitud que hace el Vocal del Registro Federal de Electores, hágaseles saber que en autos obra, que el sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA dijo ser natural de Azcapozalco, Distrito Federal y vecino de esta Ciudad, haber nacido el 23 de abril de 1973, dedicarse a la agricultura, y en su momento tenía como domicilio la calle 7-A número 314 por 42 y 44 de la colonia Arcos del Sol, girando el oficio correspondiente.-----

Ahora bien, en lo que respecta a lo solicitado por la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab en la que manifiesta se apruebe el pago de una cantidad que mencionada en su escrito y que alega que la misma se encuentra plasmada en la Sentencia de Segunda Instancia, hágasele saber que en dicha definitiva, no se advierte cantidad alguna, sino únicamente en el resolutivo QUINTO se condena al sentenciado al pago de la reparación de daño, debiéndose reservar para esta etapa de ejecución la acreditación y determinación al monto a pagar; motivo por el cual y al no asistirle la razón a la promovente, se le concede el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acuerdo para que acredite ante este Juzgado, con la documental pertinente los gastos realizados como consecuencia del delito ocasionado por el sentenciado; y una vez hecho lo anterior se acodará lo que corresponda respecto al monto a fijar al nombrado HERNÁNDEZ OSNAYA como Reparación de Daño en Abstracto.-----

Y observándose que la citada denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab, es avecindada de Tenabo, Campeche, y que tiene como domicilio la calle Margaritas Número 9 nueve entre 10 diez y Crisantemos, del Fraccionamiento la Feria de las Flores, Jacinto Canek, y que solicitó le sea notificado por correo todo lo relacionado con el expediente, ya que reside en el estado de Campeche y le es difícil estar acudiendo al juzgado por sus notificaciones, siendo su correo isauraavila64@gmail.Com y su teléfono 981 206 36 25; luego entonces se tiene como domicilio de la denunciante Ávila Cab, el señalado en líneas precedentes, y accediendo a lo solicitado por dicha agraviada, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICARLE a la citada Isaura de los Ángeles Ávila Cab vía correo electrónico (isauraavila64@gmail.Com) y/o vía telefónica (981 206 36 25) el presente y subsecuentes acuerdos que se emitieren en el expediente en que se actúa.-----

Finalmente, una vez que se cuente con algún domicilio en donde pueda ser localizado dicho sentenciado, se procederá hacerle saber los acuerdos que anteceden (22 de julio, 08 de septiembre, diligencia de 28 de septiembre, acuerdo de 18 de noviembre todos del año 2021, así como el presente acuerdo).-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día de hoy 3 tres de enero de 2022 dos mil veintidós, estando en audiencia pública el ciudadano Juez

Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez; compareció ante este Juzgado, previamente notificado, el Licenciado en Derecho JOSE FRANCISCO CERVERA COUOH, quien expresa que se encuentra enterado que mediante acuerdo de fecha 18 dieciocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se ordenó que se le haga saber la designación de Defensor del sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, hecha en su persona a fin de que se imponga de autos en el expediente en que se actúa, para los efectos legales que procedan, para realizar la protesta de Ley, en consecuencia, manifiesta que comparece ante ésta autoridad judicial a rendir la protesta de ley correspondiente, ya que se encuentra anuente en llevar la defensa de dicho sentenciado, en el presente procedimiento de ejecución iniciado en contra de este, con motivo de las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 15 quince de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal de origen número 31/2014, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, migrada al entonces Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado con el número 627/2014, ahora causa penal número 1222/2014, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 126/2019, en la que se consideró al citado sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISaura de los Ángeles Ávila Cab, en agravio de sus dos hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA, e imputado por la Representación Social; por tanto acepta el cargo de defensor del referido enjuiciado HERNÁNDEZ OSNAYA, solicitando a ésta autoridad le sea discernido el mismo; por lo que, el Licenciado CERVERA COUOH en este acto exhibe su Cédula Profesional Electrónica, con número de Cédula Profesional 3537746, que lo acredita como Licenciado en Derecho, expedido a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documento que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación la primera le sea devuelta y la segunda obre en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 82/2021 J2ES (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales y previa la formal protesta que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser natural y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio para efectos de notificaciones, en el Edificio que ocupa el Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, de 48 cuarenta y ocho años, casado, Licenciado en Derecho y con número telefónico de oficina 99-99-29-52-21 y celular 9999092749. En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento proveyendo dijo: Garantizando los derechos que asisten al sentenciado, de contar con una defensa para que lo patrocine ante esta instancia de ejecución, y con sustento en los artículos 20 veinte apartado B fracción VIII octava, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 ciento quince y 116 ciento dieciséis del Código Nacional de Procedimientos Penales, ésta autoridad le discierne el cargo de Defensor del sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, al Defensor Público adscrito a los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho JOSÉ FRANCISCO CERVERA COUOH; en consecuencia hágase del conocimiento del compareciente las penas a las que se expondrían si por su culpa o negligencia se perdieran o perjudicaren los intereses de su defenso, así como también, que el ejercicio de su defensa consistirá en el asesoramiento técnico jurídico en la realización de cualquier trámite relacionado con el régimen disciplinario o con la ejecución de la sanción, cuando se requiera, así como para la interposición de las gestiones necesarias en resguardo de sus derechos, siendo su presencia obligatoria en todas las audiencias públicas a las que deba concurrir su patrocinado, aunado a las obligaciones que contrae, señaladas en el artículo 117 ciento diecisiete del ordenamiento legal al que se ha hecho mención, en el entendido que de no hacerlo se le aplicará las medidas de apremio a que hace referencia el artículo 104 ciento cuatro del ordenamiento legal antes invocado, a lo que el citado profesionista expresó quedar enterado y que desempeñara su encargo según su leal saber y entender. NOTIFIQUESE y CUMPLASE. Con lo que terminó la diligencia levantándose la presente actuación que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo certifico. -----

FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 18 dieciocho de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución 82/2021-J2ES iniciado a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISaura de los Ángeles Ávila Cab, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA; se advierte de la constancia de notificación levantada por el actuario del juzgado que al constituirse al predio señalado como del sentenciado, acudió a su llamado una persona del sexo femenino quien no le proporcionó su nombre, y al solicitarle la presencia del sentenciado manifestó que si la conoce pero que desde hace aproximadamente seis años a la fecha que dejó de habitar en el domicilio antes señalado e ignora cuál sea su domicilio actual y que era todo lo que le podría informar, por lo que al ser el sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA de domicilio ignorado; luego entonces, con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, en consecuencia, gírese atento oficio al ciudadano Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de esta Ciudad y al Instituto Nacional Electoral a fin de que señale el domicilio proporcionado por el arriba mencionado ante el Padrón Electoral y dicho instituto.-----

Una vez que se cuente con algún domicilio en donde pueda ser localizado dicho sentenciado, se procederá hacerle saber los acuerdos que anteceden (22 de julio y 08 de septiembre ambos del año en curso).-----

Finalmente, observándose que hasta la presente fecha el sentenciado no realizó nombramiento alguno de persona de su confianza, a fin de salvaguardar el derecho del citado sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA a una debida defensa; luego entonces hágasele saber que se le nombra al Defensor Público Adscrito a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, Licenciado José Francisco Cervera Couoh, de conformidad con los numerales 20 constitucional, 103 ciento tres párrafo cuarto, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, motivo por el cual hágasele saber a dicho letrado la

designación hecha en su persona a fin de que se imponga de autos en el expediente en que se actúa, para los efectos legales que procedan, para realizar la protesta de Ley.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10.00 diez horas, del día de hoy 28 veintiocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, estando en audiencia pública el ciudadano Juez segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez; comparece ante este Juzgado, previamente notificado, el Abogado HÉCTOR PUERTO ROMERO, quien se identifica con su Cédula Profesional número 9501942, que lo acredita como Abogado, expedido a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documento que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación la primera le sea devuelta y la segunda obre en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 82/2021 J2ES (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la protesta que hizo de producirse con verdad por sus generales manifestó llamarse como queda escrito, ser natural y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio número 556 quinientos cincuenta y seis, de la calle 76 setenta y seis, entre 11-A-1 once letra "A" uno y 13-1 trece uno, colonia Residencial Pensiones, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de 29 veintinueve años de edad, soltero, Abogado, teléfono celular número 99-91-36-87-80, correo electrónico hpuertor@hotmail.com Seguidamente el citado compareciente Abogado HÉCTOR PUERTO ROMERO, dijo que el motivo de su presencia ante ésta autoridad, es para el efecto de manifestar que se encuentra enterado que ha sido nombrado como Asesor Jurídico en este asunto, por la denunciante ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, que no se opone a dicho nombramiento, que acepta el cargo que se le confiere con todas sus legales consecuencias, solicitando a esta autoridad le sea discernido el mismo. Y el ciudadano Juez proveyendo dio: Atento a lo solicitado por el compareciente, en virtud de no existir impedimento legal alguno y con fundamento en el artículo 20 veinte apartado C fracción Primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le tiene a bien discernir el cargo de ASESOR JURÍDICO de la denunciante ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, al Abogado HÉCTOR PUERTO ROMERO, haciéndolo responsable si por su culpa, omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de la citada denunciante, proporcionándole todas las facilidades como en Derecho se requiere para su leal desempeño. A lo que el referido compareciente manifestó: quedar enterado y se compromete a desempeñar el referido cargo bien y fielmente de acuerdo a su leal saber y entender. NOTIFIQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que terminó la diligencia levantándose la presente actuación que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para constancia. Lo Certifico.-

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 08 ocho de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En el presente expediente de Ejecución de sentencias marcado con el número 82/2021-J2ES iniciado a JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, por e delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA, se tiene por recibido en fecha 13 trece de agosto del año en curso, el memorial suscrito por la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab mediante el cual designa como su Asesor Jurídico Particular, al Abogado Héctor Puerto Romero, con número de cedula 9501942 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública copia simple que anexa a dicho memorial, exponiendo que su número telefónico es el 9991-36-87-80 y su correo electrónico es hpuertor@hotmail.com; y el oficio FGE-ICF-IDEN-333/2021 suscrito por el Director General de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, mediante el cual y en respuesta al oficio que le fue enviado por esta autoridad remite la hoja de antecedentes y ficha signalética del sentenciado.-----

De conformidad con el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente, glósele a la causa el memorial y oficio de cuenta para los efectos legales que procedan.-----

Por lo que atañe al nombramiento que hace la querellante, de conformidad con el numeral 12 doce, párrafo primero, fracción IV cuarta de la Ley General de Víctimas, en vigor, que establece entre otros derechos de las víctimas la de ser asesoradas y representadas dentro de la investigación y el proceso por un Asesor Jurídico, se accede, en consecuencia proceda el actuario de este juzgado hacer saber a la denunciante Isaura de los Ángeles Ávila Cab que al no haber proporcionado domicilio en donde el letrado Héctor Puerto Romero pueda ser notificado, deberá hacer comparecer al mismo (abogado) dentro del plazo de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, ante este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias en día y hora hábil, (de 8:00 am a 14:00 horas) a fin de manifestar si está anuente en aceptar el cargo que le fue conferido y en caso afirmativo rinda la protesta de ley respectiva con el fin de poder entrar al desempeño del mismo, debiendo comparecer debidamente identificado con el documento que acredite la profesión que ostenta, mismo que deberá exhibir en original y una copia fotostática simple; y aunado a lo anterior, se ordena la notificación del nombrado Licenciado Puerto Romero vía telefónica y/o correo electrónico, mismos que fueron citados en líneas iniciales.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 22 veintidós de julio de 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Actuario de este Juzgado, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Julio Alberto Beltrán Herrera, mediante el cual informo que se tuvo por recibido del Oficial de Partes de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, el oficio número 1093, de fecha 14 catorce de junio de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por la ciudadana Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, queda a disposición de esta autoridad, el sentenciado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, mismo que se encuentra gozando del beneficio de la libertad provisional bajo caución, a fin de que cumpla con las sanciones que le fueron impuestas en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 15 quince de julio del 2020 dos mil veinte dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 126/2019, misma que modificó la sentencia de primera instancia considerando al citado sentenciado, penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA; también remite el original de la garantía que en su momento se exhibió para que dicho sentenciado gozara de su libertad provisional bajo caución, consistente en los recibos oficiales con números de folios D-4 13507, D-4 13508 y D-4 13509 de fechas 29 veintinueve de abril del 2014 dos mil catorce, expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, que amparan las cantidades de \$64,000.00 en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, \$1,913.10 en concepto de MULTA y \$3,500.00 en concepto de CAUCIÓN, y la póliza con número de folio 4192- 03540-9 de fecha 23 veintitrés de febrero del 2016 dos mil dieciséis, expedida por la afianzadora "INSURGENTES" Sociedad Anónima de Capital Variable, Grupo Financiero ASERTA misma que ampara la cantidad de \$48,936.00 moneda nacional en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO; así como copia certificada de la declaración preparatoria emitida por dicha sentenciada, la resolución en la que se le dictó auto de formal prisión, de la diligencia en que se le concedió su libertad provisional bajo caución y de la sentencia de primera y segunda instancia de referencia, del testimonio de la resolución de fecha 8 ocho de abril último, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, en el juicio de amparo directo número 149/2020, promovido por el aludido sentenciado. Finalmente informa el domicilio del sentenciado es el predio número 497 cuatrocientos noventa y siete, vivienda 14 catorce de la calle 103 ciento tres por 28 veintiocho y 34 treinta y cuatro del fraccionamiento Paseos de Opichen, siendo su defensor la pública de la adscripción con domicilio en su oficina anexa a los Juzgados Penales, la denunciante en el predio número 556 quinientos cincuenta y seis, de la calle 76 setenta y seis por 11-A1 once letra "A" uno y 13-1 trece uno, del fraccionamiento Residencial Pensiones V etapa, asesor jurídico Licenciado ALEXIS PEBA TORRES con el mismo domicilio de la denunciante, afianzadora con domicilio en el predio número 367 trescientos sesenta y siete, de la avenida prolongación Montejo Campestre esquina calle 3 tres y la Agente del Ministerio de la adscripción con domicilio en su oficina anexa a los Juzgados Penales. -----

En ese orden de ideas, es pertinente señalar que mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 dieciséis de junio de 2016 dos mil dieciséis, se estableció la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a partir del día siguiente, es decir, el 17 diecisiete de junio de 2016 dos mil dieciséis, según el artículo transitorio PRIMERO de dicho decreto, siendo que en el transitorio TERCERO, en su primer párrafo refiere que "A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY, QUEDARÁN ABROGADAS LA LEY QUE ESTABLECE LAS NORMAS MÍNIMAS SOBRE READAPTACIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS Y LAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS." -----

Asimismo, el artículo 103 ciento tres de la citada Ley Nacional, reza: -----
"Artículo 103. Inicio de la Ejecución. -----

La administración del Juzgado de Ejecución al recibir la sentencia o el auto por el que se impone la prisión preventiva, generará un número de registro y procederá a turnarlo al Juez de Ejecución competente, para que proceda a dar cumplimiento a tales resoluciones judiciales." -----

De la misma forma, se declara que este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es legalmente competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia definitiva, por cuanto la misma ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley, dictada en autos de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado de Primera Instancia, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 18 dieciocho párrafo II segundo, 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; los dispositivos legales 2 dos, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, así como el acuerdo general número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se estableció la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, ya que se trata del cumplimiento de las sanciones y medidas de seguridad que fueron impuestas al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 15 quince de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal de origen número 31/2014, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, migrada al entonces Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado con el número 627/2014, ahora causa penal número 1222/2014, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 126/2019, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus dos hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA, e imputado por la Representación Social. -----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los anexos que acompaña, para lo que legalmente proceda; y en atención a los citados artículos 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, regístrese el presente asunto en el Libro de Gobierno correspondiente,

FÓRMESE EL EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA MARCADO CON EL NÚMERO 82/2021 J2ES; de la misma forma, guárdese en la caja de valores de este Juzgado los billetes originales de depósito y la póliza original remitidos, y glóse copia de los mismos al expediente de ejecución de sentencia antes mencionado, para los fines legales pertinentes; y SE DECLARA FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA; por lo tanto, se procederá a establecer la FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES por medio de los cuales se dará cumplimiento a las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas al enjuiciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, en la citada Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 15 quince de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal de origen número 31/2014, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, migrada al entonces Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado con el número 627/2014, ahora causa penal número 1222/2014, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 126/2019. -----

En primer lugar, se hace saber al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, el derecho que le asiste conforme a lo establecido en los artículos 20 veinte fracción VIII del apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 103 ciento tres, párrafo cuarto, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, es decir, el de contar con una defensa técnica, para que reciba la asesoría jurídica de un Licenciado en Derecho o Abogado con cédula profesional, por lo que SE PREVIENE AL REFERIDO SENTENCIADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE LE SEA NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO, RATIFIQUE A SU DEFENSOR NOMBRADO EN AUTOS DE LA CAUSA PENAL DE ORIGEN NÚMERO 31/2014, DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MIGRADA AL ENTONCES JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON EL NÚMERO 627/2014, AHORA CAUSA PENAL NÚMERO 1222/2014, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, O EN SU CASO DESIGNE OTRO DEFENSOR PARA QUE LO PATROCINE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE LE DESIGNARÁ AL DEFENSOR PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO, PARA QUE LO ASISTA EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, DE LAS SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTAS, EN TÉRMINOS DE LA CITADA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEMÁS LEYES APLICABLES. -----

Y por cuanto de la sentencia que nos ocupa, aparece que JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, resultó penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en agravio de sus dos hijos menores ÁNGEL GABRIEL y JOSÉ ANTONIO, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA, e imputado por la Representación Social, por su responsabilidad, las circunstancias de ejecución y las personales del sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, se le impuso las siguientes sanciones: 1 UN AÑO, 5 CINCO MESES DE PRISION y la pecuniaria consistente en MULTA de 43 CUARENTA Y TRES DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA) equivalente a la cantidad de \$3,633.07 TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; siendo que en defecto del pago de la multa y siempre que el sentenciado demuestre idóneamente no poder pagarla, podrá sustituirse por jornadas de trabajo, en términos que fije esta autoridad. De igual forma, en el punto resolutive QUINTO, de la sentencia de referencia, se condenó al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, a pagar a la denunciante ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB en representación de sus hijos menores JOSÉ ANTONIO y ÁNGEL GABRIEL, ambos de apellidos HERNÁNDEZ ÁVILA el pago de la REPARACIÓN DEL DAÑO emergente del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, debiéndose reservar para la etapa de ejecución de sentencia la acreditación y determinación del monto a pagar. En cuanto a la pena de prisión, ésta deberá computarse en el lugar que determine este juzgador, mientras tanto en el Centro de Reinserción Social del Estado, a la cual deberá descontarse el tiempo que estuvo privado de su libertad con motivo del presente asunto. -----

Con fundamento en el artículo 102 ciento dos último párrafo, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se previene al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, a fin de que dentro del término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le notifique el presente acuerdo, comparezca al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, ubicado en el Edificio B, del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio de Yucatán (CIOSPOA), primer nivel, calle 145 ciento cuarenta y cinco, número 299 doscientos noventa y nueve, entre 54 cincuenta y cuatro y 64 sesenta y cuatro, colonia San José Tecoh, C.P. 97298, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con su identificación oficial vigente con fotografía, acompañada de su respectiva copia fotostática, para efecto de que manifieste si se acoge a alguno de los beneficios sustitutos de prisión concedidos en la sentencia de segundo grado que nos ocupa, el cual una vez elegido, se determinarán las condiciones que deberán cumplirse, o en su caso, ingrese voluntariamente al Centro de Reinserción Social de Mérida, a cumplir con la sanción de prisión impuesta; apercibido para que, de no comparecer a este Juzgado a fin de acogerse a alguno de dichos beneficios, o se interne voluntariamente al Centro de Reinserción Social de Mérida, para el cumplimiento de la pena privativa de libertad impuesta, sin causa justificada, se procederá a revocar la libertad provisional bajo caución que actualmente disfruta y se decretará la correspondiente Orden de Reaprehensión en contra del citado enjuiciado. -----

Ahora bien, por cuanto en el punto resolutive CUARTO, de la Sentencia de Segunda Instancia de referencia, se impuso al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, la sanción pecuniaria de MULTA de 43 CUARENTA Y TRES DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA) equivalente a la cantidad de \$3,633.07 TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; en tal virtud, se concede al citado sentenciado, el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le notifique el presente acuerdo, a efecto de que en cualquier momento, dentro del plazo concedido, exhiba ante esta autoridad, la cantidad de \$3,633.07 TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de MULTA como SANCIÓN PECUNIARIA, sanción pecuniaria que le fue impuesta en el mandato judicial, con motivo del ilícito cometido, y se dé cumplimiento al punto resolutive DÉCIMO, de la sentencia que nos ocupa, relativo a la amonestación, de conformidad con el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado de Yucatán, en vigor; en tal virtud, se previene al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, para que, en caso de

que no comparezca ante este Juzgado, dentro del término que le fue concedido, sin causa justificada, a fin de que exhiba la cantidad antes mencionada por dicho concepto, y se le amoneste, se hará efectiva la cantidad de \$3,500.00 TRES MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que ampara el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio D-4 13509, en concepto de CAUCIÓN, mismo que fue exhibido ante el entonces Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, para que el ahora sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, obtuviera en su momento el beneficio de su Libertad Provisional Bajo Caución, y que obra en autos, para que ingrese al patrimonio del Poder Judicial del Estado; igualmente se aplicará la suma de \$1,913.10 MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS, CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que ampara el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio D-4 13508, en concepto de MULTA, el cual también fue exhibido ante el entonces Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, para que el ahora penado HERNÁNDEZ OSNAYA, obtuviera en su momento el beneficio de su Libertad Provisional Bajo Caución, y que obra en autos, como PAGO PARCIAL, de la cantidad de \$3,633.07 TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de MULTA como SANCIÓN PECUNIARIA, le fue impuesta en el mandato judicial. -----

Hágase saber a la denunciante ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, el derecho que le confiere el artículo 20 veinte apartado C fracción I primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, el de recibir asesoría jurídica, ser informada de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informada del desarrollo del procedimiento penal, por lo que se le concede el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al en que le sea notificado el presente acuerdo, para que designe asesor jurídico a fin de que la patrocine en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, en el entendido que de no hacer manifestación alguna, esta autoridad solicitará a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Yucatán, que designe asesor jurídico para que asista a la denunciante ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, en este procedimiento de ejecución de sentencia. -----

Asimismo, gírese oficio a la ciudadana Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, comunicándole el presente inicio del procedimiento de ejecución de sentencia, para los efectos legales que procedan. -----

Con fundamento en el artículo 105 ciento cinco fracción VIII octava, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, gírese oficio al ciudadano Fiscal General del Estado, a fin de que remita a este Juzgado, copia de la ficha signalética, la identificación administrativa y la hoja de registro de antecedentes penales del aludido penado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA. -----

De la misma forma, gírese oficio al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Yucatán, para que realice las anotaciones legales que correspondan, a fin de que sean suspendidos al sentenciado JUAN JOSE HERNÁNDEZ OSNAYA, sus derechos políticos, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 treinta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 46 cuarenta y seis del Código Penal del Estado, en vigor, en aplicación supletoria, 8 ocho, 25 veinticinco y 163 ciento sesenta y tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal; por lo que se le hace saber al nombrado enjuiciado, que le serán rehabilitados sus derechos políticos, al cumplir con las sanciones impuestas. -----

Proceda el Actuario de este Juzgado, a notificar a las partes en el presente expediente de ejecución de sentencia. ----- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Julio Alberto Beltrán Herrera. Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SETENCIADO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ OSNAYA, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, JUNTO CON EL TRASLADO CONSISTENTE EN LA COPIA DEL MEMORIAL SUSCRITO POR LA DENUNCIANTE ISAURA DE LOS ÁNGELES ÁVILA CAB, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS Y SUS ANEXOS, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 14 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCÍA CASTILLO.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de junio de 2023.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

SENTENCIADO JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 90 NOVENTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE LE SEA NOTIFICADO ESTE ACUERDO, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DEL ESTADO UBICADO EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "B" DEL CENTRO DE INSTITUCIONES OPERADORAS DEL SISTEMA PENAL ORAL Y ACUSATORIO (CIOSPOA), SITO EN LA CALLE 145 CIENTO CUARENTA Y CINCO SIN NÚMERO ENTRE LAS CALLES 54 CINCUENTA Y CUATRO Y 60 SESENTA DE LA COLONIA SAN JOSÉ TECOH II DE ESTA CIUDAD, Y SOLICITE LA ENTREGA DE LOS BILLETES ANTES DESCRITOS

En el expediente número 448/2012 derivado de la causa penal número 441/2010, del Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de SENTENCIADO JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER POR EL DELITO DE DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, QUERELLADO EL PRIMERO POR FRANCISCO ARMANDO PINO URTECHO, Y EL SEGUNDO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----
 JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 02 dos de Junio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: En atención al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 448/2012-J2ES, iniciado a JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, querellado el primero por Francisco Armando Pino Urtecho, y el segundo por la Representación Social; por cuanto de autos se aprecia que el sentenciado ha cumplido con las sanciones pecuniaria de Multa, Reparación de Daño, medida de Amonestación, e inhabilitación, quedándole pendiente únicamente la sanción privativa de Libertad que le fue impuesta mediante Sentencia de Primera Instancia de fecha 21 veintiuno de Junio del año 2012 dos mil doce, siendo de 1 un año y 5 cinco meses de prisión, concediéndole la sustitución de dicha sanción por la suma de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional, cantidad que hasta la presente fecha no ha depositado; luego entonces toda vez que de autos aparece que obra el billete de depósito con número de folio D-5 12119 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en custodia del Poder Judicial del Estado, de fecha 28 veintiocho de octubre del año 2010 que ampara la suma de \$4,000.00 dos mil pesos moneda nacional en concepto de Caució; y que el sentenciado, como se ha manifestado, hasta la fecha no ha exhibido la suma de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional que le fue concedido como SUSTITUTIVO DE PRISION; en consecuencia; esta autoridad estima pertinente REESTRUCTURAR dicho recibo oficial (D-5 12119), que ampara la suma de \$4,000.00 cuatro mil pesos moneda nacional; de la siguiente forma: a).- el billete número J-2 5138, por la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional en concepto de SUSTITUTIVO DE PRISION b).-y el billete de depósito número J-2 5139 por la cantidad de \$1,000.00 mil pesos moneda nacional, en concepto de SALDO A FAVOR, esto de la cantidad sobrante de la suma del billete a reestructurar; para lo cual se ordena girar el oficio correspondiente al titular del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia a fin de que lleve la reestructuración del aludido billete de depósito en la forma descrita.-----

Y toda vez que se ha dado cumplimiento a la sanción privativa de libertad impuesta al referido JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER; esto al aplicar el recibo oficial arriba descrito para el pago de dicha sanción; luego entonces, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que a la letra dice: "En todo lo no previsto por la presente Ley se atenderá en lo conducente a lo dispuesto por el Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y a las leyes penales aplicables"; y el artículo 109 ciento nueve, del Código Penal de Yucatán, en relación al 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales fracción I primera, se decreta la EXTINCIÓN por cumplimiento de la sanción privativa de libertad impuesta al nombrado sentenciado.-----

Y en relación a los recibos oficiales J-2 2281 y J-2 5139 expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado que amparan las cantidades de \$1,143.87 mil ciento cuarenta y tres pesos con ochenta y siete centavos y \$1,000.00 mil pesos moneda nacional, en conceptos de saldo a favor del sentenciado, y toda vez que ha cumplido con las sanciones impuestas; luego entonces se le concede al sentenciado JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER el término de 90 noventa días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le sea notificado este acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado ubicado en el primer nivel del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la calle 145 ciento cuarenta y cinco sin número entre las calles 54 cincuenta y cuatro y 60 sesenta de la colonia San José Tecoh II de esta ciudad, y solicite la entrega de los billetes antes descritos, ya que no tiene razón de subsistir lo mismos en el expediente en que se actúa; haciéndole saber que podrá comparecer en días y horas hábiles, es decir de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas exhibiendo identificación oficial vigente en original y copia fotostática, en la inteligencia que de no comparecer, de conformidad con el numeral 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado, dichos recibos oficiales serán remitidos al Fondo Auxiliar de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado y pasarán a formar parte de las arcas del mismo.-----

Finalmente, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al nombrado sentenciado JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER, el acuerdo emitido el 24 de abril del 2019, la diligencia de fecha 07 de mayo del 2019, así como el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; por ser el sentenciado de Domicilio Ignorado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan.--Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. .DOY FE.-----

MÉRIDA, YUCATÁN A 22 DE JUNIO DE 2023

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA
 DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO
 MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de junio de 2023.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS****A FAVOR DE QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A ELLO AL RECIBO OFICIAL DE DEPÓSITO CON NÚMERO DE FOLIO J-2 5140, QUE AMPARA LA CANTIDAD DE \$3,420.00 TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, EN CONCEPTO DE SALDO COMPLEMENTARIO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.**

En el expediente número 28/2014-BIS derivado de la causa penal número 26/1996, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de SENTENCIADO JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Emilio López Sosa (en su carácter de Administrador de la Gasolinera denominada "Servicio Chemax" propiedad de Carlos Hernán Figueroa Martínez) E IMPUTADO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 doce horas, del día de hoy 5 cinco de junio de 2023 dos mil veintitrés, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez; seguidamente compareció espontáneamente ante esta autoridad, el ciudadano FRANCISCO JAVIER ARJONA TEJERO, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector ARTJFR70051431H400, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación la primera le sea devuelta y la segunda obre en autos del presente expediente de ejecución de sentencia (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que se le hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: llamarse correctamente como quedó escrito, ser natural y vecino de Valladolid, Yucatán, con domicilio en la calle 32 treinta y dos número 201-B doscientos uno letra "B" entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco del Barrio de Santa Ana de Valladolid, Yucatán, casado, de 53 cincuenta y tres años de edad, empleado, con número telefónico 985-101-29-55. Seguidamente, el compareciente continuó diciendo que comparece ante esta autoridad judicial que lo escucha, en cumplimiento al acuerdo de fecha 20 veinte de abril del año en curso, a fin de exhibir la cantidad de \$3,420.00 TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien acredite tener derecho a ello, sanción pecuniaria a que se condenó a pagar al sentenciado JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, en el resolutive SEXTO, de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 24 veinticuatro de marzo del año de 1997 mil novecientos noventa y siete, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de justicia del Estado, en el toca penal número 1077/1996, derivado de la causa penal número 26/1996, del índice del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se le consideró socialmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por EMILIO LÓPEZ SOSA en su carácter de Administrador de la gasolinera denominada "Servicio Chemax", propiedad de CARLOS HERNÁN FIGUEROA MARTÍNEZ; por lo que en este acto el ciudadano compareciente exhibe el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 5140, que ampara la cantidad de \$3,420.00 TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien acredite tener derecho a ello, sanción pecuniaria a que se condenó a pagar al sentenciado JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, en el resolutive SEXTO, de la Sentencia de Segunda Instancia de mérito. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el ciudadano compareciente FRANCISCO JAVIER ARJONA TEJERO y por exhibido el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 5140, que ampara la cantidad de \$3,420.00 TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien acredite tener derecho a ello, para los efectos legales que correspondan; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, proceda la Actuaría de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregada la cantidad de dinero exhibida el día de hoy, en concepto de PAGO del SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACIÓN DEL DAÑO, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, para que se apersona a este Juzgado a recibir el mismo, con una identificación oficial vigente con fotografía, acompañada de su respectiva copia fotostática, y documento idóneo con el que acredite el derecho que tiene a recibir la mencionada cantidad, por el referido concepto, previo recibo otorgado en autos. En consecuencia, se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la sanción pecuniaria consistente en la REPARACIÓN DEL DAÑO, impuesta al citado sentenciado JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, en el mandato judicial, al haberla cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán. Asimismo, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que se CANCELE el procedimiento de cobro de la cantidad de \$4,320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien acredite tener derecho a ello, sanción pecuniaria a que se condenó a pagar al sentenciado JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, en el resolutive SEXTO, de la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, lo cual fue solicitado se inicie mediante oficio número 1590/2016, de fecha 24 veinticuatro de mayo de 2016 dos mil dieciséis. NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación, se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico. -----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 20 Veinte de Abril del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expedientillo de ejecución de sentencias marcado con el número 28/2014-J2ES iniciado a JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Emilio López Sosa (en su carácter de Administrador de la Gasolinera denominada "Servicio Chemax" propiedad de Carlos Hernán Figueroa Martínez) e imputado por la Representación Social, se observa que hasta presente fecha el nombrado sentenciado JOSÉ CANDELARIO CERVERA TEC, no ha dado cumplimiento al pago del SALDO de la sanción pecuniaria de REPARACION DE DAÑO que le fue impuesta por la cantidad de \$3,420.00 tres mil cuatrocientos veinte pesos moneda nacional; luego entonces hágasele saber al referido CERVERA TEC que deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Ejecución de sentencias el próximo día MIERCOLES 17 DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 11:00 ONCE HORAS exhibiendo su credencial para votar con fotografía en original y copia fotostática a fin de que realice el pago de la sanción arriba mencionada o en su defecto manifieste como realizará el cumplimiento de la misma, para lo cual se ordena el USO DE LA FUERZA PÚBLICA para lograr su comparecencia ante esta autoridad, con apoyo en la fracción II Segunda del numeral 84 ochenta y cuatro del Código Procesal Penal vigente en el Estado, en tal virtud gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación del Estado, para que se sirva ordenar lo conducente a fin de que haga comparecer al aludido sentenciado CERVERA TEC en la fecha y hora fijada con antelación, mismo que deberá exhibir su credencial para votar con fotografía o documento fidedigno que las identifique satisfactoriamente, acompañada de su copia fotostática, para el desahogo de la referida diligencia, apercibiendo al citado director que en caso de no hacer comparecer al citado sentenciado el día y hora indicada, se le impondrá una multa de conformidad con el citado numeral 84 ochenta y cuatro fracción I del Código de Procedimientos en materia Penal. En consecuencia, prevéngase al citado sentenciado para que acompañe a los agentes designados para presentarlo al local que ocupa este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así y no comparecer se aplicará en su contra el tercer medio de apremio que establece el artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, en su fracción tercera, consistente en ARRESTO HASTA POR 36 TREINTA Y SEIS HORAS.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez.-Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----

----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. .DOY FE.-----

MERIDA, YUCATAN A 21 DE JUNIO DE 2023

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA
DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO
MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de junio de 2023.

**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.
A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 55/2022 J2ES, derivado de la causa Penal número 220/2013 ahora 2271/2013, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de ISRAEL HERNANDEZ TICAS, por el delito de ATAQUES A LA VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el sub inspector JESÚS F. NOVELO CHAN, Coordinador del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 28 veintiocho de noviembre del año de 2022 dos mil veintidós.-----

VISTOS: Tiénese por recibido a) el memorial de fecha 4 cuatro de julio del año en curso, suscrito por el Defensor Público adscrito a este Juzgado, Licenciado José Francisco Cervera Couoh, y recibo en la secretaria de este Juzgado en esa propia fecha a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, por medio del cual manifiesta que compareció ante la defensoría pública la Ciudadana Aida Lucelly Pech Toloza, esposa del sentenciado ISRAEL HERNANDEZ TICAS, informándole que el citado falleció el nueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve y le exhibió el acta de defunción del mismo de fecha 9 nueve de enero de 2020 dos mil veinte expedido por la Directora del Registro Civil del Estado de Yucatán, en consecuencia, solicita a esta autoridad que con fundamento con el numeral 485 cuatro ochenta y cinco fracción II segunda del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado de forma supletoria, se decrete la extinción de la sanción privativa por muerte del sentenciado y anexa a dicho escrito el acta de defunción de dicho sentenciado y copia simple de la credencial de elector de la referida Pech Toloza. En mérito de lo anterior se acuerda: con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código Adjetivo en la Material, agréguese el memorial de cuentas, a este expediente, para los efectos legales que correspondan. Ahora bien, en atención a lo solicitado por dicho defensor público y máxime que exhibe la documental expedida por la Directora del Registro Civil del Estado, con el que acredita el fallecimiento del sentenciado ISRAEL HERNANDEZ TICAS, señalándose como causa de la muerte cáncer hepático metastásico; acreditándose de esta forma su fallecimiento, con fundamento en el numeral 485 cuatro ochenta y cinco fracción II segunda del Código Nacional de Procedimientos Penales, se decreta la extinción de las

sanciones y medidas de seguridad impuestas al sentenciado de referencias por muerte del mismo. Por otra parte, en relación a los billetes de depósito expedidos por el Fondo Auxiliar para la administración de Justicia, con folios D-4 13189 Y D-4 13190 de fecha 18 dieciocho de julio de 2013 dos mil trece, que amparan las sumas de \$1,841.40 mil ochocientos cuarenta y un pesos con cuarenta centavos Moneda nacional en concepto de sanción pecuniaria a imponer y \$2,000.00 dos mil pesos Moneda Nacional, en concepto de caución, por cuanto no existe causa para que subsistan, devuélvase, a quien acredite tener derecho a ello, en consecuencia, prevéngase a quien acredite tener derecho a ello para el efecto de que en el término de 30 treinta días, comparezca plenamente identificada ante esta autoridad, tal derecho, a fin de que le sean entregado dichos billetes, pues en caso contrario, pasaran a formar Parte de las arcas del Poder Judicial del Estado.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO LOS BILLETES DE DEPÓSITO EXPEDIDOS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON FOLIOS D-4 13189 Y D-4 13190 DE FECHA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2013 DOS MIL TRECE, QUE AMPARAN LAS SUMAS DE \$1,841.40 MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL Y \$2,000.00 DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 13 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCÍA CASTILLO.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de junio de 2023.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023.

CLARA GUADALUPE CHABLE ESQUIVEL. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 341/2023 Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALFONSO PECH MAY; GUILLERMO MARTINEZ ANGEL; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, inicialmente por conducto del segundo y tercero como sus Apoderados Generales, y continuado actualmente por el cuarto nombrado como su administrador único. Expediente 0202/2021. Auto

MIRIAN MARGARITA MIRANDA PECH; RAFAEL MARCELINO CHABLE DOMINGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera, a fin de que se decrete alimentos provisionales a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0003/2021. Auto.

SAMANTHA NOHELI DOMINGUEZ BENTATA; JONATHAN ALFREDO CHABLE UH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera, a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a cargo del segundo nombrado. Expediente 0023/2021. Auto

RAFAEL MARCELINO CHABLE DOMINGUEZ; MIRIAN MARGARITA MIRANDA PECH .- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0680/2021. Auto

MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ; RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE; ANGEL JESUS DIAZ DEL CASTILLO SERRANO; MARIA ANGELICA MARTINEZ TOLEDANO; CONCEPCION AGDONAL FUENTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de la última nombrada. Expediente 0116/2022. Audiencia de fecha quince de junio de dos mil veintitrés

LILIA GABRIELA ZAPATA PECH; MARGARITA PECH REJON.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de ROSA MARIA CERVANTES DOMINGUEZ alias ROSA MARIA CERVANTES, JULIO ZAPATA CERVANTES y MANUEL JESUS ZAPATA CERVANTES, denunciado por ustedes. Expediente 0379/2022. Auto

JESUS GABRIEL MORALES GUZMAN; MARIA GUADALUPE ESTRELLA POOT.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0413/2022. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

DOLORES BERENICE CENTENO PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0627/2022. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

ALEXANDER ARTURO CHI DOMINGUEZ; IRENE FERNANDA GARCIA RAMIREZ .- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0632/2022. Auto

MOISÉS CORNELIO CHABLÉ POOL, JANET DIFFANY CHABLE TORRES, MOISÉS GERSON CHABLE TORRES. Juicio de Sucesión Intestada de PAULINA DEL SOCORRO TORRES CAHUICH, también conocida como PAULINA DEL SOCORRO TORRES CAUICH. EXPEDIENTE 201/2023 Auto

ALEXIS ENRIQUE MARTINEZ PEREZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor que represente la sucesión de quien en vida respondió al nombre de NARCISO PEREZ CACERES. Expediente 0726/2022. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

SAN LAZARO EK CANUL; EUFROCINA AVALOS PECH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 294/2023 Auto

OSCAR IVAN ZAPATA MOLINA; MARTHA ABIGAIL RUIZ SIERRA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0269/2018. Auto

MANUEL JESÚS TUN POOL; MARIA ALICIA BIBIANA MAY CASTRO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 141/2019 Auto

LUIS MARTIN DE JESUS ALONZO MORALES; LUIS RENE ALONZO ALVARADO; JOSE DE JESUS ALONZO MORALES; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATAN.- Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde promovido inicialmente el primero, continuado por el segundo como apoderado legal del primero, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0817/2019. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ERNESTO CONCEPCIÓN ALVAREZ LÓPEZ.- Providencias Precautorias de Retención de Bienes como Actos Prejudiciales promovidas por los dos primeros como apoderados generales del tercero nombrado, mediante el cual solicitan la retención de bienes inmuebles del último. Expediente 228/2020. Auto

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; JOSÉ ALBERTO CONDE MATOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0257/2020. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO; MARIA DE LA CONCEPCION BARTLETT y DIAZ, también conocida como MARÍA CONCEPCIÓN BARTLETT Y DIAZ DE HARO; REINALDO TZAB SOSA también conocido como REYNALDO TZAB SOSA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado general de la segunda, en contra del último nombrado. Expediente 0491/2020. Auto

FRANCISCO TADEO ESTRADA MANZANO; LAURA GRACIELA CASTILLO NOVELO. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expedientillo del expediente 0458/2008. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; FATIMA GUADALUPE CETINA MIAN; SANTOS ANGELICA CETINA LEON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su representante legal, en contra de los últimos nombrados. Expediente 334/2014. Auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés

JESÚS RUBALCAVA RUIZ; FEDERICO BALAM COLLÍ; CARLOS GABINO MEZQUITA OCHOA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS G. MEZQUITA OCHOA; ALONSO CAMARA Y PINZON, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALONSO CAMARA PINZON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los últimos nombrados. Expediente 0036/2015. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ MARTINEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL INMOBILIARIO "C" DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL INMOBILIARIO "D" DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL INMOBILIARIO "E" DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA JACINTA BARROSO MARTÍNEZ; DIONISIO GARCÍA VÁSQUEZ; RAÚL JESÚS AGUIRRE

CARRILLO; ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO. Cuaderno de prueba pericial marcado con el numero XV, ofrecido por el séptimo, en el Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0406/2017. Auto de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés

MARIA EUGENIA LOZANO CRUZ; MARCELINO VELAZQUEZ REVUELTA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 575/2016. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023.

FRANCISCO JAVIER CHAN, también conocido como FRANCISCO JAVIER CHAN CANUL, también conocido como FRANCISCO CHAN, también conocido como FRANCISCO CHAN CHAN, LUIS ANDRES CHAN GUTIERREZ, LIDIA LEONIDES CHAN GUTIERREZ, MARÍA BENITA CHAN GUTIERREZ, FELIPE DE JESÚS CHAN GUTIERREZ, SEBASTIAN CHAN GUTIERREZ.- Juicio de Sucesión Intestada de FAUSTINA GUTIERREZ COCOM, también conocida como FAUSTINA OVILA GUTIERREZ COCOM, también conocida como FAUSTINA GUTIERREZ COCON, vecina que fuera de la localidad de Maxcanú, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0564/2021. Audiencia Intermedia de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés. -

JOSE EFRAIN HOIL LOPEZ; ELIA CONCEPCION SOBERANIS GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada quienes son representados por la segunda arriba citada. Expediente 0078/2009. Auto.

MOISES JAVIER TORRES ESTRADA, ABIGAIL DE JESUS MILLAN CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0248/2013. Auto.

JOSE RICARDO VARGUEZ TAMAYO, MARIA CONCEPCION CANUL FLORES. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0339/2014. Auto.

MARIA VERONICA DURAN TZEC, JOSE ELIAS HUCHIM DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0240/2015. Auto de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés. -

ARELY HIBON CASTILLO CANUL, JOSE MANUEL TREJO CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada y a cargo del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0147/2016. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO, VICTOR MANUEL BAAS YUPIT, AARON JOSE MONSREAL ESCALANTE, IRIS ESLEIRA GONZALEZ CRUZ también conocida como IRIS GONZALEZ CRUZ, SERGIO GONZALEZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración del segundo citado en contra de los últimos nombrados por los motivos y fines que indica. Expediente 0220/2017. Auto de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés. -

GERARDO VACA VILLALOBOS. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0671/2019. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

NORMA ARACELY DZIB CHIM; FELIX ENRIQUE CASTILLO PECH. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0258/2018. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

MARIA DEL SOCORRO BAAS QUINTAL, JOSE GUADALUPE BAAS QUINTAL, JESUS ALFREDO BAAS QUINTAL, ARACELY DEL ROSARIO BAAS QUINTAL, MARIA MAGDALENA BAAS QUINTAL,

GABRIELA BAAS QUINTAL, ALEJANDRA QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE PERFECTO BAAS TUN, VECINO QUE FUERA DE LA LOCALIDAD DE UMÁN, YUCATÁN denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0099/2021. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

PATRICIA ANAI TUCUCH ARGAEZ; DEYVY SANTIAGO BURGOS FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que indica. Expediente 0540/2021. Auto.

ALEJANDRA MENDEZ RODRIGUEZ, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por las dos primeras nombradas en su carácter de Apoderadas Generales para Pleitos y Cobranzas de la citada Institución por los motivos y fines que indican. Expediente 0112/2021. Auto.

NANCY VICTORIA VILLANUEVA UC.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0315/2021. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

MARIA GUADALUPE HUCHIM BALAM; ONESIMO ELIAS MARTIN NAVARRETE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que indica. Expediente 0006/2021. Audiencia Pública de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

QUIRINO JESUS VARGAS CHAN, FANNY AURORA SOBERANIS VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0106/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

MIZAEAL BALAM DZUL.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0281/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

WILLIAM EDUARDO PACHECO MORENO.- JUICIO promovido por usted por su propio y personal derecho por los motivos y fines que se indica. Expediente 0701/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

MARIA YOBANA MARIVEL COLLI TUCUCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0959/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

PABLO MANUEL CUXIM PERERA.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 986/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

ISRRAEL GONZALEZ SIERRA, PATRICIA BEATRIZ MAY TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron respecto a su DIVORCIO VOLUNTARIO Expediente 0188/2022. Auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés. -

UMÁN, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIA.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, PRUDENCIA CLARIVEL PECH LOPEZ, ISIDRO CORTES CARAVEO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la mencionada persona moral en contra de los dos últimos mencionados, por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0560/2020. Auto.

UMÁN, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023.

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, CINTHYA DE LOURDES DZUL TZAB, YUCEMI PRISILA CHAN HERNANDEZ; MOISES DE JESUS CHAN HERNANDEZ; MARIA FELIX HERNANDEZ CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 235/2023. AUTO.

JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ, LILIA DEL CARMEN RIOS FERNANDEZ, JORGE LUIS PEON LEON, MARIA GUADALUPE MOLINA CASARES; INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE. EXPEDIENTE 830/2021. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARISOL DE LOS ANGELES CAUICH COUOH; MIGUEL ANGEL HERNANDEZ NARVAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSARARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS TERCEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 8/2023. AUTO

IRAIS NIÑO OLIVO, ; GENKO LOPEZ RAMOS; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 492/2020. AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, CARLOS ROBERTO BAEZA PONCE DE LEON; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 446/2022. AUTO

LEONARDO ACOSTA RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR QUE REPRESENTA LA SUCESION DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON EVARISTA TZEC CETZ ALIAS NAZARIA CETZ VIUDA DE TZEC, ALIAS NAZARIA CETZ TZUC, DOMINGA TZEC CETZ, RAYMUNDO TZEC CETZ ALIAS RAIMUNDO TZEC CETZ; LUCAS TZEC CETZ, JUANA TZEC CETZ. SIENDO NOMBRADO COMO INTERVENTOR DE DICHA SUCESION A ANGEL ELIEZER MUKUL KU. EXPEDIENTE 929/2021. AUTO

BERNARDO POOL CHUC, ANGELICA GUADALUPE AKE HOBAK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 195/2016. AUTO

REINA MARIA CHI CHIM, ANGEL ANASTACIO DZIB UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 306/2021. AUTO

JOSE TEODOCIO EUAN NOH, NAYELI BEATRIZ CANUL CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 507/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

NAYELI BEATRIZ CANUL CANCHE, JOSE TEODOCIO EUAN NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 714/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MAURICIO KU GOMEZ, DIANA GEORGINA GOROCICA SAENZ JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 861/2021. AUTO

MISAEEL CETZ TEC, GABRIELA NOEMI UCAN CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 9/2020. AUTO

MARLENE DEL CARMEN BURGOS CANUL, JOSE DE JESUS MATU CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 98/2022. AUTO

LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, CARLOS JESUS JIMENEZ CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 761/2022. AUTO

ERIKA ESMERALDA CHALE HOBAK, JESUS MOISES YAM NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 574/2020. AUTO

ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 0270/2023 AUTO

ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 0271/2023 AUTO

LUCIA FARIDE GÓMEZ CAMPO, JESÚS DAVID MALDONADO MAY; JUICIO ORDINARIO CIVIL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 598/2021 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 394/2023. AUTO.

MIGUEL CANO GUZMAN; MIRZA HAILY POOL PECH. PROCEDIMIENT ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 948/2017 AUTO

DAVID ARTURO MENENDEZ ESCALANTE, ANDRES ALFREDO BRITO PEREZ,; MARIA DEL ROSARIO XIX PAT, ANA MARIA XIX PAT, LIBRADA CRISTINA XIX PAT, IGNACIO FERNANDO XIX PAT, MANUEL DE JESUS XIX PAT. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO NOMBRADOS. EXPEDIENTE 732/2019 AUTO

ANA KAREN PEREZ SOLIS; ENRIQUE MARCELINO CETINA PECH. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO NOMBRADA GENNY EUSTOLIA SOLIS LOPEZ COMO TUTRIZ DE UN MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 394/2020 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 483/2022 GIRADO POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 233/2008 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE ERMILO CUTZ MAY, PALMIRA CORDOVA GARCIA. EXHORTO 30/2023. AUTO

FLORENCIO CETZ Y CETZ alias FLORENCIO CETZ CETZ alias FLORENCIO CETZ CANTO, LORENZO CETZ Y TUT, AGRIPINA CETZ TUT, SAMUEL CETZ TUT, FELIPE REYES CETZ TUT, FRANCISCO JAVIER CETZ TUT, REFUGIO GASPAS CETZ TUT Y JUAN VENTURA CETZ TUT. juicio de sucesión intestada de quien en vida respondió al nombre de ANASTACIA TUT CAUICH alias ANASTASIA TUT CAUICH , vecina que fue del municipio de Tixkunchel, Yucatán PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 236/2022 AUTO

PEDRO PABLO RUIZ MALDONADO. MARIA GENOVEVA GOROCICA Y CORAL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 613/2011 AUTO

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 389/2023. AUTO.

MARIA HILARIA PECH Y TAMAYO ALIAS MARIA HILARIA PECH TAMAYO, SILVIA MARIBEL SIMA PECH, MARIA DE JESUS SIMA PECH, JOSE ARTURO SIMA PECH, MIGUEL ARCANGEL SIMA PECH, PAULA GUADALUPE SIMA PECH, FELIPE DE JESUS SIMA PECH, MARIA DEL ROSARIO GOMEZ RIVERO, BERTA MARIA MANRIQUE GOMEZ, MOISES QUETZ CANCHE, ;MARIA MARGARITA MANRIQUE GOMEZ, JOSE RAMON CANCHE DZUL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 51/2016. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

MOTUL, YUCATÁN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023.

**SAIDY GRISEL CAN CAB, MANUEL ADOLFO TORRES KUK; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR
PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 962/2022. SENTENCIA
INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.**

MOTUL, YUCATAN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 374/2020, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR HERMELINDA PEÑA TUN, MARÍA DEL CARMEN PEÑA TUN, MARTIN HUMBERTO PEÑA TUN, MIGUEL ANGEL PEÑA TUN Y KARINA ELISA PEÑA TUN, A FIN DE QUE SE DECLARE QUE SELMI MALENA PEÑA TUN ALIAS SELMI MARLENE PEÑA TUN, SE ENCUENTRA EN ESTADO DE INTERDICCIÓN; SE HA DICTADO UN AUTO Y UNA SENTENCIA EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR, EL PRIMERO AL TENOR LITERAL Y EL SEGUNDO EN SU PARTE CONDUCENTE QUE DICEN LO SIGUIENTE:-----

“Motul, Yucatán, a treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés. -----
VISTOS: Se tiene por presentada a la ciudadana Hermelinda Peña Tun con su memorial de cuenta haciendo las manifestaciones a las que se contrae, lo que se tiene por hecho para todos los efectos legales pertinentes, como solicita, se comisiona al ciudadano Actuario de este Juzgado, a fin de que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto de la sentencia dictada en fecha nueve de febrero del año dos mil veintidós en la continuación de la audiencia preliminar verificada en esa propia fecha, en los términos ordenados. Finalmente, como pide, se tiene por autorizada a la Licenciada en Derecho Fátima del Rosario Vivas Salazar, para imponerse de los autos en el presente asunto que se encuentren debidamente notificados, en nombre y representación de la compareciente, y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo general número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se autorizan a los antes mencionados para que, bajo la supervisión del personal del Juzgado, reproduzcan electrónicamente, las constancias relativas a este procedimiento con excepción de las que tengan el carácter de reservadas o estén pendientes por notificar, a través del equipo que posean, siempre y cuando no deteriore o afecte la integridad del presente expediente, previa autorización y firma que se otorgue en el registro correspondiente, toda vez que la firma en dicho registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Maestro en Derecho Wilbert Hernán Vidal Pech, Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, asistido de la Licenciada en Derecho María José Gamboa Berdugo, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. Lo certifico. - - - - - DOS FIRMAS ILEGIBLES - - - - - RÚBRICAS.”- - - -

“Motul, Yucatán, a nueve de febrero de dos mil veintidós. -----
Sentencia dictada en la reanudación de la audiencia preliminar celebrada el día de hoy en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Hermelinda Peña Tun, María del Carmen Peña Tun, Martín Huberto Peña Tun, Miguel Ángel Peña Tun y Karina Elisa Peña Tun a fin de que se declare el estado de interdicción de la presunta incapaz Selmi Malena Peña Tun alias Selmi Marlene Peña Tun. -----
- C O N S I D E R A N D O : -----
----- PRIMERO. -----SEGUNDO. -----TERCERO. -----“

Por lo anteriormente considerado y fundado, y con apoyo en los artículos 721, 724, 728 y 731 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, es de resolverse y se resuelve: - - - - -
PRIMERO.- Se declaran procedentes las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Hermelinda Peña Tun, María del Carmen Peña Tun, Martín Humberto Peña Tun, Miguel Ángel Peña Tun y Karina Elisa Peña Tun a fin de que se declare el estado de interdicción de Selmi Malena Peña Tun alias Selmi Marlene Peña Tun. -----

SEGUNDO.- Se declara que Selmi Malena Peña Tun alias Selmi Marlene Peña Tun se encuentran en estado de interdicción, por padecer retraso mental profundo, lo que les impide gobernarse por sí misma o administrar libremente sus bienes. -----

TERCERO.- Se nombra como tutriz definitiva de la incapaz Selmi Malena Peña Tun alias Selmi Marlene Peña Tun, a su hermana Hermelinda Peña Tun para que la represente y se encargue de la guarda de su persona. -----

CUARTO.- No ha lugar a fijar garantía alguna a la tutriz designada para el desempeño de su cargo, por ser hermana de la incapaz, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del Código de Familia del Estado de Yucatán. -----

QUINTO.- Se nombra como curador a Martín Humberto Peña Tun por cuanto la incapaz Selmi Malena Peña Tun alias Selmi Marlene Peña Tun, posee bienes propios, de conformidad con lo establecido en el los artículos 519 y 522 del Código de Familia, y para tal efecto comisionese a la actuario de este juzgado para proceda a hacerle saber su nombramiento para los efectos de su aceptación y protesta de bien y fiel desempeño. -----

SEXTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Así lo sentenció y firma, la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Mirle Florencia Novelo Yeh, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Cristina Ancona Ruz. Lo certifico. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICAS." -----

Para el efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estrado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Motul, Yucatán, a trece de junio del año dos mil veintitrés.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATAN, CON SEDE EN MOTUL, YUCATAN.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

Publíquese los días 22, 27 y 30 de junio de 2023.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023.

MARSELLA MONSENI SANTOS LIBREROS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0891/2021 AUTO

LUIS HÉCTOR BARRERA HUERTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE WILBERTH REIMUNDO RAMIREZ NOH.-- EXPEDIENTE 1017/2021.- AUTO.

ADY MARGARITA PECH CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 1080/2021 AUTO

DEYSI NOEMÍ DEL CARMEN NOH BE, LOURDES DEL SOCORRO NOH BE, MARÍA EULALIA NOH BE, MARTHA CAMILA NOH BE Y LEYDI MAGALY NOH BE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE LUCIANO NOH COUOH TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO NOH COHUO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO NOH CAUICH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO NOH, TAMBIEN CONOCIDO COMO LUCIANO NOH COUHO TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO NOH COUOCHI Y CAMILA BEH TEC TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAMILA BEH Y TEC TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAMILA BE, TAMBIEN CONOCIDA COMO CAMILA BE TEC, AMBOS NATURALES Y VECINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYÉ, YUCATÁN.- ES LLAMADO A JUICIO EL SEÑOR JOSÉ LUCIANO NOH BE.- EXPEDIENTE 1346/2022 AUTO

YANET GUADALUPE MOGUEL BASTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS Y A CARGO DEL SEÑOR OSCAR DANIEL HERNÁNDEZ MASCORRO.- EXPEDIENTE 1559/2022 AUTO

ROSARIO DE FÁTIMA YAM TAX TAMBIÉN CONOCIDA COMO FÁTIMA DE ATOCHA YAM TAX. JUICIO SUCESORIOS INTESADO DEL SEÑOR DIEGO RENE MAURY SOBERANIS VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0629/2016. Auto

ELIGIO BAAK CHIN,- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCIÓN A LA PRESUNTA INCAPAZ JUSTINA

BAAK CHIN.- EXPEDIENTE 612/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EDUARDO ALONSO PALOMAR MUKUL.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0558/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

JULIA MARÍA GARCÍA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0781/2021 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

CESAR ANTONIO TORRES CARDOS; SANDRA ISABEL DZUL GÓMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0249/2017 AUTO

JOSÉ FAUSTINO TERRONES Y CONCHA; GUILLERMO ARMANDO POOL EK, GENI DEL CARMEN DURÁN POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0768/2018 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR, GIRADO POR LA JUEZA CUADRAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 526/2022, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR UNIFIN FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0700/2023 AUTO

ALEJANDRA LIZBETH GORRA LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOAQUIN JAZIEL CAUICH TZAB.-Expediente 0487/2022 Auto

GLADIS ARACELY GUTIÉRREZ CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE RICARDO ALBERTO FLORES CUTZ.- Expediente 1405/2022 AUTO

NATIVIDAD DEL CARMEN DIAZ AMAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0115/2023 AUTO

MARÍA NIDIA NOEMÍ ITZÁ CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA NIDIA ITZA CARRILLO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE FRANCISCO MÉNDEZ BALLINAS- EXPEDIENTE 1318/2022 AUTO

AMNEDHY DARIÍ CARMONA RAMÍREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JONNY SANTIAGO JIMÉNEZ ANCONA.- EXPEDIENTE 1130/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 197 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 621/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARTHA GUADALUPE GARRIDO MILLAN POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LICENCIADOS EN DERECHO RAÚL ALONSO SOSA IX Y/O JONATHAN GONZALEZ MORA.- EXHORTO 616/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 121/22-2023/1M-I, GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 490/21-2022/1M-I, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCION CAMBIARIA DIRECTA, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MAYRA ARACELY LOPEZ DURÁN.- EXHORTO 651/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 156/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 689/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, LICENCIADO EN DERECHO JULIO GABRIEL TZAB.-EXHORTO 687/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 196/2023, GIRADO POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 559/2022

RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS GIOVANNI PALMA LARA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 686/2023 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 135/2023, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, CON NÚMERO DE ORDEN 181/2023 DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 475/2022 PROMOVIDO POR ANDRÉS ALFREDO BRITO PÉREZ Y/O DANIEL ELIAS CANTO BONILLA, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE.- DESPACHO 0103/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 77/2023, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE JUEZ INTERINA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 437/2021, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE DIONICIO ALVARADO COB VECINO QUE FUE DE CHAPAB, YUCATÁN, MISMO QUE SE TRAMITA UNIDA A LA SUCESIÓN DE VITALIANA ALVARADO PECH VECINA QUE FUE DE LA MISMA LOCALIDAD .- EXHORTO 646/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 175/2023, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTOR EN DERECHO LUIS ALFONSO MENDEZ CORCUERA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 530/2022, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARÍA DE LA LUZ PADILLA BARBUDO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA DE LA LUZ PADILLA DE GÓMEZ, JOSÉ ASUNCIÓN GÓMEZ GÓMEZ, RAFAEL ASUNCIÓN GÓMEZ PADILLA ALIAS RAFAEL GÓMEZ PADILLA, JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ BASTARRACHEA, SONIA BEATRIZ GÓMEZ LORIA, LUZ MARÍA DEL CONSUELO ZAMORA GÓMEZ Y MARÍA CATALINA GÓMEZ PADILLA VECINOS QUE FUERON DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXHORTO 571/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR, GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA ADRIANA BENILDE SÁNCHEZ ORTEGA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2023, RELATIVO AL JUICIO DE PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. .-EXHORTO 683/2023 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 97, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE JUEZ INTERINA, LICENCIADA EN DERECHO NANCY JUDITH FLORES SÁNCHEZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 324/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR CARLOS RICARDO NOH PEÑA EN CONTRA DE JOHANA ESTHER CRUZ GAMBOA.- EXHORTO 696/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 113/2023, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 246/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ESTEFANÍA GUADALUPE PUC MANZANERO.- EXHORTO 709/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 145/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 374/2021, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JACINTA CETZ YAH VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.-EXHORTO 656/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 177/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 433/2023, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS

PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO, CIUDADANO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1103/2018 PROMOVIDO POR LA CIUDADANA YRMA ROSA BACELIS TAMAYO EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARÍA OLIVIA QUIJANO CRUZ .-EXHORTO 661/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 119/2023, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 316/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR FRANCISCO SOBERANIS GARRIDO.-EXHORTO 672/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 129/2023, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 357/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR WILLIAM EMMANUEL GONZÁLEZ TZEC.-EXHORTO 693/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 101/2023, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO BRENDA ADRIANA RIVERA SILVA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 716/2022, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE NICOLAS PECH PECH Y SIMEON PECH QUETZAL TAMBIEN CONOCIDO COMO SIMON PECH QUETZAL Y/O MAXIMO PECH QUETZAL Y/O MAXIMILIANO PECH QUETZAL VECINOS QUE FUERON DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, DENUNCIADO POR CARLOS HUMBERTO PECH Y YAMA Y JUAN BAUTISTA PECH YAMA.- EXHORTO 652/2023 AUTO

MIRIAN NOEMI POOL TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0427/2023 AUTO

JESUS EMANUEL MEX MALAVER.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0314/2023 AUTO

KANASÍN, YUCATAN, A 29 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

C. A QUIEN SU DERECHO CORRESPONDA.

Hago de su conocimiento que en el expediente marcado con el número 0346/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el ciudadano LUIS ANTONIO DOMINGUEZ DZIB a fin de que se decrete en estado de interdicción FELIPE DOMINGUEZ YAM; la ciudadana Juez del conocimiento a dictado una resolución que en su parte conducente dice:-

 “Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.- Ticul, Yucatán, a treinta y uno de mayo del año dos mil veintitres. - - VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente número 346/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Luis Antonio Dominguez Dzib a fin de que se decrete el estado de interdicción de Felipe Dominguez Yam; siendo el promovente, vecino de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán; y,- -R E S U L T A N D O: - - PRIMERO.- - SEGUNDO.- - C O N S I D E R A N D O: - - PRIMERO.- - SEGUNDO.- - TERCERO- - CUARTO - QUINTO.- - SEXTO.- - Por lo antes expuesto y considerado, es de resolverse y SE RESUELVE: - PRIMERO.- Declárense procedentes, sin oposición de parte y sin perjuicio de tercero, las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Luis Antonio Dominguez Dzib a fin de que se decrete el estado de interdicción de Felipe Dominguez Yam. En consecuencia:- SEGUNDO.- Se declara que Felipe

Dominguez Yam, se encuentra incapacitado para valerse por sí mismo y por ende en estado de interdicción, debido a su patología incurable, con incapacidad total permanente, que no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.- TERCERO.- Se designa como tutora definitiva de Felipe Dominguez Yam a su hija Rosa María Dominguez Dzib, para que lo represente durante todo el tiempo que dure la interdicción, en términos de lo establecido en la parte final del considerando tercero, que se tiene por aquí reproducido como si a la letra se insertare. - CUARTO.- Por los motivos expuestos en el considerando cuarto de esta resolución, se decreta que no ha lugar a nombrar curador al ciudadano Felipe Dominguez Yam. - QUINTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- SEXTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrese a la parte interesada copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite; devuélvanselo los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido. - SÉPTIMO.- Se tiene al promovente por opuesto a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la presente resolución.- OCTAVO.- Se tiene por notificados a los interesados de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en el artículo 217 en su párrafo primero del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán. Cumplase.-Así lo resolvió y firma la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, licenciada en derecho Nancy Judith Flores Sánchez, en funciones de Juez Interina de conformidad con lo establecido en los artículos 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 168 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Martha Margarita Salazar Bastarrachea. Lo certifico.- -----
----- DOS FORMAS ILEGIBLES"-----
Publíquese la resolución que antecede por medio de tres publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días.

Ticul, Yucatán, a quince de junio del 2023.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ

Publíquese los días 30 de junio, 5 y 10 de julio de 2023.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER. GRETY MARIA CANSECO ARJONA. NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR. WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CITADA COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO de 20 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0482/2022

REYNA DE LOS ANGELES AY GOMEZ, JOSE MARTIN AY GOMEZ, MARIA DOLORES AY GOMEZ Y NORBERTO AY GOMEZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SEVERIANA GOMEZ Y DZUL ALIAS SEVERIANA GOMEZ DZUL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 20 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0164/2023

MARTIN REYNALDO ALBOR SANCHEZ. DILIGENCIAS DE CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 20 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0252/2023

GLADIS ISABEL ARJONA PACHECO (ALIAS) GLADIS YSABEL ARJONA PACHECO (ALIAS) GLADIS ARJONA PACHECO (ALIAS) GLADYS ARJONA PACHECO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE PEDRO PABLO SANTOS CHIMAL, EFRAIN DE ASIS SANTOS CASTRO, BERTHA MERCEDES CASTRO SANTOYO, BENITO RICARDO COB PECH, DARLING SARAI COB CANCHE, MARIA LUCIA CANCHE

UICAB, LILIAN ADRIANA COB CANCHE, IGNACIO CENTENO LARA.AUTO DE 20 DE JUNIO DEL 2023.EXPEDIENTE 0314/2019.

TANIA CRISTINA MIRANDA MURILLO. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 20 DE JUNIO DEL 2023 . EXPEDIENTE 0602/2016.

LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD E.D.G.U EN CONTRA DE ERICK FRANCISCO GÓMEZ SILVA Y ALMA DANILÚ UC DÍAZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 16 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0644/2022

VALLADOLID, YUCATÁN, 29 DE JUNIO DEL 2023.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

DESPACHO 0042/2023, RECIBIDO DE LA JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, CON NÚMERO DE ORDEN 188/2023, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 223/2022 DE SU ÍNDICE, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO RADAMES CHI LIZAMA Y/O SHEILA ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUDITH STEPHANY DE GUADALUPE GONZÁLEZ SOSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUDITH STEPHANY DE GUADALUPE GONZALES SOSA; AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

MARIA FERNANDA AQUINO GOMEZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0381/2023.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

MARTIN JESUS MARRUFO BALTAZAR, SANDRA MARIBEL CAB CEN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VICENTE CAAMAL KUMUL EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0657/2022.- AUTO.-

CARLOS GUILLERMO JIMENEZ LOPEZ, MARIA ISABEL JIMENEZ LOPEZ, MAELY JIMENEZ LOPEZ, JOSE RODOLFO JIMENEZ LOPEZ, PAMELA MARIA JIMENEZ LOPEZ Y ROSA ESTHER LOPEZ PUC; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JUAN JIMENEZ ALMEIDA, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0101/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

JOSE ARMANDO CIAU PECH Y JOSE BERNABE CIAU PECH; TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FELIX ISMAEL VALDEZ DUARTE EN SU CARACTER DE CESIONARIO Y DE LOS CIUDADANOS FELIX ANTONIO MENA HERRERA Y LIDIA MARÍA NOVELO ALCOCER, ALIAS LIDA MARÍA NOVELO ALCOCER DE MENA, ALIAS LIDIA MARÍA NOVELO ALCOCER DE MENA ALIAS LINDA MARÍA NOVELO ALCOCER DE MENA ESTA ULTIMA COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0747/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023 DICTADO EN EL CUADERNO.-

KARLA MELINA MARRUFO AVILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0368/2020.- AUTO.-

MARIA JESUS ALCALA BRICEÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0224/2023.- AUTO.-

WILFREDO CHI CHE, FRANCISCO CHI CHE, CARLOS EDUARDO CHI CHE, FIDELIO CHI CHE Y MARIA DEL SOCORRO CHI CHE; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LUCILA CHE Y TUZ ALIAS LUCILA CHE TUZ Y FLORENCIO CHI TUZ, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0343/2021.- AUTO.-

HERBERT ADONAY CAMELO NOVELO; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0154/2022.- AUTO.-

KATHERINE EUGENIA DE LA CRUZ CASTILLO; BRENDA ALEJANDRA CASTILLO SANTACRUZ; ISMAEL DE LA CRUZ HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 0228/2023.- AUTO.-

FRANCISCO GÜEMEZ MAY, MARIA PAULA BEATRIZ GÜEMEZ MAY Y SANTOS VALENTIN GÜEMEZ MAY, ALIAS, VALENTIN GÜEMEZ MAY; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE TOMAS GUEMEZ CHAN, ALIAS TOMAS GÜEMES CHAN DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO Y TENIENDO INTERES EN EL PRESENTE ASUNTO LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0321/2020.- AUTO.-

ROSA ILEANA CAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED CON EL CARACTER DE DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO CAN CASTILLO.- EXPEDIENTE 0049/2023.- AUTO.-

HARVEY EDUARDO QUIJANO GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE OSCAR ADRIAN FUENTES CHACON.- EXPEDIENTE 0603/2022.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 29 DE JUNIO DEL 2023.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN.

Acanceh, Yucatán a los TREINTA días del mes JUNIO del año Dos Mil VEINTITRES.

Se hace de conocimiento público que ante este Honorable Juzgado de Paz, que la Señora DULCE MARÍA HERRERA Y BARROSO, promovió el juicio verbal contradictorio declarativo de Prescripción positiva de menor cuantía en contra de la señora FRANCISCA CAMPOS PECH VIUDA DE MIRANDA ALIAS FRANCISCA CAMPOS PECH ALIAS FRANCISCA CAMPO PECH, respecto al predio urbano marcado con el NUMERO SETENTA Y NUEVE LETRA B DE LA CALLE DIECISIETE por doce y catorce de la localidad y municipio de Acanceh, Yucatán; Que dicho predio se encuentra inscrito a Folio Electrónico 117196, Numero de Inscripción 257184, y ante la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.

Se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual y mejor derecho para que se presente a reclamarlo fundadamente. Y para tal efecto, se ordena a realizar publicación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

JUEZ DE PAZ

DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN

(RÚBRICA)

LIC. OMAR JEREMIAS CANCHE KU



MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN.
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
Convocatoria: 03/2023



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, El Ayuntamiento de Dzidzantún, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: Fondo de Infraestructura Social y Municipal (Ramo 33) Ayuntamiento 2023, que se describe a continuación:

Licitación Pública

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones.	Fallo de la licitación
\$ 500.00	6 de Julio de 2023 Antes de las 13:00 Horas	6 de Julio de 2023 15:00 Horas	6 de Julio de 2023 18: 00 Horas	11 de Julio de 2023 18.00 Horas	13 de Julio de 2023 18:00 Horas
Numero de Licitación	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
MDY-FAISMUN-06-2023	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la localidad de San Francisco Manzanilla municipio de Dzidzantún, Yucatan.		17 de Julio de 2023	45días	\$ 800,000.00

- Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSCEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPCEY), por motivo de iniciar antes de la temporada de lluvias y cumplir con el programa de avance de los trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta las oficinas de la tesorería municipal de Dzidzantún, Yucatán, en el periodo mencionado en el recuadro; con el siguiente horario: de 09:00 a 13:00 horas. La forma de pago es en efectivo en La Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:
Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en este tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cedula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- La visita al sitio de las obras se llevará a cabo, el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de partida el palacio municipal de Dzidzantún, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, en la sala de juntas del palacio municipal de Dzidzantún, Yucatan.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuará el día y horas indicado en el recuadro en la sala de juntas de la presidencia municipal, Dzidzantún, Yucatan.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará 30% anticipo.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Dzidzantún, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra; así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podran ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Dzidzantún, Yucatán, a 30 de Junio de 2023

(RÚBRICA)

Prof. Ismael Aguilar Puc.
Presidente Municipal.



**Club Campestre
de Yucatán**

Club Campestre de Yucatan, A.C.
Calle 30 Diagonal No. 500 Colonia México
Mérida, Yucatán, 97125 México

Tels. (999) 944-25-52, 944-25-55

Club Campestre de Yucatán

@ClubCampestreY

www.clubcampestreyucatan.mx

CLUB CAMPESTRE DE YUCATAN, A.C.

CONVOCATORIA

Se cita en Primera Convocatoria a los señores asociados de número y miembros afiliados del Club Campestre de Yucatán, A. C., para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el próximo viernes 14 de julio de 2023, a partir de las 12:30 horas, en el local social, predio número 500 de la Calle 30 Diagonal, de la Colonia México de esta Ciudad conforme con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de presencia, verificación de la personalidad de los asociados de número y miembros afiliados
- II. Declaración que hará el Presidente de estar legalmente constituida la Asamblea
- III. Lectura de la orden del día
- IV. Informe del Presidente
- V. Informe de la Tesorería
- VI. Informe de los auditores
- VII. Aprobación en su caso de los Estados Financieros de la Asociación, correspondientes al ejercicio social del año 2022 y a los informes del Presidente y el Tesorero
- VIII. Elegir o reelegir a los seis componentes de la Junta Directiva para el bienio 2023-2025, de acuerdo a la Cláusula Décima Tercera de la escritura de Constitución Social
- IX. Asuntos Generales
- X. Nombramiento de la persona que deberá comparecer ante Notario Público, para la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados
- XI. Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Asamblea
- XII. Clausura de la Asamblea

Mérida, Yucatán, a 30 de junio de 2023.

JUNTA DIRECTIVA

C.P. Arturo Millet Molina
Presidente

Lic. Juan Carlos Morfote Méndez
Secretario



**Club Campestre
de Mérida**

Club Campestre de Mérida, S.A. de C.V.
Calle 30 No. 500, colonia México
Mérida, Yucatán, 97120 México
Tels. (9) 944-25-52, 944-25-55 y
944-25-56
Fax (9) 944-34-93

CLUB CAMPESTRE DE MERIDA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se cita en Primera Convocatoria a los señores accionistas del Club Campestre de Mérida, S.A. de C.V., para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el próximo viernes 14 de julio de 2023, a partir de las 13:30 horas, en el local social, predio número 500 de la Calle 30 Diagonal, de la Colonia México de esta Ciudad conforme con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de presencia, verificación de la personalidad de los accionistas asistentes
- II. Declaración que hará el presidente de estar legalmente constituida en su caso dicha Asamblea
- III. Lectura de la orden del día
- IV. Informe del Presidente
- V. Informe de la Tesorería
- VI. Informe del Comisario
- VII. Lectura del informe de los auditores
- VIII. Aprobación en su caso de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social del año 2022 y a los informes del Presidente, del Tesorero y del Comisario
- IX. Elegir o reelegir a los seis miembros integrantes del Consejo de Administración para el bienio 2023-2025, según la Cláusula Décima Segunda de la escritura de Constitución Social
- X. Asuntos generales
- XI. Nombramiento de la persona que deberá comparecer ante Notario Público, para la protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas
- XII. Redacción, lectura y en su caso aprobación total de dicha Acta de la Asamblea
- XIII. Clausura de la Asamblea

Para tener derecho a asistir a dicha Asamblea, los señores Accionistas deberán con veinticuatro horas de anticipación depositar sus acciones en la Tesorería del Consejo, a fin de que se les expida la constancia respectiva, conforme a lo estipulado en la Cláusula Vigésima y demás consiguientes de la Escritura de Constitución Social.

Mérida, Yucatán, a 30 de junio de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


C.P. Arturo Millet Molina
Presidente


Lic. Juan Carlos Montfort Méndez
Secretario

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA